# LA PRENSA

Año VIII.—Número 2012 BUENOS AIRES, Miércoles 7 de Febrero de 1877 Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos


## DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso.
Por un mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes ... Treinta pesos.
Por seis meses ... Ciento setenta pesos.
Por un año ... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
*Se publican por su imprenta Moreno 109*


## ALMANAQUE

HOY—Santos Romualdo ab. y Ricardo rey.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 7 DE 1877

### Un Ministro refugiado en la ratonera

LAS FINANZAS DE LA PROVINCIA

El pueblo debe haberse apercibido de esta importantísima ocurrencia: mientras la prensa de oposicion, cuyos redactores nunca se reunen para uniformar ideas, hacia un fuego recio y en masa, sobre las elevaciones del impuesto y los presupuestos lujosos, la prensa ministerial no tenia ni tiene una sola palabra que dedicar á los intereses públicos, horriblemente vulnerados por tanto desacierto financiero.

Algo mas, no hubo ni habrá un solo diario de la situacion, que haya osado romper plumas en favor del Ministerio de Hacienda de Buenos Aires.

Ni la impugnacion, ni la defensa: hé ahí definida su bandera en materia de finanzas de esta Provincia.

Unos diarios por que lo son de familia y buscan la restauracion de esta, otros porque siendo subvencionados no pueden pedir economías sin esponerse á perder el bocado que les toca, hélos ahí agenos á los intereses públicos, declamando todos los dias ó plagiando implacable y despiadadamente las buenas ideas de algunos autores, á quienes caricaturan en sus detestables plagios.

Pero si ellos prescinden de los intereses públicos, no pueden tampoco mirar sin ojeriza la actitud de los periódicos de oposicion y el tremendo estrago que su propaganda hace en sus filas, aun en el combate desigual que soportamos, metidos nosotros en lo delgado del embudo y ello en su mayor anchura.

De ahí que nos llamen malos patriotas, porque no entendemos ni entenderemos jamás que para serlo menos es menester devorarse dos ó tres sueldos, y adular indignamente al que los da ó pueda darlos, aunque al pais se lo lleve una legion de demonios.

Entre tanto el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha visto solo y hundido en la opinion, bien que subió sin ella, cuando el señor Casares comenzaba su período echándole un borron indeleble, el restablecer influencias que ayer y hoy queria y quiere este pueblo verlas eternamente sepultadas en el polvo, de que no deberian volverse á levantar nunca.

A falta de defensores en la prensa un R. V. que no puede ser otro sinó el actual Ministro de Hacienda de la Provincia señor Rufino Varela, se descarta de sus funciones ministeriales, dejando paralizado el despacho para empuñar las armas del potentista, haciendo correr un raudal de tinta en defensa del titulado sistema económico implantado por la administracion del señor Casares, que hacemos votos muy sinceros porque no sea el preludio de las administraciones caracterizadas por el advenimiento de la bota de potro, como ya lo fué otra memorable por el de la chaqueta y el chaleco colorado.

El señor Varela, pues, ingerta en la Redaccion de *La Tribuna* de ayer un artículo de tres columnas, titulado «Las finanzas de la Provincia, sus presupuestos, sus recursos, plan que á ellos ha precedido, lo que debemos al Banco, lo que le hemos dado, verdad que consuela y que no amarga»—concluyendo con esta amenaza: (*continuará.*)

Tenemos por consecuencia á todo un ministro refugiado en la repelente ratonera de la calle de la Victoria, buscando en ella un puñado de tierra para enceguecer al público ó distraer á los periodistas que desempeñan su mision con honestidad recomendable. Pero esa tierra, impelida por un viento contrario, ahogará á quien la arroja.

Una respetable persona nos decia ayer: *La Tribuna* trae dos hechos significativos: el primero, la defensa del sistema financiero provincial y el segundo el elogio del cuerpo de bomberos. Basta que *La Tribuna* se ponga de parte ellos, para que se crea todo y mucho mas de lo que Vdes. escriben.

Y esta no es la opinion de un simple ciudadano, es la de todo Buenos Aires.

Los elogios de ese diario, discernidos siempre á lo peor, han adquirido reputacion temible. Un bombo de *La Tribuna* equivale á un frasco de ácido sulfúrico echado á los ojos.

Hé aquí el primer error del señor Ministro de Hacienda de la Provincia. Cuando se viene á la liza resueltamente, como anuncia hacerlo, se ciñen armas de guerra y no cuchillos de palo. Con las primeras se puede caer derrotado; pero siempre es dado hacer respetable la caida por el vigor de una defensa honrosa. Con las segundas se cae y se cae en ridículo entre risotadas y silvidos, como se tumbaba de cabeza el payaso Felipon en las fiestas mayas de hace años, deleite impagable de millares de pilluelos.

¡Como ha podido imaginarse el señor Ministro que una causa recibida hospitalariamente en la ratonera de la calle de la Victoria, va á ser abrazada y defendida por la opinion del pueblo?

Vamos á tomar á pecho la tarea de la réplica, haciendo anticipadamente una declaracion.

Si únicamente se tratara de una defensa del diario *La Tribuna*, nada diriamos. Semejante defensa daria ensancho á la hoguera del descrédito de los titulados planes financieros de la administracion Casares, como lo daria al fuego un rocio de aguardiente ó de alquitran.

Mas se trata de una exposicion firmada por un Ministro de Hacienda, que se responsabiliza de ella, que nos arroja el guante, que pretende desvirtuar el fundamento inconmovible de la propaganda en bien del pueblo y en mal del bolsillo de los que han creado una nueva industria, la de repartirse el presupuesto entre un círculo limitado.

Replicaremos en honor al respeto que merece la palabra de la prensa independiente, y en defensa de la verdad de los hechos producidos, que á ser desfigurados impunemente, podrian tambien traer el extravío de la opinion pública.

El señor Ministro de Hacienda no concluyó su esposicion ayer y promete hacerlo hoy, de manera que necesitamos esperar la continuacion antes de herirla en su esencia.

Entre tanto consideremos su introduccion ligeramente. No es un canto de Jeremías; pero es una mala é injusta lamentacion, y á la vez una provocacion quijotezca; parodia de aquel non fuyades cobardes que es un solo caballero el que vos acomete.

Y en efecto, es el solo el Ministro quien se pone al frente de todos los diarios de oposicion; dueño esclusivo de los libros en que consta el movimiento estadístico de la Provincia, los desafia y los espera despues de hacer sus descargas á metralla, porque su escrito es una ensalada de fragmentos políticos, literarios y económicos.

Pero todo eso importa un bledo. Si el Ministro se atrinchera en sus libros de contabilidad, nos permitirá observarle que á veces el pueblo, sin tenerlos á la mano, los conoce mejor que los ministros tenidos en su bufete. De ello dá testimonio la defraudacion de la contribucion directa atrazada, ignorada por S. E. y bien sabida por todos los que tienen oidos y quieran oir.

Con libros y sin ellos la esposicion ministerial será destruida.

El mismo autor lo comprende así, cuando viene á la arena de la prensa sin fé en la victoria, derrotado de antemano, diciendo:

Los dejaria seguir su camino, porque no espero convencerles, desde que es de buena ley en el periodismo moderno, no aparecer por nada derrotados, aun cuando sea por la evidencia—porque la victoria debe ser compañera inseparable, del redactor que dirige la opinion pública, y de todos la dirigen ó creen dirigirla.

Este es un medio de disimular la falta de razon, el pretesto inconsistente.

El señor Ministro viene á la prensa por amor propio, avergonzado de que tanto diario de los que paga el Gobierno local, no se ocupen de defenderlo, tantos como están en la defensa del Gobierno Nacional, que paga mas.

Suplir este vacío lamentable para S. E. tal es su [illegible]

Y confesarse vencido de atemano, ha sido injusto y desleal con sus adversarios, suponiéndolos dotados de un mate formado de piedra berroqueña, inaccesible al convencimiento y á la razon.

Ha debido, al contrario, alimentar la persuacion de que venceria á esos periodistas, de que convenceria á los periodistas, si realmente son sus armas las de la verdad.

En el interés de esos mismos periodistas, tan [illegible] porque no se humillan, está en su provecho [illegible] contra la luz abogando por el decoro, no vencido.

Si tal hicieran ¿quién habria de leerlos? ¿Quién prestaria crédito á sus palabras? ¿Cómo habian de conservar en gran circulacion los periódicos?

Arriba del Ministro y de los periodistas está el pueblo, que paga y soporta las terribles contribuciones, origen de este debate. El pueblo, que desempeña la alta funcion de Juez en las contiendas de la prensa, discerniendo el aplauso y la censura, robusteciendo ó debilitando las listas de suscricion, á quien lo merece.

¿Que importa que en un debate se proclame vencedor un diario, si ha errado y la opinion pública le es adversa?

Ejemplos sobran. *La Tribuna* en ciertas cuestiones se proclamaba vencedora á gritos descompasados, mientras que en realidad se le borraban cientos de suscritores al dia.

Tal es el veredicto de la opinion pública, á la cual sometemos nuestros escritos los que ejercemos la ruda y dura tarea del periodismo.

Ver, pues, el Ministro no ha debido comenzar de antemano su derrota. Si buenas son sus armas esperado habria sido su éxito.

¿Se empeña el periodista en sostener que la victoria es su inseparable compañera? ¡Se obstina en negar la opinion!

No importa. Esta no es mas que y acompañará al periodista hasta los límites del buen terreno, abandonándolo en caso necesario.

Vencido, porque esto seria una derrota, á fuerza de gritar perderia la voz el periodista obstinado.

Y esto lo que pasa al señor Ministro de Hacienda de la Provincia.

Discípulo de la escuela del Bombo ubicada en la ratonera, dos años hace que se desgañita en elogios para su sistema financiero, escribiendo folletos y artículos innumerables.

Al fin está postrado, se defiende vaga é instintivamente, como el ahogado que manotea sin encontrar la tabla salvadora. El señor Ministro lo ha confesado: manotea seguro de que no se salvará.

¡Que periodistas tan crueles que no se dejan convencer por el sistema de la charla y del embaucamiento!

Golpear fuertemente á un adversario que se para implorando misericordia, y dando pruebas inequívocas de que lo hace por cumplir con sus padrinos no mas, es cosa fuera de nuestro sistema.

Vamos á reducirnos, pues, á una mision cristiana, á ayudarlo á bien morir, rezándole al oido sus mismas oraciones corregidas y aumentadas, segun convenga á las diferentes faces que es susceptible de asumir la polémica.

Entre tanto bueno es ponernos en guardia contra los efectos del estado de sitio.

No les provocaremos; pero ya que se nos reta á la polémica, bueno es que el adversario haga su posicion de lugar y si lo vencemos no vaya á meterlo cuentos al Presidente, suplicándolo que lo vengue con la suspension del diario.

Bueno es recordar que escribir sobre las finanzas de la Provincia, no es hacerlo sobre las *operaciones militares* ni sobre las *medidas políticas* del Gobierno Nacional.

En esta inteligencia, desde mañana comenzaremos á ayudar á bien morir al desgraciado Ministro que busca un refujio postrero en la famosa ratonera de la calle de Victoria.

### Los incendios y los bomberos

LAS ACUSACIONES DE LA PRENSA CORROBORADAS

La frecuencia con que se repiten los incendios en esta capital es ya asombrosa.

En poco mas de una semana hemos tenido tres de importancia. Las quemazones de la legacion chilena, de la fundicion del señor Fader y de una parte de la Exposicion Industrial, son hechos que deben llamar seriamente la atencion de las autoridades y del público.

La Redaccion de este diario viene predicando hace tres años, la necesidad de dotar á Buenos Aires de un cuerpo de bomberos, instruido, disciplinado y bien equipado para los objetos de su destino, con una direccion decente, capaz y honorable.

Nuestra voz, no obstante, ha clamado en desierto.

El cuerpo de bomberos, dirijido por gentes mal acreditadas que carecen de competencia para el desempeño de sus deberes, ha podido servir para espiar las imprentas y para otras cosas análogas, mas no para extinguir incendios.

El comercio está abandonado y lo estan las casas de familia á la accion de los incendios.

Los bomberos llegan siempre tarde, porque nadie los dirije que sepa cumplir con su deber.

Los bomberos no pueden desempeñarse en el momento necesario, porqué nadie los instruye.

Esto es tirar la plata á los albañales, pues nos cuesta mucho dinero ese cuerpo.

Sus gefes, han llegado hasta fraguar declaraciones, con el objeto de escusarse, echando la responsabilidad de sus faltas á la Comision de Aguas Corrientes.

Esto ha sucedido en las tres grandes quemazones de los establecimientos de la calle de Maipú, de Rocha y de Fader.

Entre tanto jamas hubo en las cañerias y depósitos mas agua corriente que en la reciente noche del incendio ocurrido en la calle del 25 de Mayo.

Comentando la fútil escusa alegada por el comisario de la seccion y por el gefe de los bomberos, segun los cuales unas veces faltaba agua y otras se descomponian las llaves, sostenemos en LA PRENSA del domingo:

Que los bomberos carecian de instruccion.

Que saben manejar el remington y saben hacer el espionage político, pero no entienden el manejo de bombas.

Que el ejercicio del arte de apagar incendios, tan complicado y difícil, les era enteramente desconocido.

Que esto es de pública notoriedad, no viéndose hacer otro ejercicio á los bomberos, fuera del de infantería.

Que carecen de gefe, ó si lo tienen es una nulidad escandalosamente sostenida.

Que, como efecto de su ignorancia, cometen los siguientes errores:

1º No saber manejar las llaves de incendio, y no poder sacar agua de ellas oportunamente.

2º No saber estender las mangueras, pues las hacen arrancar una ó dos cuadras del incendio, haciéndolas doblar esquinas, etc, lo cual agregado á sus malas añadiduras y á sus muchos agujeros, hacia perder la fuerza al agua en el estremo de la manga, aplicada al fuego.

3º No saber manejar las escaleras, como resultó en lo de Rocha, donde se quebró una, muriendo ó hiriéndose algunos infelices soldados.

4º Y último esterilizar de ese modo todo el eficaz auxilio de las aguas corrientes.

Estas observaciones resultan confirmadas oficialmente.

Los documentos oficiales que publicamos á continuacion, establecen clara y enérgicamente la respectiva responsabilidad.

Recomendamos especialmente su lectura, agitados como se encuentran los ánimos á proposito de las últimas y grandes quemazones.

Estos documentos demuestran tambien que debe dársenos oido, porque hemos tenido razon en persistir durante varios años, en aconsejar la organizacion de un cuerpo de bomberos, indispensable en toda ciudad populosa.

Hé aquí los documentos:

BUENOS AIRES, 5 DE FEBRERO DE 1877.—*Al Sr. Ingeniero Residente D. V. Balbin.*—Jamas ocurre un incendio sin que se diga en los partes de Policía que no hubo agua y que las llaves de incendio estaban descompuestas. Como es necesario que esto alguna vez concluya, sírvase Vd. contestar *claramente* cual es la razon porque no encuentra agua el cuerpo de bomberos, casualmente cuando se produce un incendio, mientras que tenemos la fortuna de que haya agua á todas horas del dia y de la noche para el servicio privado y público.

Sírvase Vd. indicar al mismo tiempo si el aviso sobre el incendio se trasmitió al establecimiento Recoleta por medio del telégrafo que con ese objeto ha establecido la Policía.

Prevengo al Sr. Ingeniero que es esta la última vez que la Comision entrará en aclaraciones de esta naturaleza por lo que debe Vd. manifestar terminante y categóricamente los motivos porque no se atienden como es debido los incendios.—Saluda á Vd. atentamente. —EMILIO BUNGE.— *Matías F. Erausquin*, Secretario.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1877—*Señor D. Emilio V. Bunge, Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, Cloacas y Adoquinado.*

Tengo el honor de contestar á su apreciada nota fecha de hoy.

La razon principal porque el cuerpo de bomberos no encuentra suficiente agua en las cañerias durante los incendios, es que no sabe concentrar la presion del agua en el sitio incendiado á causa de no tener conocimiento exacto de la distribucion, diámetro y demas dimensiones de las cañerias, ya rectas ó curvas, ya de reduccion ó de sifon; ni tampoco de las llaves maestras y válvulas de interrupcion de desagüe y de servicio, que dividen al perímetro surtido en diferentes secciones.

Ademas los Bomberos no tienen práctica en el manejo de las llaves de incendio y de las mangas, como se ha demostrado ya acabadamente, de donde resulta que muchas veces hacen uso de llaves inconvenientes (por ejemplo, en el incendio del almacen al lado de la Escuela de Música); adaptan dos y tres mangas á un caño del mismo diámetro que ellas (por ejemplo, incendio del almacen de los señores Rocha) no saben evitar que el chorro de la manga sea discontinuo; y colocan las mangas sin uniones enjutas, haciendo curvas é inflexiones ya en el sentido vertical ú horizontal (por ejemplo, incendio en la Legacion Chilena,) las cuales producen pérdida de presion por efecto de frotamientos y de fugas.

Durante el incendio ocurrido en la noche del 1º al 2 del corriente, en la fundicion del señor Fader, la cañeria estaba sometida á una de las mas altas presiones de que se tenga conocimiento en la ciudad, pues funcionaban á la vez las dos máquinas impelentes con setenta y cinco libras (75 lbs.) de presion y habia en el Depósito de Lorea, diez pies (10') de agua como consta en el adjunto informe del Gefe del establecimiento Recoleta. Este dato y los otros que se contienen en dicho informe, han sido suministrados por los aparatos automáticos é indicadores que se registran en planillas especiales, y concuerdan perfectamente con el trabajo ejecutado por las máquinas, como puede verificarse fácilmente.

En el mencionado incendio de la fundicion del señor Fader se ha hecho una cosa singular: las bomberos han abierto equivocadamente dos llaves, como consta en los informes adjuntos, los cuales fueron cerradas el 3 del corriente, dia en que se apercibió que estaban abiertas por el gran consumo de agua que se notaba en la ciudad.

A causa de la abertura de estas llaves la corriente del agua no pudo ser continua en la cañeria durante el incendio, resultando de ahí que fuese discontinuo é intermitente el chorro de las aguas. Tal es la razon por que á veces se creia que no habia agua y otras que las llaves estaban descompuestas. Siempre que se quiere obtener un chorro discontinuo é intermitente en una distribucion constante de agua, el único modo de operar que se conoce es [illegible] que aplicaron los bomberos en esa noche.

El aviso del [illegible] no fué trasmitido al establecimiento Recoleta por [illegible] del telégrafo colocado por la Policía con el único objeto de anunciar allí los incendios, sinó por un bombero que dió el aviso verbalmente y sin dejar constancia de él como han hecho en ocasiones anteriores á pesar de haber esta oficina indicado dicha irregularidad.

El telégrafo de la Policía no funcionó pues en este incendio, como tampoco en todos los acaecidos en el año pasado. El aviso llegó al establecimiento á las doce y tres cuartos (12 3|4 a. m.) es decir una hora á lo menos despues de haberse iniciado el incendio.

Aparte de lo que antecede, los incendios en general no son debidamente atendidos porque el cuerpo de Bomberos carece de los útiles y aparatos indispensables para estinguirlos, ó al menos para circunscribirlos. Actualmente el cuerpo de Bomberos no tiene extinguidores fijos ni portatiles, carece de caballetes, de plataformas escalonadas de andenes movibles, de escalas de charnelas, de aparatos de salvamento y de otras maquinarias indispensables que la práctica ha mostrado su necesidad en paises mas adelantados que el nuestro en esta materia, donde la extincion de los incendios constituye un arte como cualquier otro. Tambien carece de Bombas á vapor de fuerte presion del sistema «Merrgweather y Sons» como tienen todos los cuerpos de zapadores-bomberos de Europa con el objeto de arrojar el agua en ciertos casos con mayor abundancia y amplitud de proyeccion que las que puedan dar los estinguidores y las cañerias de aguas corrientes—Con esta máquina se han estinguido y circunscrito cerca de las tres cuartas partes de los incendios ocurridos en la ciudad de Lóndres en los años 1871 y 1872.

Por último el cuerpo de Bomberos no puede sacar el mayor partido posible de las aguas corrientes, porque, como se ha venido demostrando desde hace varios años, no tiene siquiera una buena compañia de guarda-llaves y de obreros expertos en maquinaria, lo que no es de estrañar puesto que raras veces se ejercitan en el manejo de las cañerias, llaves, válvulas y demas aparatos complicados que existen en uso en las actuales obras.

Dejando así constatada la nota de Vd., me es grato saludar al señor presidente con mi mayor consideracion y aprecio.—*V. Balbin.*

BUENOS AIRES, FEBRERO 3 DE 1877.—*Sr. D. V. Balbin Ingeniero de la Comision de Aguas Corrientes, etc. etc.*—Doy cuenta á Vd. del incendio ocurrido en la noche del 1º al 2 del corriente en el Paseo de Julio en la fundicion del Sr. Fader.

A las doce y tres cuartos a. m. del dia dos, vino un bombero para avisar que habia un incendio y que se echase agua á la ciudad. Fuí á la casa de bombas y el indicador marcaba en ese momento diez pies (10) de agua.

Acto continuo mandé un sereno á caballo y subio acompañado de un vigilante al depósito de Lorea y lo encontraron lleno de agua.

Los bomberos nunca avisan por escrito cuando hay incendio tal vez con el objeto de no dejar constancia de la hora en que llegan, pues por lo general vienen dos ó tres horas despues de haberse iniciado.

La cantidad de agua habida en el Depósito de Lorea desde la 6 p. m. del 1º de Febrero hasta las 6 a. m. del dia 2, es la siguiente:

Febrero 1º—Horas 6 p. m. ..... 6' 6"
« « « 7 « ..... 6' 6"
« « « 8 « ..... 7' 6"
« « « 9 « ..... 7' 6"
« « « 10 « ..... 6' 6"
« « « 11 « ..... 9' 6"
« « « 12 « ..... 10' 6"
Febrero 2- Horas 1 a. m. ..... 9' 6"
« « « 2 « ..... 7' 0"
« « « 3 « ..... 10' 6"
« « « 4 « ..... 8' 0"
« « « 5 « ..... 10' 4"
« « « 6 « ..... 7' 6"

Saludo á Vd. atentamente,—*B. Daldini.*

BUENOS AIRES, 3 DE FEBRERO DE 1877—*Al señor ingeniero don Valentin Balbin*—Pongo en conocimiento de vd. los pormenores del incendio ocurrido en la fundicion del señor Fader.

Yo me encontraba en el lugar del suceso de doce y media á una de la mañana. A esta hora habia agua, pero poca presion, aunque el Tanque de Lorea estaba lleno. Esta poca presion era debida á las siguientes razones:

1º Las válvulas por las cuales se podia concentrar la presion no se usaron.

2º La llave de incendio de la calle de Parque estaba abierta y perdia agua y por consiguiente presion, como tambien la de la calle 25 de Mayo en frente á la casa del señor Decoud.

Los caños y llaves estaban en perfecto estado, pues no habia ningun trabajo esa noche que ocasionase el desagüe de las cañerías. Las mangas estaban colocadas por los bomberos como de costumbre.

Traté de poder avisar estas irregularidades á los señores gefes, pero los vigilantes me impidieron el acercarme á ellos.

Saludo á vd. con toda consideracion—*Ricardo Fernandez.*

BUENOS AIRES, FEBRERO 3 DE 1877—*Sr. D. V. Balbin—Ingeniero de la Comision de Aguas Corrientes etc. etc.*—Tengo el honor de informarle que las llaves estaban en buen estado antes del incendio como me cercioré revisándolas varias veces y que despues del incendio se encontraban tambien en buen estado con escepcion del empedrado que nada hace á la llave y que lo encontré todo deshecho. Tuve que cerrar hoy dos llaves de incendio esquina Parque y 25 de Mayo y Parque y Paseo de Julio. Que los bomberos dejaron abiertas por las cuales se ha perdido muchísima presion y por consiguiente agua, si estas dos llaves hubiesen estado cerradas durante el incendio, naturalmente que hubiera habido bastante presion.

Saluda á Vd. atentamente.—*Arnol Leslie.*

## BOLETIN DEL DIA

**Telegrama de Montevideo**—Ayer se ha recibido el siguiente:

A LA BOLSA

*Liverpool, «Archimedes» Portland «Josefa», Southampton, «Neva» recien la balija, conduce para esa 30,000 pstts. para Carabassa y otras 20,000 para Liebig y 10,000 para Buschatal.*

*Janeiro 31- Soberanos diez mil diez—Cambio 24 3|4.*

**El incendio en la Exposicion**—El pequeño incendio que se produjo antenoche en el local de la Exposicion Industrial, solo ha dado por resultado la pérdida del hermoso acuario, segun lo hicimos conocer de nuestros lectores en nuestro número de ayer.

Un colega de ayer tarde rectifica nuestras afirmaciones al respecto, anunciando que las pérdidas son relativamente insignificantes y que solo ascienden á la suma de diez mil pesos moneda corriente.

Uno de los miembros del club Industrial asegura que el acuario está completamente perdido.

Ya ve el colega que la procedencia de la noticia es fidedigna y que si se ha perdido todo el acuario que valia 150 mil pesos segun los diarios la pérdida es fuerte.

Durante el incendio funcionó con el mejor exito uno de los *Extinteurs ó Mata fuego*, útil é importante aparato introducido al pais por los Sres. Roldan, Lanus y Ca.

En cuanto á los bomberos, se han lucido repartiendo cintarazos á diestro y siniestro.

Los pobres no saben mas.

**Prestidigitador japones**—Ayer á la tarde, poco antes de las dos, transitaba un individuo italiano por la calle de Victoria, frente á la plaza del mismo nombre.

A causa del calor, sin duda, se habia desprendido el saco y chaleco que llevaba. Fumaba uno de esos largos cigarros que tienen una paja por dentro y á que son tan aficionados los compatriotas de Garibaldi.

Caminaba en direccion Sud, [illegible] mirando al rio, que se divisaba á lo lejos, turbulento y agitado por el viento que reinaba. Las olas azotaban con furia la muralla y al romperse levantaban columnas cristalinas que volvian á caer con estrepito.

Abstraido en la contemplacion de aquel espectáculo, no notó que un sujeto, de color aceitunado y completamente imberbe, se le acercó cautelosamente y haciendo como que miraba por detrás de él, le sacó el reloj y cadena de oro, del chaleco.

Lo hizo con tanta habilidad, con tanta limpieza, el italiano no lo sintió, pero un vigilante que estaba parado en la esquina, echó á correr tras el y lo apresó.

Los objetos fueron devueltos á su dueño.

Conducido que fué á la Comisaria 2ª, el escamoteador, fué reconocido allí por un antiguo empleado.

Resultó ser el *Japonés*, famoso ladron, especialista en esa clase de robos.

Ademas es un hombre raro, por lo feo.

Posée una fisonomía casi cuadrangular, el color del cútis si así puede llamársele, tira á cobre enmohecido, los ojos afectan una posicion perfectamente oblicua y tiene unos labios que parece descendiente de africano.

Es muy feo.

**Acertada medida**—Muchos de nuestros lectores que hayan asistido al salon de sesiones de la Corporacion Municipal habrán observado los mamarrachos que se encuentran pintados en el cielo-razo de aquel, que fué mandado hacer por aquella comision famosa que tan tristes recuerdos ha dejado al vecindario.

La mayoria no tendrá conocimiento del dinero que se ha invertido en esas cuatro paredes que están amenazando ruina como gran parte del edificio de la casa municipal.

Nos basta decir para demostrar los escándalos cometidos por la comision del memorable sorteo, que solamente en el valor de los muebles de tan mal gusto que se encuentran en el salon principal, en el cielo-razo ridículo de confitería, en las portadas de iglesia, etc., se han invertido, ó mejor dicho, mal gastado, mas de *trescientos mil pesos.*

El mas simple observador que visite aquel salon, no podrá menos que causarle impresion, al presenciar las pinturas que obstenta la parte central del cielo raso, que segun nos *han dicho* representa los dioses de la mitologia, habiendo sido formados segun modelo que se le fué facilitado al efecto.

El señor Perisena no pudiendo presenciar mas en la casa municipal mamarrachos de esta clase ha determinado mandarlas quitar inmediatamente.

Entre estas diosas y dioses de la mitologia, todos con vestidos y pantalones, se nos dice que se encuentran en primera linea el Dios Mercurio envuelto en grandes mantos azules y blancos representando los colores patrios de la bandera Helenica.

El Dios Mercurio segun parece descanza sobre un feroz animal que si se ha tenido la idea de hacerlo de los que nos pinta la mitologia se puede clasificar con seguridad entre una de tantas riquezas paleontológicas que ostentan los armarios del museo público.

Tambien llaman la atencion varios otros dioses que representan emblemas muy simbólicos poco convenientes en aquel parage.

En una palabra el cielo raso del salon Municipal está en armonia con las descollantes aptitudes de los miembros de aquella memorable Comision Municipal que practicó el sorteo famoso....

**Programa**—Insertamos á continuacion el programa del concierto que tendrá lugar el viernes 9 del corriente en el teatro de la ópera, en obsequio del jóven poeta argentino Gervasio Mendez:

PRIMERA PARTE—1 Obertura de Semiramides—Rossini—Por la orquesta.
2 *A Buenos Aires*—Poesia de Gervasio Mendez.
3 *Indole poética de Gervasio Mendez*—por Bartolomé Mitre.
4 Fantasia sobre motivos de *Fausto*, ejecutada en las copas á cuatro manos—Por Lynch (V.) y Medrano.
5 *El Parnaso—Poesia del Porvenir*—por Juan Maria Gutierrez.
6 Cavatina de la Favorita—cantada por la señorita Margarita Griffeu.
7 *La Fé*—Poesía de la señorita Agustina Andrade.
8 *Polka de concierto de Walace*—ejecutada en el piano por la señorita Maria Fernandez Cutellos.
9 Cavatina de la favorita—«A tanto amor etc.» cantada por el señor Duraðona.
10 *Marmórea*—Poesia de Cárlos Guido Spano.
SEGUNDA PARTE—11 Obertura por la orquesta titulada *Entre-Rios*, compuesta y dirigida por el señor Beron.
12 *Cóndor y Paloma—Fragmento del poema inédito Roman*, por Martin Coronado.
13 Fantasia del Rigoletto de Litz—ejecutada en el piano por la señorita Maria Martinez.
14 *La Caridad*—Poesía de la señorita Silvia Fernandez.
15 *Julieta y Romeo*—duetto concertante de guitarra y piano por los Sres. Alvarello y Hargreaves.
16 *Fragmento de un poema*—Poesia de Ricardo Gutierrez.
17 Duo de la ópera *Maria Padilla*—Cantado por las Stas. de Amadeo y Pittaluga.
18 *A Colon*—Poesia de la señorita Ida Edelvira Rodriguez.
19 *Romanza Sconforta*—Cantada por la señorita de Amadeo.
20 *El ideal del arte*—Por Olegario Andrade.
21 Cavatina de la ópera Lucia—Cantada por la Sta. de Pittaluga.

La funcion comenzará á las ocho en punto de la noche.

La parte musical está bajo la direccion del maestro Escalante.

**Nuevos incendios**—Continuan alarmando y perjudicando á los estancieros y monturaces, las quemazones de campos en las costas ó islas del Uruguay.

El 23 reinó una temperatura infernal en la ciudad de Concordia, desde la cual se veia una inmensa hoguera en la opuesta márgen del rio.

Desde Fray-Bentos se distinguió el incendio de los bosques de Ropicuá, felizmente contenido y de los campos de Caracoles.

Muchos isleños han sido reducidos á la miseria, perdiendo por el fuego grandes pilas de leña y de carbon que representaban el fruto de muchos meses de trabajo.

**Horrible**—El pueblo de Mercedes República Oriental, acaba de ser teatro de dos escenas horribles.

El domingo una tierna niña de 5 y 1|2 años de edad, en el momento que descuidada por la persona á cuyo cargo estaba, soplaba el fuego de un brasero, se le inflamaron los vestidos, causándole tan fuertes lesiones, que á las 24 horas habia dejado de existir.

Tambien murió la esposa del señor Uribe comerciante del Durazuito.

Esta desgraciada señora intentó alimentar el fuego de un reverbero añadiéndole mas aguardiente, pero sin apagar el que existia quiso aumentar el líquido inclinando la damajuana que lo contenia, lo que dió por inmediato resultado la esplosion de la vasija y la inflamacion de todas las ropas de la señora, causándole la muerte.

Deja seis tiernos niños, el mayor de 3 meses de edad.

**Asuntos chilenos**—Leemos en *La República* de Santiago de Chile:

Hace dias sospechaba con mucha justicia el *Ferro-Carril* que el gobierno argentino trataba de mover la opinion europea en contra de Chile á propósito de la cuestion de límites. El artículo del diario *Havas* sobre los sucesos de la *Jeanne Amelie* es una revelacion.

Hoy es otro periódico europeo de mas alta importancia, el *Memorial Diplomatique* el que se ocupa de nuestra cuestion de límites en términos desfavorables para los derechos de Chile.

El *Memorial Diplomatique* ha tenido por norma no dar nunca su opinion adversa ó favorable en cuestiones de esta naturaleza.

Se ha limitado casi siempre á dar cuenta de los sucesos. ¿Por qué ahora toma una actitud tan sospechosa?

Creemos, pues, que los temores del *Ferro-Carril* son muy justos y muy cuerdos.

**Negocios brasileros**—Rumores graves nos llegan de la vecina provincia de Rio Grande.

Segun ellos, la estadia del general Osorio y otros gefes brasileros en Uruguayana, entraña sérios peligros de una perturbacion en la Provincia.

Los diarios liberales desmienten esos rumores y los clasifican de juegos indígnos de los enemigos del patriota caudillo rio grandense.

Sea de ello lo que fuese, ahí vá lo que trae un diario de Alegrete:

«Dice el *Jornal de Alegrete*, que la estadia del general Osorio en Uruguayana, como la de algunos gefes liberales, coincidiendo con las proximidades del juzgamento del baron de Ijuhy, han dado lugar á sérios rumores.

Se dice que, á invitacion del mismo general Osorio, se reunen no solo habitantes del municipio de Uruguayana, sino tambien de este municipio (Alegrete), con el fin de, en el caso de ser condenado el baron, hacer un levantamiento en la Provincia.

Se dice que en el Estado Oriental, gran número de bandidos, de aquellos acostumbrados á las revoluciones y al saqueo, se hallan á disposicion del mismo general para el momento dado.

Se dice aun mas.

**Cuestion Paraguayo-Brasilera**—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, con fecha 10 del corriente dirigió una nota al Encargado de Negocios del Imperio del Brasil Sr. Callado, pidiéndole un acuerdo para fijar el término de diez años para el cumplimiento del pago de las pólizas.

El Encargado de Negocios contestó que elevaria á conocimiento de su gobierno aquella proposicion y esperaba una resolucion justa.

**Ferro carril del Oeste**—El segundo tren del Oeste que salió el Domingo de la estacion del Parque con destino á Chivilcoy, llegó á Chivilcoy con algun retardo.

La causa fué un descarrilamiento que se produjo á la altura de la estacion de Moron.

Felizmente no hubo desgracia personal que lamentar.

**Atropellos**—Los individuos del cuerpo de bomberos, que tan poco activos se manifiestan cuando se trata de dar cumplimiento á sus deberes, han cometido anteanoche un sin número de tropelias, con motivo del pequeño incendio que se produjo en el local de la Exposicion Industrial.

Transcribimos á continuacion unos párrafos de carta que publica un colega de ayer tarde:

«Anoche he presenciado varias tropelias cometidas por los bomberos policiales con motivo del pequeño incendio habido en la Exposicion.

Uno de esos (borramos aquí el calificativo por consideracion al lector) le clavó la bayoneta en la cara, en el lado izquierdo, á un expositor que llegaba á la esquina de Bolivar y Potosí, quien, creyendo que el incendio era grande, corria con el objeto de salvar los objetos expuestos por él, y que son varios carruajes, entre ellos el magnífico cupé que llama la atencion de todos.

Otro le pegó un culatazo á un jóven Calderon que bajaba de un coche del tren vecino á un café que hay frente á la Exposicion.

Igual cosa hicieron con varias otras personas, y por supuesto, sin avisar antes que existia la órden de no pasar por la cuadra de la Exposicion.

Se me olvidaba este otro dato. Un oficial y tres bomberos dieron de trompadas á un infeliz obrero, destrozándole la ropa. Hasta aquí la carta de nuestro amigo.

Haga comentarios el lector, sobre los bienes que reporta el célebre cuerpo de bomberos de la policía.

**Sustraccion**—Como á las diez del dia de ayer penetraron ladrones en la casa de D. José Batalucha, sita en la calle de Europa núm. 689; rompiendo para el efecto la cerradura de la puerta de calle.

Sustrajeron algunos objetos y una suma de dinero.

De las averiguaciones que ha practicado la policía, resulta que los autores del robo son dos individuos argentinos, cuya captura no se ha podido conseguir hasta ahora.

**Herido y preso**—En Santa Lucía se trabaron en pelea, antyer á la tarde, los individuos Eusebio Montenegro, argentino y Juan Rivero, español.

La lucha fué á cuchillo.

El primero de los enunciados cuenta apenas 17 años de edad y sin embargo fué el que salió vencedor. Rivero recibió varias heridas y no murió á manos de su contrario, por que se interpuso la policía.

Los dos fueron capturados.

La víctima pasó al Hospital en calidad de preso y el herido al Departamento de Policía.

**Nombramiento**—El Gobierno Nacional ha nombrado Contador interventor del Departamento de Ingenieros á D. Juan Dan.

**Reglamentos**—El Gobierno Nacional ha decretado la reglamentacion de la inspeccion administrativa de los ferro-carriles nacionales.

**Club industrial**—Los Juris nombrados por la Comision industrial para la clasificacion de los objetos espuestos en ella, han empezado en el dia de ayer, á dar cumplimiento de su cometido.

Entre los jurados habia sido nombrado para el grupo mineralogía el Dr. Zeballos.

**Carta de ciudadanía**—Se ha presentado al Juzgado Nacional el súbdito español D. Juan Garcia solicitando carta de ciudadania argentina, por reunir los requisitos exigidos por la ley de la materia.

**Banco Nacional**—El Gobierno ha prestado su aprobacion á los estatutos del Banco Nacional con solo dos pequeñas modificaciones.

**Exposicion Industrial**—De la secretaria del club Industrial se nos pide la publicacion de lo siguiente:

BUENOS AIRES, FEBRERO 6 DE 1877.—*Sr. Director de* LA PRENSA.—Respetable señor: Suplico á Vd. tenga á bien dar lugar en su importante diario y en su seccion correspondiente á la siguiente publicacion:

Habiendo los Sres. Galli y Ca. presentados dos espejos estrangeros como plateados ó azogados en el país, la Comision del Club Industrial despues de constatar la falta ha resuelto.

1º Aplicar contra los Sres. Galli y Ca. el artículo 22 del Reglamento, que dice así:

Todo producto natural ó industrial que se presente como del pais, no siéndolo será arrojado de la Exposicion y publicado lo mas difusamente posible el nombre del expositor como falsificador de los productos Nacionales.

2º Quedan retenidos en Secretaria los dos espejos reconocidos estrangeros como comprobantes del hecho.

Esperando que V. accederá á mi pedido me es grato reiterar á V. los sentimientos de mi mas alta consideracion.—*J. Yurrbaso*, Gerente.

**Aguas corrientes**—Publicamos á continuacion el resultado general de la explotacion de las aguas corrientes durante el año ppdo:

| | | |
|---|---|---|
| DÉBITO—*A ventas generales*—Importe de los gastos de explotacion en el año 1876, detallado en...... | $ | 1737652 |
| Cuadro 5. | | |
| UTILIDADES—Saldo de beneficios en el año 1376 que pasan á la cuenta de beneficios y pérdidas. Venta al público ..... 25941 | | |
| Establecimientos públicos ..... 619620 | « | 3213741 |
| | « | 4941393 |
| CRÉDITO—*Por servicios sin medidor*—Producto de servicio á casas particulares con renta fija........ | « | 2691985 |
| *Servicio con medidor*—Producto del servicio á casas particulares con renta fija........ | « | 293325 |
| *Surtidores públicos*—Producto de la venta de agua á aguadores........ | « | 173220 |
| *Construcciones*—Producto de consumo de los edificios en construccion. | « | 77750 |
| *Ventas generales*—Producto de las ventas........ | « | 785493 |
| *Edificios públicos*—Producto de la provicion á los establecimientos públicos........ | « | 619620 |
| | « | 4941393 |

*Aumento sobre el producto líquido del año 1875*

| | |
|---|---|
| Aumento en la venta de agua........ | 244451 |
| Id en las ventas generales........ | 30536 |
| Economía en el presupuesto........ | 67409 |
| Id en gastos diversos........ | 66979 |
| Aumento en el consumo de edificios públicos. | 39200 |
| Total de aumento de utilidades en 1876 sobre 1875........ | 448578 |

**Noticia marítima**—La barca francesa *Maria Alexandrine* de Nantes, en viaje de New Castle, para Martinica con carbon, fué abandonada por haberse llena de agua, el 3 de Diciembre ppdo., en lat. 47º, 2 N. y long. 7º O. Apesar del mal tiempo, la tripulacion fué recojida por el vapor inglés *H. D. Pochin*, capitan Gardin procedente de Nicolayeff, y desembarcada en Falmouth.

**Confirmacion oficial**—El documento que insertamos á continuacion confirma la noticia de que el faro de la [illegible] del Este no ha tenido interrupcion en sus funciones, á pesar de la denuncia del paquete *Equateur.*

MONTEVIDEO, FEBRERO 1º DE 1877.—*Al señor Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Eduardo Vazquez.*

El que suscribe tiene el honor de comunicar á V. E. que esta madrugada regresó de Maldonado el vapor de la armada nacional *10 de Enero*, por el cual recibo el sumario adjunto levantado por el sub delegado de ese punto, teniente coronel D. Rafael Formoso, con el fin de esclarecer lo cierto con motivo de la denuncia del capitan y pasageros del paquete francés *Equateur.*

De dicho sumario se desprende que dicha luz de la Punta del Este, no ha tenido interrupcion en su funcion y que el no haberla avistado el *Equateur* debe haber sido á consecuencia de una densa neblina que duró pocas horas y llamada transitoria. Dios guarde á V. E. muchos años. Firmado—*Ernesto Courtin.*

**Averias**—La barca italiana *Francesca Ferraro*, que habia arribado á Lisboa con averias en su viaje de Cádiz para este puerto, prosiguió viaje despues de haber concluido sus reparaciones.

**Arribadas**—A causa de las últimas tempestades, arribaron á Aljeciras diez buques, entre ellos el *Nordstjerden*, con destino á Rio Janeiro, con vinos.

El paquete aleman *Hohenzollern* sufrió un choque á su salida de Amberes.

El paquete aleman *Buenos Aires*, entró á Bahia el dia 20 del pasado.

**Solicitudes**—Se han presentado ante el Juez de Seccion en lo Criminal Dr. Ugarriza, los individuos Faustino Casco, en representacion de su primo Angel Albanes, Sargento 2º del batallon 11 de línea y don Fortunato Maysa en representacion del soldado Santiago Gonzalez que se halla en el escuadron de gendarmes.

Ambos representantes solicitan sean dados de baja esos dos infelices, que como voluntarios se presentaron á servir y se les retienen indebidamente despues de haber cumplido con exceso el tiempo de servicio que debian permanecer en sus respectivos cuerpos.

El Juez de Seccion ha pedido á los gefes respectivos informes al respecto.

**Arroz de Corrientes**—Acaba de entrar al Riachuelo el pailebot *Barria*, conduciendo de una de las colonias establecidas en Corrientes; la cantidad de *mil quinientas* arrobas de arroz cultivado en aquella provincia.

**Malas noticias**—La colonia Jesus Maria, que [illegible] salvado en parte del último azote destructor le acaba de tocar su parte.

El Domingo último cayó una plaga tan grande, tan horriblemente grande, de langosta, que la gente tuvo que encerrarse.

Los árboles estaban tan cargados de langosta, que las ramas mas gruesas se quebraban.

Al dia siguiente no quedó nada.

Todo habia sido destruido, árboles, legumbres, y cuanta planta existia en la colonia, con excepcion de los parrales.

**Colon**—Este teatro ha resuelto fijar en la cantidad de treinta pesos moneda corriente el precio de entrada á los bailes de máscaras.

Asi asistirá mas concurrencia.

**El «Carnaval de 1877»**—El Domingo próximo aparecerá un periodico de circunstancias con el título que nos sirve de epígrafo á estas líneas.

Contendrá todos los versos de las comparsas carnavalezcas.

**Consejo de Educacion**—La tesoreria del Consejo General de Educacion, ha resuelto suspender sus pagos hasta tanto no se reciba el importe de la subvencion que adeuda el Gobierno Nacional.

Aun no se ha comenzado el pago de los alquileres que se adeudan por los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos.

Hay todavia bastantes preceptores que no han cobrado sus sueldos.

Entretanto, el pago de la subvencion solo depende de la firma del Ministro de Instruccion Pública.

No parece sinó que á ese funcionario le desagrada todo lo que se relaciona *con firmas*, apesar de que, segun el, la de un Ministro se encuentra bien en todas partes.

**«Círculo Científico-Literario»**—Esta Sociedad se reune esta noche, en el Colegio Catedral al Norte, situado en la calle de Reconquista entre Corrientes y Parque, para nombrar la nueva Junta Directiva General.

**El «Arlequin»**—Ayer ha aparecido el tercer número de este humorístico semanario de caricaturas que dirige el aventajado escritor señor Prieto.

Contiene materiales variados y caricaturas llenas de chispa y oportunidad.

**Justicia Provincial**—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha declarado con fecha de ayer la acordada que insertamos á continuacion.

BUENOS AIRES FEBRERO 6 DE 1877.—El empadronamiento y demas mecanismo para el acto de la eleccion es una funcion general encargada á las Municipalidades respectivas; y á la atribucion general de esos cuerpos en ello, solo ha sido exceptuado, en esta primera ocasion, para el acto de nombramiento de las Comisiones empadronadoras y Jury de Apelacion.

No pudiendo la Corte entrar á ninguna otra medida que no sea la que especialmente se le ha designado, remítanse los Registros de los Cuarteles 3 y 4 de la Parroquia de San Telmo y de los cuatro Cuarteles de la Catedral al Sud á la Municipalidad de la Ciudad; paseso la respectiva nota, publíquese y encargase al Secretario escuse la recepcion de todo otro padron que se trajere.—*Gonzales—Escalada—Villegas—Kier—Somellera*—Ante mi *A Prado*, Secretario.

**Aduana Nacional**—Lo recaudado en el dia de ayer por la Aduana Nacional ha sido lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| En letras | $ | 6731 28 |
| Al contado | « | 34105 00 |
| | | 40836 28 |
| Menos el said | « | 11974 61 |
| | | 28881 69 |
| Importacion | « | 18723 49 |
| Esportacion | « | 9775 36 |
| Almacenage y eslingage | « | 220 4 |
| Muelle del Riachuelo | « | 31 87 |
| Id del Aduana | « | 3 35 |
| Derecho de faros | « | 104 16 |

**El General Garibaldi**—Este benemérito fue nombrado Presidente honorario de la Sociedad *Stella di Roma* establecida en Buenos Aires.

Con este motivo hubo el siguiente cambio de cartas.

CAPRERA, 8 DE DICIEMBRE DE 1876—Mi querido Muratore. Gracias por su apreciable carta de 2 de Julio recibida por nuestro amigo Casanova, que me entregó tambien el diploma de que acompaña contestacion.

Le envio la fotografia de mi jóven familia y un beso afectuoso del siempre suyo. *G. Garibaldi.*

CAPRERA, 8 DE DICIEMBRE DE 1876. A la Sociedad italiana *Stella di Roma* Buenos Aires—Estimados amigos:—Gracias por el honroso título de vuestro Presidente honorario y por el bellísimo diploma.

Mientras viva vuestro *G. Garibaldi.*

**Empleados nacionales**—Ayer se ha pagado el importe de sus haberes correspondientes al mes de Enero último, á los empleados de la Capitania del puerto.

**Resolucion**—El Directorio del Ferro-carril del Sud ha dispuesto bajar los fletes desde la estacion central hasta el Azul para la conduccion de efectos del ramo de agricultura.

**Comparsas**—El sábado á la noche recorrerán las calles de la ciudad varias comparsas.

**Prision**—Ha sido constituido en prision en el dia de ayer un individuo de nacionalidad italiana por estar acusado de bigamia.

**Naufragio**—El Subdelegado de Marina de la Capitania del Riachuelo, ha comunicado á la Capitania Central del Puerto, que el dia 5 á las 11 1|2 de la noche se fué á pique el pailebot *Joven Ventura* con cargamento de rieles para el ferro carril del Sud.

**Trabajos**—Se ha formado en el partido de San José de Flores un club político, con el objeto de trabajar en las proximas elecciones municipales.

Se ha remitido una circular á todo el vecindario pidiéndoles que tomen parte en sus trabajos que se han iniciado.

**Insolacion**—Con motivo del fuertísimo calor que reinó antes de ayer, una señora anciana cayó muerta en la calle de Piedad entre Libertad y Talcahuano.

**Emigrantes**—Proximamente deben partir para Europa 135 emigrantes. La mayor parte son de nacionalidad española.

**Foro argentino**—En los meses de Marzo y Julio presentarán su tésis para recibir el título de abogado mas de treinta estudiantes.

**Vergonzoso**—El último siniestro ocurrido anteayer en el puerto, ha venido á demostrar una vez mas que la Capitania del puerto, no tiene los elementos necesarios para que si desgraciadamente llegara el caso, pudiera prestar algun servicio eficaz en el puerto.

A las once de la noche se tuvo noticia que estaba quemandose la barca *Josefina* y recien despues de trascurrida *seis horas* llegó al lugar del siniestro el vapor de la Capitania *Vigilante.*

Como se comprende, esto es verdaderamente vergonzoso y es de esperar que el Capitan del Puerto haga completas reformas en el servicio de salvatage que hasta ahora está pésimamente hecho.

**Sócios de la Bolsa**—En la reunion que tuvo lugar ayer la Cámara Sindical de Comercio han sido aceptadas las siguientes personas como socios de la Bolsa.

Como socios; D. A. Charost, D. Diego Mahr-Bell, D. Juan Racca y D. Angel Treves.

Como sócios corredores de cambio D. Waldemar van Meyeran y D. Angel Perez,

Como corredores de cambio, los sócios D. Eduardo M. Coll, D. Manuel Dolz, D. Ildefonso Medina y D. Francisco Molina Viamonte.

**Mortalidad**—Las inhumaciones efectuadas en los cementerios del municipio en el dia de antiyer son las siguientes:

*Cementerio de la Chacarita*

Juan Palentini, 45 años, italiano, congestion cerebral.
Maria S. Borlesi, 30 dias, argentina, falta de desarrollo.
Aniceta Muñoz, 41 año, id, tisis.
Dalmiro Maroti, 34 años, oriental, domesia senil.
Francisco R., 70 id, italiano, úlcera.
Maria Flores, 76 id, argentina, vicio orgánico.
N. N., tuberculosis.
Maria S. Lamas, 90 dias, ahogada.
Remigio Ocampos, 20 años, argentino, tuberculosis.
C. Amores, 3 dias, id, hemorragia.
Juan Laegrio, 3 meses, id, bronquitis.
A. Martinez, 2 años, id, neumonia.
Catalina Tosano, 2 id, id, gastro enteritis.
Francisco Lopez, 5 dias, id, inanicion.

*Cementerio del Norte*

G. Solari, 8 meses, argentino, derrame cerebral.
Dalmiro Giriosini, 3 id, id, meningitis.
Antonio Fernandez, 67 años, id, cáncer.
Alejandro (espósito), 4 meses, id meningitis.
Ventura Arzac, 68 años, id tifitis.
Josefa C. Lopez, 5 meses, argentina, consuncion.
Eliseo Muñay, 3 id, id, congestion.
Filomena Estañor, 28 años, id, aneurisma.
Elvira Posas, 10 meses, id, crup.

**Enagenacion mental**—Las autoridades del partido de Dolores han remitido á esta ciudad á una mujer de nacionalidad italiana llamada Carolina Ferrari, por encontrarse atacada de perturbacion intelectual.

Ha sido pasada al Hospicio de las Mercedes.

**El señor Barros Arana**—En un diario de Santiago de Chile encontramos lo siguiente:

«Es digno de notarse el [illegible] que por sus obras de instruccion se ha [illegible] adjudicado en la esposicion de Filadelfia [illegible] al señor Barros Arana, mientras en Chile [illegible] Ya se vé! Estaba reservado al señor Barros merecer, antes que de sus paisanos, la distincion honorífica que hoy recibe de los habitantes de la gran república.

«Felicitamos sinceramente al eminente escritor.»

Y nosotros unimos nuestros parabienes á los del diario chileno.

**El Coronel Mansilla**—¿Quién no ha visto hace poco todavia al coronel Mansilla acompañando al Sr. Avellaneda.

En el paseo, en el Retiro, en el carruaje en todas partes el coronel y el Presidente eran inseparables.

Parece que los tiempos cambian.

El coronel Campos ha intimado al Coronel Mansilla que pase á la plana mayor pasiva, sin sueldo por *arreglos* hechos en la Comandancia General de armas.

El Coronel Mansilla ha protestado diciendo que su calidad de Diputado Nacional *elegido por el pueblo* no lo inhibe de seguir en la activa, en la cual es una distincion figurar.

Y pide reconsideracion del arreglo. El Ministro de la Guerra y el Presidente decretaron al pié de su escrito.

ENERO 30—Siendo un deber del Gobierno ejecutar las leyes del Congreso segun las entienda y las interpreté, sin que le sea permitido admitir discusiones sobre la justicia ú oportunidad con que fueron dictadas, y habiendo aquel cuerpo hecho eliminaciones nominales al reducir el número de los gefes que revistan en las planas mayores retribuidas, precisamente porque eran senadores ó diputados, hágase saber á la comandancia general, que debe estarse á lo resuelto.

Publíquese.—AVELLANEDA.—*A. Alsina.*

El coronel Mansilla es desgraciado con sus amigos presidenciales.

Fué ardiente campeon del General Mitre, de Sarmiento y del Dr. Avellaneda, acabando por no ser amigo de ninguno.

Lo que es ahora vuelve á la pasiva, como despues de los sucesos de Calamuchita.

**Comparsas**—El Gefe de Policía ha resuelto convocar esta noche á los Presidentes de las sociedades carnavalescas que van á recorrer el corso este año, á fin de que se arregle lo conveniente á ese asunto.

**Buen dependiente**—D. Guillermo Woodgate, en representacion de la empresa del «Gas Argentino» que tiene su Escritorio en la calle de Rivadavia núm. 420, se presentó ayer en la oficina de la Comisaria 6ª de Policía, manifestando que el dependiente S. S. ha fugado, llevando cuentas y recibos por valor de algunos miles de pesos y [illegible] 10000 pesos moneda corriente, [illegible]

El hecho lo ha llevado á cabo hurtando el sello y formulas de recibos [illegible] cuando se le pedia dinero, S. presentaba [illegible] los que la Empresa le entregaba diciendo que los contribuyentes se negaban á satisfacer la cuota que adeudaban.

No se le ha podido capturar.

**Sesion Municipal**—Hoy á las tres de la tarde se reune la corporacion en sesion ordinaria.

**Sociedad «Artesanos del Plata»**—Con este título saldrá en el próximo carnaval una sociedad compuesta de jóvenes obreros.

Apesar de no hacer ni un mes que se fundó, está tambien organizado que podrá rivalizar con las sociedades de los años anteriores.

**«La Josefina»**—Con el objeto de intentar el salvataje de algunos de los objetos pertenecientes al cargamento de la barca nueva *Josefina*, que se fué á pique en la noche del Domingo último, salieron ayer algunas lanchas y un vaporcito.

**Inmigracion**—En todo el corriente mes, la comisaria General del ramo espera seiscientos inmigrantes de diferentes nacionalidades.

**Utilidades**—Del balance presentado por el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata á sus accionistas resulta que las utilidades líquidas obtenidas en el semestre (30 de Junio á 31 de Diciembre) ascienden á la suma de oro $ 74,314,31, que á tenor del artículo 53 de los estatutos, deben repartirse como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| 4 % Sócios fundadores........ | oro $ | 2972 57 |
| 7 % Consejo de Administracion........ | « | 5202 |
| 5 % Fondo de reserva........ | « | 3715 71 |
| 81 % Accionistas ó sean oro $ 4 por accion........ | « | 60000 |
| | oro $ | 71890 28 |
| Saldo que pasa al siguiente semestre. | « | 2424 03 |
| | oro $ | 74314 31 |

Este establecimiento ha visto durante este ejercicio aumentarse considerablemente sus relaciones tanto en plaza como en el Exterior, y sus operaciones han ido tomando un gran desarrollo.

**Robo**—Como á las 10 de la noche de antecayer, se presentó en la oficina de la comisaria 1ª de policía, el señor don Cárlos Latorre, que habita la casa alta de la calle Reconquista núm. 327, manifestando que á la última pieza del edificio ese, habian penetrado ladrones y le habian robado dinero y alhajas, cuyo detalle dió tambien.

Con ese motivo se practicaron algunas averiguaciones y resulta que los autores de este robo, para penetrar á aquella habitacion lo han hecho por las azoteas que todas se comunican, pues en la puerta se encontraba el portero y no ha visto entrar á nadie por allí.

La policía conoce este suceso.

**Siniestro marítimo**—La barca italiana *Marra Gardela*, de Génova capitan Schiapacasse, procedente de Dortrecht para New Castle, naufragó el 21 de Diciembre á la altura del cabo St. Abb. El buque se fué á pique, pereciendo todos los tripulantes, con escepcion de un marinero, griego de nacionalidad.

## COMERCIO

**Bolsa de Comercio**—FEBRERO 6—FUERTE DEL ORO—El oro abrió hoy á 29 40 y cerró firme á 29 45, la llegada de un telegrama anunciando que el vapor *Neva* trae 60000 libras esterlinas, ninguna influencia ha tenido sobre el precio del oro. Las operaciones alcanzaron á ptas. 468000 segun el resúmen que damos en seguida:

Al contado 74000 á 29, 40, 29, 35, 29, 40 cerró 29, 45. Febrero 8 3000 á 29, 40, id 10 25000 id 29, 35, 29 40, 29 45, id 15 5000 á 29, 40, id 20 5000 id 29, 45. Fin del mes 316000 id 29 35, 40, 44, 29, 45. Marzo 31 14000 id 29 55. Total ptas. 468000.

**Títulos diversos de crédito**—Cédulas Hipotecarias se hicieron al contado pts 15,500 de la série A á 74 73 3|4 y 74 id. Para fin de mes pts 20,000 de la misma serie á 74 por ciento.

Billetes del Banco Nacional se vendieron pts 7402 á 21 15 y 21 20.

Letras de Tesoreria se han descontado de 12 á 14 mil pesos á razon de 1 1|2 p%.

Nada se ha hecho en fondos públicos nacionales ni en bonos de tesoreria.

**Plata sellada**—Se realizó un lote de bolivianos á cuatros á 21 1|2.

**Cambios**—Sobre Lóndres á 50 peniques en oro sin endosos; sobre Francia se anunciaron de 5 21 á 5 25 tambien en oro.

**Saladeros**—Se vendieron 5000 cueros de novillo saladeros de Gualeguaychú á 51 1|2 rls en [illegible] puestos aquí, otros 5000 cueros desgarreteados del peso de 62 lib á 53 rls tambien puestos aquí.

**Haciendas**—Se han vendido 500 [illegible] en el partido de Tapalqué á 23 ps.

**Frutos del pais**—MERCADO [illegible] Febrero 6

Cueros—vacunos y [illegible] buenos de [illegible] 163 [illegible] $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares á [illegible] 110
Id de potros secos libres de desecho 30, 31, uno
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20 21 1|2 [illegible]
Id lanares desechos y borregas 14, 14 1|2, 14 [illegible]
Id de corderitos 9
Id pelados de matadero 45, 48, 50 [illegible]
Cerda de potro mezcla 135 [illegible] á
Id vaca sin mazo 100, 110
Grasa y sebo derretido en panzas [illegible] 39 40
Id derretido en pipas y bordalesas 41
Id en condiciones de embarque 48 1|2, 50
Sebo pisado 39
Lana sucia mestiza sin carretilla 70 74
Id fina borrega á parte [illegible] 80
Id borrega con carretilla 65
Id borrega sin carretilla 70
Trigo superior 125, 128, 136, [illegible]
Trigo bueno, 115, 120
Id regular 105, 110
Id inferior 95, 100
Trigo blanco ó ancho [illegible]
Maiz en espiga [illegible] 100
Maiz [illegible] 75 80
[illegible] desgranado 70
Harina de primera clase 23, 26

**Sala comercial del mercado Constitucion**—Febrero 6

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—segun clase, [illegible] se han vendido.
Defectuosas 65 $ á
Mezclas 72 á 75 á
Mestizas 77 á 83
Id finas 80 á
Especiales 90
Borrega 74
Cueros vacunos secos—de [illegible] con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 165 á 175 pda.
Pieles lanares—ordinarios 17 á 22 rls lb
Campo 21, á 22 1|2 id id
Pelados 40 á 65 $ doc
Otras clases
Corderos 18 á 30 id id
Corderitos 9 á 10 id
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 29 á 32 uno
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 130 á
Venados—libres de pintados 78 $ doc
Pluma—Suelta 21 lb
Atado de india, ps. 37.
Nutria—de la provincia 13 id.
Grasa y sebo—en condicion de export 49 á 50 á
Id,id, id campo, 45 á 47
Pisado 20 á 32.
Panzas id id 40 á 42
Aceite de potro en cascos 45 id id
Cereales—trigo segun calidad $ 50 á 135 fga
Maiz 60 á 80 id id.
Cebada 50 á 60 id.
Harina, segun clase y procedencia id 24 á 26 á
Afrecho $ 20 á 22 qq
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de [illegible] á 200 tonelada.
Mezcla id id 170 á 180.
Alfalfa verde á domicilio 55 á 60 $ carrada.

**Corrales del Sud**—Introduccion—Febrero 5

| Abastecedores—Capataces—Procedencia | Animales |
|---|---|
| Ezequiel Cardenas, Tortorio Colman, Tres Arroyos | 151 |
| Sulpicio A. Gomez, Estanislao Carballo, Juarez | 104 |
| Julio C. Naon, Manuel Geara, Bragado | 68 |
| Leandro Lunch y Ca., Marcos Navarro, Salto | 100 |
| Manuel F. Garcia, Claudio Goroso, Las Flores | 71 |
| Martinez é Iturriza, Martin Ponce, Tordillo y Dolores | 168 |
| Cardenas y Mac Grevy, Daniel Sorna, Tres Arroyos | 224 |
| Sulpicio A. Gomez, José Gomez, Juarez | 253 |
| Manuel F. Garcia, Rufino Moyano, Las Flores | 112 |
| | 1270 |

Precio de la hacienda el 6 de Febrero de 1877
Novillos de Saladero 300, 350, 400
Vaca de id 260, 200, 250.
Carne y sebo 100, 150, 200, 250, 320
Cueros de novillos 140, 150
Id de vacas 90, 100.
Terneros 25, 50, 80.
Capones 35, 40 de 16 á 20 libras

**Importante dato comercial**—Precios corrientes de los frutos de la República Argentina al terminar Enero.

Cueros vacunos de Entre-Rios 51 á 52 rls. doc, id id de Concordia 50 á 50 1|2 rls. oro, id id de Corrientes 48 á 49 rls. oro, id anchos del Paraguay 48 rls con reembarco, id vacunos de Córdoba 48 á 49 rls. oro, id id de Santa-Fé 162 á 168 ps. mjc., id de cabra de 18 libs. 50 á 55 rls., id de cabritones 18 á 22 rls., id de cabritos 48 cueros 86 á 90, cerda de Entre-Rios 30 á 30 1|2, id de Corrientes 30, id de Córdoba 30 á 31, lana lavada de Santiago 39 á 40 rls. oro, id sucia de San Luis 22 á 23 rls., id id de Córdoba 22 rls., id id de Corrientes 22 rls., id fina de Entre Rios 28 á 30 rls., id mezcla de id 24 á 25 rls., id ordinaria de id id 22 rls., id id de Santa-Fe 22 rls., cueros de ciervo 1 1|1 á 1 1|2 rls. lib, id de carpincho 2 á 2 1|2 rls. uno, id de carnero pelados matadero 80 á 85 ps. doc., 14 á 15 rls lib., id id de campo 85 á 90 ps. doc., garras ojal ps. [illegible] 85 ps., id nervios id 85 á 87, id vergas id 90 á 100, id campo 115 á 20, id negra id 40 á 45, cueros vacunos clasificados, Norte América 51 á 52 rls., id becerros 14 id 50 á 52, id nonatos id id 38 á 39, id pesados id id 57 á 58.

*Saladeros* Haciendas: novillos 350 á 400 ps., id vacas 150 á 250 ps., cueros novillos salados 53 rles. oro, id id id 43 id id, sebo en pipas 14 1|4 rles., id id bordalesas 14 1|8 rles. carne para Brasil quintal 59 rles [illegible] ceniza tonelada [illegible] id Habana 38 á 40 rles., millar 200 ps. mechos millar 14 [illegible] ps., caracues res pipas 51 1|4 ps. id id [illegible] 15 ps. sebo de carneros en bordalezas 51 ps. haciendas yeguarizas 120 á [illegible] 23 ps. uno [illegible] ps, cueros de potro salados 22 á [illegible] grasa aceite de potro 45 á 46 ps. arroba. aceite patas 80 á 89 ps. arroba, id pescado 25 á 32 ps. arroba. astas de novillo millar 2500 á 2650 ps. id de vaca id 800 á 1000 ps., cueros salados de matadero novillos 45 rles. id id de vacas 40 rles.

*Cereales*—Hacienda novillos 350 á 450 ps. id vacas 150 á 300 ps., id terneros 70 á 100 ps., carne y sebo 250 arroba 350 ps., Cueros novillo frescos 150 á 160 ps. uno, id vaca id 95 id 100 ps. id terneros [illegible] ps., cueros secos matadero de novillos 58 á 59 ps. id id vacas 52 á 53.

*Provincia de Buenos Aires*—Cueros vacunos de matadero 170 á 175 ps. id id de campo 160 á 170 ps., id de potro 30 á 32, cerda del Sud 125 á 135 ps. id, del norte 112 á 118 ps. Lanares de matadero y lana entera 120 á 23 reales libr., id de campo id id 19 á 22 reales., id deshechos 12 á 14 rls. id corderos 18 á 25 ps. id corderitos 8 á 9 ps. Cueros de nutria 13 á 15 ps libra id de venado 75 á 83 pesos lana superior 80 á 95 c. id buena 95 á 80 ps., id mediana 70 á 75 ps., id inferior 65 á 70 ps, id borrega y carretilla 65 y 70 ps, pluma avestruz suelta 18 á 25 ps, id atada 29 á 35 ps, trigo superior 125 á 135 ps fanega, id bueno 115 á 125 ps id, id bueno 115 á 125 ps id, id regular 100 á 115 ps id, id interior 70 á 90 ps id, id Chile, candeal 131 á 170 ps id, Maiz en espiga 80 á 85 ps id desgranado 65 á 70 ps, Afrecho 18 á 22 ps qq., Cebada 50 á 75 ps fanega, harina 24 á 25 ps, papas 5 á 10 ps id, pasto seco 200 á 250 ps tonelada.

**Rio Grande**, ENERO 31 DE 1877—La seca que se hace sentir en toda la provincia nos acarrea grandes males.

Las noticias que recibimos de todos los puntos de la campaña son bastante desconsoladoras.

Los ganados abandonan las querencias en procura de agua, y por el camino mueren á centenares.

La faena de nuestros saladeros tiene que parar, porque la entrada de ganado es diminuta y cada dia escasearán mas.

Hasta ayer se han muerto en los saladeros de Pelotas 48875 cabezas.

**Telégramas comerciales**—LÓNDRES, ENERO 20—6 por 100 empréstito uruguayo de 1871, 31 1|4.
5 por 100 empréstito brasilero 93.
5 por 100 consolidados ingleses 92 3|4 á 95 7|8.
6 por 100 empréstito argentino de 1871, 89.
HAVRE, ENERO 18—Cueros salados, precios en baja, se cotizan de fr. 76 á 80 por 50 k.

**Salto**, FEBRERO 1º DE 1877—*Precios corrientes de frutos del pais*—Cueros vacunos secos clasificados 61 rls pesada.
Id id id al barrer 59 id id.
Cerda 14 $ qq.
Lana de 24 á 25 rls arroba.
Plumas avestruz 15 id libra.
Lanares 8 cts. id.

**Montevideo**, 6 DE FEBRERO—Descuento 9 á 10 p%.

Seis por ciento ha vuelto á subir hoy el oro durante el trascurso de la hora oficial de la Bolsa de Comercio.

Aventurar juicios sobre esos negocios de especulacion, es tarea inútil.

Así, pues, solo nos concretaremos á agregar que á la hora en que cerró ese metal, aun tenia tendencia [illegible]

—En valores de cartera no se ha [illegible]

—Muy poco es lo que se agita [illegible] conocido nada [illegible]

Los tipos no ha [illegible] cambios sobre el exterior [illegible] variado y son tal como los dejamos [illegible] principio de esta reseña.

—El mercado de exportacion se muestra regularmente activo.

El artículo lanas es por el momento el que mas llama la atencion.

Se ha fletado en esta plaza el bergantin portugués *Francisco Felix*, para tomar un cargamento de carne tasajo en Sacra al flete de:

Para Rio Janeiro 4 3|4 rls [illegible]
Para Bahia 5 3|4 rls id id.
Para Pernambuco 5 1|4 rls id id id.

[illegible]

## PUBLICACIONES VARIAS

[illegible]

## SOLICITADAS

**Honor á la verdad y aplauso á los Senadores de la Provincia**—Señor Redactor sírvase admitir en sus columnas esta humilde manifestacion de gratitud dando á ella, un lugar preferente.

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1877.—*Unos vecinos de San Vicente*—El Senado Provincial reunido el dia 16 del corriente para el nombramiento de senador al Congreso, recibió aviso del presidente de la Cámara de Diputados que no habiéndose reunido sus miembros en número competente, no podia tener lugar la eleccion de senador que era el objeto de haberse convocado ambas cámaras para la asamblea. El honorable Senado reunido en número legal, no quiso perder la oportunidad de su reunion sin ocuparse de hacer el bien, y lo hizo. Su presidente comunicó á sus honorables colegas que existia para despacharse, la ley ya sancionada por la Cámara de Diputados acordando á la Municipalidad de San Vicente la suma de 300,000 ps. mjc. para ayudarla en la construccion de un tren-via que una al pueblo á la Estacion del Ferro-carril; tomada dicha ley inmediatamente en consideracion esta fué apoyada con tanto aplauso por los señores Senadores que tomaron la palabra aprobando el informe de la Comision de Hacienda, que para la vida del pueblo de San Vicente y de sus actuales vecinos, será siempre un acontecimiento memorable la sancion de dicha Ley por el Senado de la Provincia. Antes de ser votada la referida Ley los señores Senadores que usaron de la palabra lo hicieron de una manera tan simpática y patriótica para esta localidad y sus vecinos, que los pocos que estabamos allí presentes, habriamos deseado trasportar á la Sala del Senado nuestro vecindario entero á fin de que el gratitud de esos encomios, de esas ideas elevadas y progresistas, hubieramos podido manifestar esa nuestros aplausos, la profunda gratitud que ellas nos merecian; haciendo que esa sesion quedase indeleblemente recordada no solo por nosotros los vecinos de San Vicente, sino tambien por todos los habitantes de la Provincia; pues todos los amantes del progreso positivo deben estar interesados constantemente á que se dicten por sus legisladores leyes trascendentales en sus beneficios que levanten de su postracion muchos de nuestras grandes poblaciones rurales.

El vecindario de San Vicente está lleno de esperanzas y felicitaciones con la sancion definitiva de tan benéfica Ley y agradeciendo al Honorable Senado y Cámara de Diputados, hace votos porque los señores Diputados y Senadores lleven siempre presente que este vecindario está eternamente obligado á recordar con gratitud la Legislatura Provincial de 1877.

*Los vecinos de San Vicente.*

**Peticion**—BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1877—*Sr. Gobernador de la Provincia*—Exmo. señor—Los consignatarios de hacienda que suscriben, usando del derecho de peticion á V. S. respetuosamente vienen solicitando la derogacion del decreto de Noviembre próximo pasado, en la parte que dispone que en las guias de las tropas que se introduzcan á esta tablada vengan todas las marcas de cada uno de los animales que las componen. Una gran parte de esas tropas, se componen de haciendas extraidas de esta tablada. Al hacerse la extraccion esto se registra en la guia una de las marcas, sin mencionar las otras que generalmente pasan de dos y á veces llegan á seis de cada animal.

El que compra hacienda del Norte para llevar al Sud, [illegible] para invernada en [illegible] no podrá introducirla nuevamente á esta tablada, porque ningun juzgado le espedirá guia obedeciendo á la disposicion de darla por marcas que no estén archivadas.

Los hacendados que tienen [illegible] enteros con dos ó tres marcas cada animal, y que solo podian justificar la procedencia de la última de aquella por la cual compra, [illegible] harian para remitir sus haciendas al mercado.

Estas solas consideraciones que sometemos al ilustrado juicio de V. S. nos hacen esperar que accederá á nuestra solicitud, derogando una disposicion que si ataca valiosos intereses no trae la mas mínima garantía á la propiedad.

Señor: Atanasio Caballos, Manuel Garcia, P. Naon [illegible] F. Alzaga, Leandro Lunch y C., Inocencio Arballo y Ca., Lucio E. Reynoso, Calixto Almeira, Martinez é Iturriza, Salaberry y Mandía, Manuel Perez, Benito Santos, Dionisio Esquivel, José Costas, Juan Vazquez, Juan M. de la Serna, Ezequiel Cárdenas, Sulpicio A. Gomez, Leon Orma, Juan B. Anasagasti, Marcelino Videla, Geronimo Soler, Mariano Alvarez, Julio C. Naon, Nicolás Dasso.

**Al público y á mis amigos**—He sido sorprendido con una publicacion que ha aparecido en los diarios de LA PRENSA y *La Pampa*, en la cual el señor D. Salvador Galeano domiciliado en la calle de Uruguay núm. 226 me trata de falsificador de una persiana mecánica que dice haber sido inventada por el.

Para que el público y mis amigos juzguen hasta donde llega la perversidad y mala fé de Galeano, voy á hacer una breve reseña de lo ocurrido.

Invitado por el Club Industrial para tomar parte, presenté algun objeto á exponer, concebí la idea de hacer una persiana que era nueva en este pais, como así mismo en el extrangero, pues era de mi exclusiva invencion; concluida que estuvo mi persiana, la remití al local de la Exposicion, y ahora que estuvo en exhibicion y que [illegible] obtenido el aprecio de muchas personas de distincion, entre las que algunas de ellas, me han encargado la construccion de varias. Galeano envidioso quizas del buen resultado de mi idea, se lanza á la prensa del modo mas torpe para destruir con falsedades la obra que tantos trabajos y desvelos me habia costado como uno de tantos hombres que se complacen en destruir la fama agena por medio de la prensa.

Galeano quiere con sus [illegible] compuestas falsedades destruir la obra que tan buenos resultados me habia dado. Quiere presentarme á los miembros de la Exposicion como un falsificador haciendo ver que lo que he puesto en exhibicion, no es invencion mia. Lo he querido hacer, pero no lo he conseguido, pues en [illegible] lo desafio para que nombre una comision de hombres competentes en la materia, [illegible] su persiana y la mia é informen, [illegible] si es igual, y al mismo tiempo cual tiene mas mérito.

¿Porque Galeano no presenta su persiana á la Exposicion para que fuese juzgada con la mia? Porque tiene miedo [illegible] tierra con todas sus ilusiones.

Para que vea el público como [illegible] pudo falsificar la persiana de [illegible] saber que este señor mientras [illegible] construia se encerraba en una pieza para que no pudiesen verla.

Dice que yo solo [illegible] pero no dice porque y voy á decirlo yo, pues, puede ser que se le haya olvidado, lo he sido para elejirle madera que espero de cinco dias en el Corralon de los señores Schiemann (Cuyo y Montevideo) pues un hombre como el que tiene tantos privilegios é inventa tantas cosas necesita que le elijan la madera para su taller pues no sabe conocer y distinguir el pino del cedro.

Lo que debe hacer Galeano para probar que lo he falsificado, [illegible] es invitarme para que nombremos una comision de hombres competentes y que revisen las dos persianas y entonces veremos si es cierto que yo soy un falsificador [illegible] el un envidioso de la habilidad agena.

Dice Galeano que [illegible] y yo como tengo mi conciencia mas limpia que la de un calumniador me rio de sus amenazas y espero tranquilo el fallo de la justicia.

Esperando su contestacion para ver si acepta ó no mi desafio [illegible] esperando volver á la prensa si guarda silencio, Comercio 401.—*Antonio Rosch.*

## ADUANA

COMESTIBLES

Menendez 45 tercios yerba paraguaya. Fulton 30 cjs id id; Devoto 200 id aceite en latas; Carido 4 bsas café; Morse 456 cjs aceite, 50 cjs pez-palo; Rosa 30 id tabaco negro; Santos 382 bsas yerba; Arning 145 id azúcar refinado; Cibils 20 bsas 35|2 azúcar blanco.

BEBIDAS

Lassate 340 cjs ajenjo id; Peters 200 id id, 44 bords vino burdeos; Marini 58 bocoys caña habana, Dussaud 110 bords vino tinto burdeos, Cande M [illegible] 120 id id, 2 cjs vino fino burdeos.

MERCERIA

Etchevarria 1 cj pelotas de goma, 1 id id, 1 id libras en blanco, 1 id gorritas, botitas de lana, carteritas, pulseras de goma, 2 cjs id, 2 id cuerdas para guitarra; Hardy 1 cj ovillo, 2 cjs libros impresos 10 cjs papel para escribir.

CONFECCIONES

Tottyeest 1 cj camisas id, 1 id id de color Wedekind 1 id camisas blancas de algodon; Maniget 1 id sombreros de lolpa, 1 id de castor y paño para sombreros, cintas, tafiletes etc. Mattman 3 cjs camisetas de algodon; Caire 5 id trages casimir para hombre, pantalones y chalecos de id.

FERRETERIA

Treina 1 cj tapas para cacerolas, pescaderas, palanganas fierro sartenes, ollas, calentadores y pavas, Compañía de Aguas Corrientes 1200 tons carbon de piedra; P. Honcozada, 3 id cacerolas enlozadas, J. Andersen Arado, 1 escopeta y pistolas con sus útiles y una máquina; Dileman 2 cjs graseros, 4 id cacerolas enlozadas, 1 id alambre Caras; Estavenot 1 cj guarniciones para sifones.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6

Liverpool, el 2 de Enero, Lisboa el 9, Bahia el 25, Rio Janeiro el 30, Montevideo el 4 del corrte, vapor inglés Maskelyne 2005 tons, cap Harby; á Green y Ca. con: á la órden, 1500 atados flejes, 25 fdos lienzos, 1000 atados alambre, 187 barras, 100 atados 3 cascos fierro; á Khaynaen y Ca 4 cjs meres; á Moore y Ca. 4 cjs id, á Bemberg y Ci. 2 cjs meres; á Shaw hnos, 50 cjs ferreteria; á G. Bell é hijos, 107 atados flejes, 121 atados alambre, 20 cuñetes meres; á E. Brandes, 3 cjs meres; á R. 66 cascos ferreteria; á Noll y Ca. 2 fdos tejidos; á Drysdale y Ca. 17 cjs tejidos, á Bourcier, 2 cjs meres; á A. M. del Pont, 5 cjs meres; á Milligann y Ca. 1 cj 1 fdo tejidos; á Carisio y Ca 42 btos tejidos; á Mong, 20 cjs meres; á la Compañía de Tramways Argentino, 50 atados fierro, 520 rieles; á G. Bromell, 97 barras fierro; á Corti Riva, 25 cascos pintura, 72 anclas, 10 ctos meres, 2 cjs. 4 ronos plomo, 105 btos cabuheria, 4 cjs meres, 10 barras, 8 cjs 10 cuñetes, 2 btos ferreteria; á Thompson, 10 fdos tejidos, Lisboa; á la orden, 10 btos meres; á G. Brogo, 1 barril meres. Bahia; á Manni y Ca. 28 fdos tabaco; á F. Cibils, 50 fdos tabaco. Rio Janeiro; á F. Mendez, 76 bsas café; 62 rollos tabaco; á J. C. Roza, 30 cjs tabaco, 12 cj id, á Pinto Ferreira, 18 cjs tabaco; á Ashimoto, 39 bsas café; á Barrosa y Ca 100 id id; á J. C. Roza, 60 cjs tabaco.

Montevideo, bergantin español Guayrené 109 tons, cap Novis; á Nuñez y Benitez con en lastre.

Montevideo, bot oriental Adelaida Vencedor 40 tons, cap Traversa; á Zambianchi y Ca. con 500 sacos nueces, 215 bsas azúcar, 202 cjs aceite, 89 bsas yerba, 50 sacos alpiste, 16 bocoys caña, 8 pipas id, 1 barril vino.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 350 tons, cap Morse; á E. D. Risso con; á Hammer, 10 bsas trigo; á C. F. Ruiz, 10 cjs meres; á Mallman, 1 cj meres; á J. C. Roza 43 canastos frutas; á Baquitu, 1 paquete encomiendas. á Pigneras y Ca. 1 cj encomiendas.

Cardiff, el 30 de Noviembre, barca alemana Mari Spatz 294 tons, cap Heyerhold; á la órden con 464 tons carbon.

Amberes, el 8 de Enero, Montevideo el 3 del corriente, vapor aleman Rom 795 tons, cap Kingh; á Berijen y Ca. con; á Lehmann, 63 cjs meres, 39 cjs ginebra, 14 cjs id; á Rocha hnos, 100 cjs quesos, 30 bsas azúcar; á Moore y Ca. 59 cjs ginebra, 101 cascos drogas; á P. A. Hatoach, 1 bto encomiendas; á Wedekind, 10 cjs pellos, 1 cj intras 48 cjs tejidos, 10 fdos id. á Mallmann, 2 cjs; á E. Bisbele hnos, 10 fdos tejidos, 87 cjs manufaturas y algodones; á Koening, 2 fdos, 57 cjs tejidos; á Arming y Ca. 50 cjs espíritus; á la órden, 13 btos quesos, á G. Dupour, 2 cjs armas; á Mantels y Ca. 7 cjs meres; á Schilloper y Ca. 6 cascos elásticos para camas, 3 cjs id, 3 cj pasadores, 5 cjs cubiertos, 5 cjs artículos diversos, 1 cj meres; á R. Bunge, 2 cjs meres; á Dilleman, 251 barriles ferreteria; á Dellazoppa, 8 cjs armas, 36 cjs resortes; á Feis, 3 cjs manufactura.

ENTRADAS—DIA 6

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Cardiff, barca alemana Maria Spatz
Asuncion, vapor nacional Guarani.

SALIDAS—DIA 6

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo, id nacional Galileo [illegible] Salto.


## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Colon**—Grandes bailes de Mascaras y Sociedad. El Sábado 10, Domingo 11, Lúnes 12, y Mártes 13 de Febrero. Empezarán á las 11 y concluirán á las 4. Entrada para caballeros $ 30, señoras gratis.

**Teatro Alegria**—Funcion para el jueves 8 de Febrero de 1877, beneficio de la primera tiple Sta. Celestina Ferrer. Programa. 1º La lindísima zarzuela en 2 actos letra de don Miguel Ramos Carrion, música del maestro Caballero, titulada: *La gallina ciega.* 2º Romanza de [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á á suceder á D. Carlos Fernandez (ausente) para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su ... y ... de D. Tulio Mendes donde me hallo adscripto y tramita la testamentaria de Da. Maria Paula ... se hace esta citacion á solicitud de D. ... Fernandez que solicita ser declarado heredero del citado D. Carlos Fernandez á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 31 de 1877.—*Juan A. Gu...o.* Escribano público. f5v7marzo

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan Fonrrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á Don Paulino Olmi para que dentro del de seis comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado Don W. D. Junor sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires Febrero 6 de 1877.—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario. Perú 139. f7v9

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se notifique por medio del presente y por el término de 3 dias á D. Pablo Villarino la providencia recaida en el incidente promovido por D. Benjamin Chaves solicitando en el primer pedido se espida por el Escribano Gimenez testimonios de la declaratoria de herederos de los autos testamentarios de D. Diego Chaves, en el segundo pedido igualmente testimonio de la hijuela hecha á favor del hijo de Doña Maria del Cármen Garrido; Diego Chaves, y en el tercer pedido; se saque por el Escribano encargado de la oficina del de igual clase Agrelo, testimonio de la escritura de propiedad de una finca situada en la calle de Parque núm. trescientos cuarenta y seis otorgado por D. Pablo Villarino á favor de Doña Maria del Cármen Garrido; cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Noviembre doce de mil ochocientos setenta y cinco—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho al primero y segundo punto con citacion fiscal hagase como se pide. Al tercero con citacion del vendedor, espidase el testimonio que se solicita. Balbin.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1875.—*Miguel Repetto.* f7v9

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se ha de vender en pública subasta por el Juez de Paz de Rojas en los dias 15, 16 y 17 del mes de Febrero, una quinta de propiedad de Don Pablo Viscanti situada en este pueblo en la seccion primera, lindando por el Norte con la quinta de D. Luis Galecio, por el Sud con la de D. Guillermo Ravichona, por el Este con la chacra de D. Pedro Salaver y por el Oeste con la de D. Juan Balaui. Ha sido tasada en la suma de 30,000 $ m/c., y no se admitirá oferta que no supere á las 2/3 partes de la tasacion. Los que se interesen, puedan ocurrir por mas datos ante el referido Juez de Paz ó por la Secretaria del suscribe, en donde tramitan los autos respectivos. Enero 25 de 1877.—*Mariano Andrade.* f6v17

**Parque 391** Al Carnaval de Venecia Parque 391. Gran surtido de trajes de disfraz, gran rebaja en los precios, lindo surtido de mas caras de alambre lisas para señoras y hombres á 8 $ una id con recorte lisas á 10 $ una, id con pelo y barba á 15 $ una, id de terciopelo 10 ps. una, ... á raso á 10 ps. caricaturas 5 ps., id de género á 5 ps. una, id de carton á 4 reales, cascabeles á un peso la docena, estrellas, tambien hay pelucas para negros, id de viejo y un surtido general de ellos y otros artículos del ramo. Acuda el público á la acreditada casa del Pensamiento Parque 391. f7v9

**Se vende** un tilbury y una jardinera, propeo para campo y para familia muy baratos. Para verlos Europa 244, (carboneria). f7v9

**Cocinera** Se precisa una buena en la calle Defensa núm. 487, darán razon. f7v9

**Pomos de Gosnell** se venden mas mayor á 65 ps. cada ciento, tamaño regular de los que vende la casa de Tonol á 70 ps. Ocurrir á la botica San Nicolás Artes y Tempie... f7v9

**A los veleros** se desean vender útiles de veleria, como ser un tacho moldés, mesas y demas útiles concernientes al ramo, ocúrrir calle Lima 642, de 7 á 11 de la mañana. Por la mitad de su valor se dá en venta un terreno de 10 1/2 vs. de frente por 61 1/2 de fondo en la calle de Potosí entre Catamarca y La Rioja. Ocurrir á la misma, de 7 á 11 de la mañana. f7v9

**Almacen en venta** Se vende el acreditado almacen, calle de Maipú y Paraguay con condiciones ventajosas para el comprador. Para informes y tratar en la misma casa ó en la calle de Cangallo núm. 839. f7v9

**Buena ocasion** para las familias. Se compra cualquiera cantidad de muebles nuevos y usados, alfombrados y pianos y toda otra clase de artículos. Dirijirse Paseo de Julio 146, almacen del Muelle. f7v10

**Se vende** un cupé casi nuevo de dos asientos para verlo calle de San Martin 329 caballeriza. f7v9

# BANCO NACIONAL

**Se recuerda á los Sres. Accionistas que la eleccion de Directores tiene lugar HOY Miércoles 9 del corriente á las 12 del dia, en el salon de la "Sociedad del Cuarteto"- Reconquista núm. 212. El Directorio.**

f7-1p

**Almacen** Se vende el hermoso y acreditado almacen que queda en la esquina de la plaza mejor de Buenos Aires, Paraná y Juncal. Su dueño lo vende por tener que atender otro negocio diferente de este ramo. El interesado puede pasar á verlo á cualquier hora del dia, seguro de que se le harán varias ventajas, siendo una de ellas el dejarle el capital que el comprador quiera. Se le dejará una casa con todas comodidades y se le hará una buena contrata. f7v9

**Carnaval** Se previene que tengo trajes para alquilar que en la calle de San José 861, hay una gran partida que se venderán muy baratos, el que se interese puede dirijirse á dicha casa á toda hora del dia. f7v9

## Baratillo de calzado

**127—TACUARI—127**

Aviso á los padres de familia y tutores de menores, se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes á los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ par, botin para hombres estrangeros de 5 ..., 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado á la crimea encorazados para chicos que sean rompedores; botin del pais para hombres hechos antes de ayer á 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7 permte.

**Al comercio** Con fecha de hoy los abajo firmados, sócios en las casas que giraban bajo la razon social de E. Susemitl y Ca. en Lobos y Monte, de acuerdo comun, han disuelto la sociedad, haciendose cargo Don E. Susemitl del pasivo de la misma. Cualquier reclamo que hubiera debe hacerse en el término de treinta dias á contar desde la fecha en la casa en Lobos—Lobos Febrero 5 de 1877. *E. Susemitl.—G. Unrah.—P. Boye.* f7 v9

**Se vende** un rico mueblage completo de una casa particular por ausentarse su dueño del pais, hay tambien para vender un juego completo de cristoffe calle Tucuman 143 casa baja. f7 v9

**Tramway** DE LA BOCA Y BARRACAS. Se necesita un carpintero con buenas recomendaciones y que entienda de construccion de carruages. f7 v9

**Al comercio** Hacemos saber que con esta fecha hemos vendido á los Sres. Nicolás Hermanos nuestra casa de negocio establecida en Lujan, quedando á cargo de los mismos el activo y pasivo de dicha casa. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. —*Torroba Hnos.* f7v15

**Mucamo formal** francés ó del pais, escuse presentarse sin recomendacion de quien haya servido. Belgrano 556 f7v8

**Se necesita** una cocinera en la calle Perú n. 358. f8v9

## DINERO

La nueva agencia de remates y comisiones de la calle de Lima núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, lo anticipa sobre cualquier objeto de valor. 41 Lima 41. *Santiago Garcia y Ca.* f7v7 m.

**Al público** es preciso mucho cuidado con el peligro que ofrece actualmente la calle Perú y Florida con los pilares de fierro colocados para las luces, pues al subir y bajar de los tramway es lo mas facil una desgracia, sabemos que el tramway de la Boca ha dado órden de pasar al paso esas cuadras, pero no es bastante. f7-1p

**Ama de leche** se necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, Suipacha n. 70. f7v9

**Se necesita** una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia decente. Dirigirse a esta imprenta bajo las iniciales R. P. f7 v9

**Colegio de Colon** 505-Cangallo-505.—Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con esmerados y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su deber de cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f7v7marzo.

**Al comercio** Habiendo en esta fecha vendido á los Sres Lemke y Porroni mi establecimiento de panaderia sito en la calle Solis núm. 228 aviso á todas las personas que tengan créditos contra dicho establecimiento se presenten en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.

*Enrique Rodriguez.*

OTRO

Avisamos al comercio haber comprado á Don Enrique Rodriguez el susodicho establecimiento de en propiedad como asi mismo á todas las personas que tengan créditos á cobrar contra el mismo establecimiento se presenten en el término de 3 dias pasados los cuales, no admitiremos ningun reclamo.

f7 v9 *Lemke y Porroni.*

**Aviso importante** Doña Manuela Saltatierra de Ferreyra ó su esposo D. José Ferreyra se los precisa ver por un asunto de interés, en la calle de Suipacha núm. 573 ó mandar la calle y número de su domicilio. f7v12

**Excelentes** surtidos de vinos de Jerez—166 Reconquista 166 entre Corrientes y Cuyo. El que suscribe avisa á sus numerosos parroquianos haber trasladado las existencias de su establecimiento calle de Bolivar núm. 45 á la de Reconquista arriba indicada. En este establecimiento ofrece sus conocidos vinos Jerez amontillado, fino, Pedro Gimenez, Moscatel, Pajarete, oloroso ..., amontillado Otro, Jerez ... fino, ... del puerto de Santa María, ... de Rota y un completo y variado surtido de vinos superiores de Oporto. Los precios arreglados á las actuales crisis—*Estevan Garcia.* f6v14

## Fábrica de Cigarrillos
## DE TABACO HABANO
## PRIMERA VASCONGADA
## DE FELIPE GURIDI
## 63--Salta--65

En este establecimiento tan acreditado por la elaboracion de los afamados cigarrillos de tabaco fuerte, y el inmejorable papel de hilo que siempre ha empleado en su elaboracion, reunido expresamente de las principales fábricas de Europa, á pedido de muchos favorecedores, ha hecho una contrata con uno de los principales comerciantes en tabacos de la Isla de Cuba para la importacion de tabaco habano superior. Al efecto, no ha omitido sacrificio de ninguna clase para ofrecer á sus favorecedores, los únicos cigarrillos de tabaco habano. Se acabó el tiempo de la farsa. Todo el mundo sabe que con el fin de timbar al tabaco habano, ... en un te... para que, por medio de sus pomposos anuncios hacer ... á sus favorecedores en el anzuelo de la farsa, ... su pellejo su existencia. Primera Vascongada ... por los fumadores. En venta en todas las confiterias y cafés probarlo y ser los jueces. e13v12f

**Cuando os encontreis** de mal humor no teneis mas que fumar los cigarrillos del Teatro Colon f7-1p

**Revolucion y crisis** con motivo de haber salido ... los cigarrillos especiales de tabaco habano y ... interior con la ... del Teatro Colon ... Reconquista y Rivadavia. f6 1p

# "THE OXFORD"

| | |
|---|---|
| Camisetas, sengalas para regatas | 20 $ |
| Medias id id id | 10 " |
| Zapatos para correr | 120 " |
| Sacos de alpaca | 75 " |
| Chalecos blancos | 20 " |
| Pantalones id | 30 " |
| Eau de Cologne | 5 " |
| Agua florida (Gosnell) | 10 " |
| Aceite de nuez de Pestachio | 25 " |
| Paraguas de sol | 20 " |
| Sombreros de sol | 10 " |
| Calzoncillos de baño, tohalla, jabon y peine envuelto en un waterproof | 20 $ |

## 189-PIEDAD-189

f6v8

**Aviso oficial** Comisaria Grál. de Guerra y Marina. Desde la fecha hasta el 20 del presente mes se pagaran por esta oficina á los pensionistas militares su haber de Enero, esceptuando el dia 9 que se pasará la revista y pago al cuerpo Invalidos en el cuartel Retiro. Febrero 6 de 1877 *El Habilitado.* f6v8

**Botines para hombre** superior clase de becerro, cabritilla, prunela y cuero de perro á 60, 80 y 100 ps. Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. f6v8

**Ropa hecha** muy barata yaquets de lustrina á 100 ps. id de casimir á 150 y 180 ps, chalecos desde 50 á 80 ps, pantalones para jóven á 70 ps. Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. f6v8

**La fonda** situada en la calle Cangallo núm. 453, la parte del Sr. D. Andrés Dubil, fué ha vendido á D. José Monte, los que tengan débitos que se presenten antes de los tres dias. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. *Andrés Dubiño José Monte.* f6v8

**Rifa de la quinta** del MIRADOR. En el sorteo de dicha rifa practicado ayer en este pueblo, ha salido premiado con dicha quinta el núm. 5380. El domingo próximo 11 de Febrero, continuará el sorteo para el segundo premio, consistiendo este en un tilbury y caballo. Lomas de Zamora 5 de Febrero 1877. f6v8

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se ha de celebrar almoneda y remate en la casa de los Juzgados de 1ra. Instancia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Avelina Rodriguez, situada en la calle de Sarandí núm. 335, edificada en terreno de 8 vs. 25 cts. de frente al Este inclusos las medianerias, por 51 vs. de fondo al Oeste, igual á 7 mtrs. 165 centrs. al segundo, haciendo en todo una superficie de 415 metros 521 centímetros cuadrados, valuados á razon de 20 $ m/c cada metro cuadrado, cuyo edificio y terreno ha sido tasado en la suma de 102,171 $ 77 cts. m/c. en la ejecucion que siguen D. Felipe Becker y D. Juan Dalbe... contra Abdona Rodriguez. Previniendose que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion, los interesados en la compra por mas informes concurran á la oficina del escribano Miguel Repetto á los que se haya ascripto el que firma. Buenos Aires Febrero 5 de 1877 *Justiniano Romaso.* f6v21

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Juan Carlos Belgrano ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarriegui, ya sean como acreedores ó herederos para que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f9 m6

**Se precisa** un oficial zapatero de una suela, Barracas al Sud calle Mitre, zapateria Victoria. f6v21

**Sirvienta** extrangera ó del pais que sepa cocinar se precisa con cama en la calle de Salta num 545, para el servicio de poca familia. f6v11

**Por tener** que ausentarse su dueño, se traspasa una fonda en buen sitio, muy poco alquiler y 200 pesos provenimiento de venta diaria darán razon en a calle de Victoria 231. f6v8

**Sirvienta** se necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocurrase calle Cordoba num 515. f6v8

**Se ofrece** un matrimonio sin hijos formales el marido para cochero ó cualquier trabajo de casa y la mujer para cocinera ó mucama ó planchadora ambos pueden presentar buenas recomendaciones de su conducta sea para el campo ó la ciudad para tratar en la calle de Europa num 18. f6 v8

**Sirvienta** se necesita que sepa lavar y tenga recomendaciones. Santa Fe al lado del 1050. f6 v8

**En 900 ps.** se alquila una casa en la calle de Salta num 28 con 6 piezas y demas oficinas necesarias en los altos num 30 darán razon. f6 v7

**Sirvienta** que sepa cocinar y planchar y quiera salir al campo por unos dias ocurra Cangallo 1193. f6 v7

**Un carruage** Se precisa comprar calle de Potosí n. 111. f6 v8

**Luis Dulbecco (hijo)** Pone en conocimiento del público y de sus amigos, que ha abierto en casa de remate y comisiones en la calle de Piedad 54, 56 y 58 donde recibe órdenes. f6v8

**Se vende** ó se alquila la Fideleria calle Rivadavia n. 1037, los interesados pueden apersonarse á su dueño á todas horas del dia. f6v8

**Al Sr. Beheran** director del Liceo Anglo Francés, Potosí núm... se le desea hablar calle Buen Orden 35. A. Bolman f6v8

**Se necesita** una sirvienta, calle Juarez 18 (Baracas al Norte). f6v10

**Se alquila** la casa calle Buen Orden n. 347 propia para cualesquiera negocio con toda clase de comodidades. f6 v21

**Se ofrece** una señora formal para el cuidado de alguna casa que la familia se ausente al campo; tiene dos niños, ocurrir calle Belgrano 418. f6v8

**En San José** DE FLORES se alquila ó se vende una linda casa quinta con 14 habitaciones y demas comodidades y solo dista 2 cuadras de la plaza al Norte. Los interesados pueden ocurrir almacen de la Estrella, esquina de la plaza y Rivadavia en Flores. f6v8

**Al comercio** Un aleman, diez años en el pais, persona formal y competente, está deseando colocarse, es buen tenedor de libros y habla perfectamente cuatro idiomas estrangeros, ademas tiene conocimiento de frutos principalmente cueros, conoce tambien el manejo de la Aduana Nacional, recomendado por primeras casas de esta plaza. Interesados tengan á bien dirigirse á la Redaccion de este diario, bajo las iniciales B. L. M. f3v14

**Muchacho** con recomendacion se precisa calle Garantias 125. f6 v8

**Encargado** ó dependiente para una casa de comercio en la campaña ó mayordomo de una estancia bajo interes en el negocio ó sueldo, dando exelentes garantias á satisfaccion del interesado; se ofrece un jóven formal hasta su hijo del pais. Dirigirse por Garcia calle Piedras 132 ó Victoria 915. f6 v10

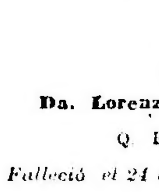

**Da. Lorenza Z. de Lopez**

Q. E. P. D.

*Falleció el 24 de Octubre de 1876*

Cayetano Lopez esposo, Encarnacion B. de Lopez, madre y demas deudos de dicha finada, avisan á sus relaciones que el funeral por su descanso eterno tendrá lugar el dia 10 del presente mes de Febrero á las diez de la mañana en el pueblo del Pilar, templo de N. S. del Pilar. f6v10

**Se necesita** una mucama con buenas recomendaciones, Piedras 475, altos. f6 v8

**Se alquila** la casa de altos calle Moreno 910, con 6 hermosas piezas, agua de algibe, gas, cielo razos de yeso y todo lo necesario. Para tratar al lado en el núm. 912. El alquiler es muy acomodado. f6 v8

## Carnaval

Pomos, aguacendos, y fábrica de jeringas de goma, composturas de jeringas y aguacendos, se hacen canutos y boquillas para jeringas, Rivadavia 519. f6 v8

**Cochecitos de mimbre** color marron vuelta entera á 150 pesos con elásticos y toldo á 180 y 200 pesos, otros de tres y cuatro ruedas, de fierro muy baratos, Potosí 149. f6 v7

**Una casita** se alquila en la calle Cuyo No. 431 á media cuadra del mercado del Plata, con cinco piezas, cocina, letrina gas y bomba para tratar Cuyo 433. f4 v7

**Vestidos de clarin** con tiras bordadas para bailes tules floreados blancos y de colores á 10 ps vara Tienda Baron Victoria 189. f4 v7

**Club del Progreso** La asamblea de este Club, en su reunion de hoy 1º de Febrero, ha resuelto fijar, desde esta fecha, la cuota de ingreso á esta asociacion en tres mil pesos (ps. 3,000 m/c). f4v10

**Lustrinas negras** de 4, 6 y 7 pesos en adelante la vara de merino negro de pura lana á 15 ps merino doble ancho para mantones esta clase á 40 ps la vara Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.

## Papel para matar moscas
## Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas, se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia esquina de Salta. 4v7

**Nuevo surtido** en mantitas y mantillas de tul de chispa, capelinas y tapados de punto chantilly blancos y negros á precios sumamente baratos. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f4 v7

**Ojo boticarios** y relojeros apropósito para estos dos ramos, en la calle Lima 348 hay un armazon y mostrador, todo el frente es de caoba y lustrado, lo mismo las vidrieras se dará por la mitad del precio de lo que vale. f4v7

**Bazar Republicano** Belgrano 359 gran surtido de pomos y caretas para carnaval, guantes blancos de uno, dos y tres botones, para señora y hombre, esteras de la india blancas y de color, esteras con guardas griegas, alfombras, cristales, porcelanas, artículos de electro plata y otros que no se detallan por su mucha estension. Todos á precios sumamente reducidos. f4v7

**Muchacho** se precisa uno para el despacho San Martin 32. Con recomendacion. f4v7

**Bronceros** bomberos caño de goma de 1 pulgada 15 ps. vara por mayor ca le Piedad num. 96 C. Lorenzone. f4 v7

**Caño de goma** por mayor de 3/4 pulgada 20 ps vara call Piedad num. 96 C. Lorenzone. f4v7

**Rico juego** de dormitorio en venta, por tener su dueño que ausentarse del pais se vende sumamente barato un riquisimo juego de dormitorio de jacaranda, roble y caoba por dentro, sin uso y uno de los juegos mas elegantes y superiores que han venido al pais, se compone de una cama camera, un preciosisimo roperó con luna francesa, una cómoda con tocador y mármol de barrara, un lavatorio id id; dos mesas de noche y una corona con baldaquin, canelá de brocatela de seda azul; ocurrir calle Piedras 250. f4v7

**Retratos** Para acreditar los trabajos, el nuevo establecimiento de Fotografia y Pintura, calle Artes 411, ha reducido los precios á un 50 p.% menos que en otra parte, garantiendo que los trabajos que sal n de la casa, son perfectos á satisfaccion de los interesados y que rivalizan con los de las primeras casas. Cuartos Solar, Tarjetas, álbums á la Rembrandt, id id abrillantadas. Una docena magnificos y elegantes retratos por solo 35 $ m/c. A mas la casa cuenta con los primeros artistas al óleo y lápiz, ofreciendo hacer trabajos garantidos; por precios sumamente acomodados. Visitar el establecimiento 403 Artes 403 esquina á Tucuman. f4v7

**Moron** Se vende una muy buena casa en este lindo pueblo calle de Brandzen 66 con siete piezas y demas comodidades. Se dara por un precio bajo, pagadero parte al contado y el resto á plazos largos. Para tratar Cochabamba 192 á cualquier hora del dia. f4v9

**Madrileñas de tul** floreado á 80, 100 y 120 ps hay un lindo surtido en la tienda de Baron Victoria. 189 Precio fijo. f4 v7

**Mucama** se necesita una con recomendacion se preferira hija del pais, calle de Perú 274, para tratar de las diez de la mañana para adelante. f4v7

**Sirvienta** Se necesita una con recomendaciones, ocurrir Piedad 843. f4v7

**Á gótas de Saldoisa** ... del cansancio ... no tiene otra cosa mas fácil y seguro que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asia Mayor, se vende 30 $ m/c. cada 80 gotas es decir para veinte preservativos, se vende en las principales boticas de la república y depósito general en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, uso esterior no incomoda en el chaleco. f1v7

## EL DESTRUCTOR
DE LAS HORMIGAS

**Negras ó sea Bisulfuro de carbono**

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el parage donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f1v7

AGUACENDOS

## Y bombas de goma surtidas

Se venden por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—*Calle Victoria*—295

Entre Tacuari y Buen Orden f1v7

# AVISO A LAS SEÑORAS

**Géneros para vestidos**

Los tejidos los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa. Hay desde 3 ps la vara hasta 55 ps.

Granadinas, bareges, géneros de hilo lisos y bordados, batistas de hilo crema, ... gris, cambray de hilo con flores de colores á 7 ps la vara, piques blancos y de colores, percales franceses, yaconas, organdies, ... nuevos, lustrinas acharoladas, ... géneros de fantasia hilo, hilo y seda, poplines ... desde 12 ps. hasta 25 ps., especialidad de merinos cachemir lana alpina ... para luto ... desde ... ps. la vara hasta 26 ps. etc. etc.

**Especialidad.**

Cortinas bordadas y muselinas ... para cortinas, especialidad en géneros de hilo buenos para uso de familia, especialidad en géneros de de ... blancos, especialidad en alemaniscos de ... para manteles, juegos de servilletas y mantelés para 12, 18 y 24 cubiertos, especialidad en pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros, especialidad de ... y sus cajas y guarniciones de ... etc.

NOTA.—Cada artículo lleva una etiqueta con el ... de precio y se vende á precio fijo.

**A la Ciudad de Lóndres**

38 CALLE DE PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA f4v9

## Restaurador del cabello

**De Rossetter**

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sino por operacion ... gradualmente ... efectos sobre las ... capilares, produciendo efecto lo deseado. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295 CALLE DE VICTORIA 295
Entre Tacuari y Buen Orden f4v7

# AVISO A LAS SEÑORAS

**Ropa blanca, lenceria y artículos de Tollette**

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Nunca hemos tenido un surtido tan variado y completo como el que acabamos de recibir.

500 docenas de camisas de algodon para señoras y señoritas desde los precios los mas acomodados hasta las clases las mas ricas, todos tamaños y todas formas.

Camisas de hilo lisas y bordadas, camisas con valenciana, batas lisas, plisses y bordadas, batas con valenciana calzones de todas clases, enaguas de cabrin, de cambray de nansuk con y sin cola enaguas bordadas, corpiños ó sobre corazas, cuellos de cien formas distintas á ps 4, 5 y 10 m/c. Pañuelos ó camisolines de fantasia, desde ps. 30 hasta 50 m/c., parures ó valencianas desde ps. 55 hasta 501 m/c., pañuelos de mano desde ps. 30 docena, pañuelos bordados y de valencianas, desde los precios los mas acomodados hasta ps. 455, tiras bordadas de todos anchos y clases, corses especiales á La Ciudad de Londres, medias francesas é inglesas, ajuares completos, ... para cristianar, talmas bordadas, vestidos de ... &, &, &.

**CORBATAS DE MODA**

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Nota.—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion de precio y se vende á

PRECIO FIJO f4v19

# AVISO A LAS SEÑORAS

**CONFECCIONES**

Tapados de granadina, tapados negros y calados á ajour, vestidos de baile, vestidos de clarin blanco y de muselina, vestidos de tarlatan con aplicacion en cortes y hechos, vestidos de gró de colores, formas las mas de moda, costumes de granadina negra, costumes de batista de hilo lisos y bordados lindos adornos, los mas elegantes que se pueden desear, batones de todas clases desde pesos 35 m/c hasta 120 m/c.

VESTIDOS Ó COSTUMES PARA NIÑAS Y SEÑORITAS DE 1 Á 15 AÑOS

10,000 vestidos ó costumes para niñas de 1 á 15 años componen el surtido de la casa, hay de hilo bordados y lisos de cambray blanco, de muselina, de percal, de gró de colores, de lustrina y de fantasia desde m/c 35 pesos hasta 180 pesos, vestidos de batista de hilo bordados para bebé lindisimo surtido.

GÉNEROS Y ARTÍCULOS PARA BAILE

1000 cortes de tirlatan con aplicacion de tres colores y cristal á m/c 120 pesos y 190 pesos el corte, tarlatanes blancos y de todos colores, nansuk, muselinas, clarin, cambray, jaconas y organdis blancos de todas clases y precios, jaconas de colores especiales para trasparentes, tules de ilusion blancos y de colores, tules labrados y de motivos, turquoise fulares, gasillas lisas y á cuadros todo colores y precios, granadinas de colores, granadinas negras lisas y rayadas, á cuadros, floreadas, rameadas, caladas de lana y seda, para lana, pura seda etc. desde m/c 19 pesos la vara hasta m/c 55 pesos, crespones francés é ingles blancos negros y de colores, encajes de moda para guarnicion, valencianas y puntillas de hilo, manteles ó churry para confecciones, con su guarnicion correspondiente, pequeños de fantasia desde m/c 10 pesos hasta 35 pesos la vara, fichus, denteiles, mantillas, ... tilly para la cabeza.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Corbatas de moda desde m/c 5 pesos hasta 100 pesos. Todos estos artículos se encuentran

A la CIUDAD de LÓNDRES
38—Perú—38, Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Cada artículo LLEVA UNA ETIQUETA con indicacion del precio y se vende á PRECIO FIJO f4v19

## Para los enfermos
DEL ESTOMAGO

Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke; calle Corrientes 455 esquina Libertad. f4v7

**Café de Paris** Este establecimiento estará abierto durante las noches de Carnaval 10, 11, 12 y 13 del corriente. Se avisa a sus clientes y amigos. f4v12

**Al comercio** Habiendo en esta fecha, vendido á los Sres. Don Juan Randazzo y Juan Marengo, mi establecimiento de café, dicho "De Milan" sito en la calle de Cangallo n. 410 de esta ciudad, aviso á todas las personas que tengan créditos contra dicho establecimiento, se presenten en el término de 5 dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.

Buenos Aires 3 de Febrero de 1877.
*Santiago Scala.*

OTRO

Avisamos al comercio haber comprado á D. Santiago Scala el prinserto establecimiento de su propiedad, como asi mismo á todas las personas que tengan créditos á cobrar contra el mismo se presenten en el término de 5 dias, pasados los cuales, no admitiremos ningun reclamo. Buenos Aires, 3 Febrero 1877.

f4v9 *Juan Randazzo y Marengo.*

## Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capille de Leipzig es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiña este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina. Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 $ y por menor 28 $ frasco. f4v7

**Se necesita** un mozo de 15 a 16 años para tienda y almacen en el pueblo de Gualeguay que sea inteligente en el ramo con buena recomendacion se prefiere italiano ó español, ocurra Defensa núm 95 de 11 a 12. f4 v7

**Agencia especial** de S. S. peluquero y barberos. El di 8 del actual quedará establecida dicha agencia en la calle de Cuyo núm. 310. Los peluqueros y barberos establecidos tanto en Buenos Aires como en provincias que necesiten oficiales ó aprendices podrán ocurrir á dicho punto. Los oficiales y aprendices que no tengan trabajo quedan invitados á presentarse para ser colocados. Dirijirse personalmente ó por escrito al encargado Domingo Gullo, calle de Cuyo 310, Buenos Aires. f4v7

**Se ofrece** una persona inteligente para dirijir una fábrica de jabon ó para administrador ó mayordomo de cualquiera otro establecimiento. Rivadavia 355. f4v7

**Muchacho** de 14 a 18 años se precisa, uno activo, Rivadavia 639. f4v7

**Casas baratas** Se alquilan dos casas al Norte, una en la calle de Juncal 224, la otra Paraná 614 frente á la Estacion del tramway Nacional. Para tratar Belgrano 499. f4v7

# Hormiguicida

**Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS**

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

## Nueva Farmacia inglesa De Cramwell

**295—CALLE VICTORIA—295**

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN f6v7

## EL EXCELSIOR

**Cura los callos y juanetes**

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. f4v7

**Percales finos** franceses clase rica gustos completamente nuevos y al precio de 5 ps vara, se venden en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f4v7

**Cuarto** Se necesita uno bonito y decente, sin pagar el alquiler anticipado. Bolivar 115, Pedro Cristi ... Grajera. f4v7

## ... CURAR LA TOS

**Catarro, tos convulsa**

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. f1v7

**Bramante á 60 65** y 70 pesos la piara, la clase mas rica se vende á 75 ps Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. f1 v7

**Colchas** de crochet tamaño grande á 80 ps cora... tinas de tul y de ... por toda á 150 y 200 ps el par. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f1 v7

## CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes. Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden f1v7

**Pañuelos de hilo** con vainilla clase superior á 100 ps la docena medias para señora desde 10 ps docena Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f1 v7

## RATAS, RATAS

**Pasta fosforianurada del doctor Monre Venenoseguro para la destruccion de ratas las cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.**

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Monre, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar ... agua ...

Es muy aromática por ser su base ... del año y el ... sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma les ... y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una ... en estos bichos y los de ... de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias ... ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y eso así preparado se coloca en los parages ... La destruccion será completa ... por ... 

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santa ... 167
Farmacia ...
Santa Fé.
Farmacia ...
Farmacia del Indio en San ...
Farmacia Bañados, esquina ...
Farmacia Muñoz ...
Farmacia del Sud, en Rosario

**Sirvienta** ... se necesita ... Rivadavia ... f1v7

**Piano francés** ... se vende uno por muy poco mas ... ocurrir calle de Piedras 256. f1v7

**Nuevo sistema** ... 

**Se ofrece** un ... calle de Tucuman 71, ...

## Para los homeópatas

ESPECÍFICOS HOMEOPATICOS

El botiquin de familia es ... Se debe tener ... RESFRIO, DOLOR DE CABEZA, DIARREA | NEURALGIA, CÓLICO, ...

Y ... de ... enfermedades ... 

Estar provenido es ... un botiquin completo de los preparados por los ... de Londres, y Liverpool (Pharmacy) ...

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en ... como en ... 

Se venden á 19 ps frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en ... Se venden por mayor y menor en la ...

DE CRANWELL

Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

*Descuento liberal para el comercio.*

**Muebles, muebles,** ... general se cambia por muebles usados ... Hay camas, juegos de sillería ... se compra toda clase de muebles, pianos, en cantidad, ... lanta dinero en depósito ... Se ponen asientos de esterilla á ... á cualquiera hora. Ocurrir ... Muebleria ... e31 v30

## CONSULTAS

El Doctor Antonio Pizzarello ... esquina de Nápoles y Buenos Aires 14 ... cirugia y enfermedades de la vista todos los dias de una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis, Calle Victoria 530. perm

# CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la limpieza se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atenderán con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* e18 perm

**Agustin P. Justo** Ha abierto estudio de abogado, calle de Potosí núm. 192. e16 v16F

**Piedras de molino** francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Artes núm. 25 y 52. e23v21Abril

**Importante negocio:** Se vende 3 leguas de campo en el partido del Bragado, con buenos pastos para ganado vacuno y lanar, rodeados de estancias, al fondo una hermosa colonia que hace mas de 10 años que se halla establecida. Hoy duplican el valor estos hermosos campos con la llegada del ferro-carril al gran pueblo comercial del Bragado. El que se interese por una legua ó dos ó el todo del campo, pueda abrigar la esperanza de realizar la compra segun las condiciones fáciles que se ofrecerán para con poco dinero obtener ... orden del dia. Darán razon calle de Suipacha núm. 756. e26 v16F

**Al Comercio** Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1873 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Relaciones de las espresadas mercancias se encuentran en esta Alcaidia á disposicion de los interesados. Buenos Aires Enero 24 de 1877—*Severo Pizarro.* Alcaide Principal. e25v19Fbro

**Tenedor de libros** y encargado para regentear una casa de negocio en la campaña ó en estancia garantias y práctico, se ofrece un jóven formal, instruido, hijo del pais. Dirijirse por Eleiro Garcia. Piedras 166. f2v10

## CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

## "GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73. Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-perm.

## Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7º) el 15 de Febrero del año entrante, y para los segundos (articulo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieron presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor.

d30 v25Mayo.

## LICITACION

**Terrenos para cementerio**

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno el cumplimiento de la ley de 26 de Julio de 1875, la Comision nombrada al efecto, recibirá propuestas de terrenos con destino á cementerio.

1º. No distar menos de 12, ni mas de 20 kilómetros del centro de la ciudad.

2º. Tener una superficie de 250 hectáreas.

3º. Distar por lo menos tres kilómetros de los centros de los pueblos de San Justo, San Martin y Moron.

4º. Estar situados en la zona comprendida entre los rumbos N. 45º O y S. 45º O. contados desde el centro del municipio de Buenos Aires.

5º. Los terrenos deberán ser elevados, sin rios, cañadas ni lagunas en su area.

La Comision se reserva el derecho de aconsejar la aceptacion de aquellas propuestas que á su juicio reunan mayor número de las condiciones que se requieren para el objeto á que van á ser destinados esos terrenos.

En caso que los terrenos propuestos no reunan las condiciones indicadas, la Comision no las tomará en consideracion.

La licitacion que se abre por el presente aviso terminará el 1º de Marzo del corriente año.

Las propuestas se dirijirán cerradas al Consejo de Higiene Pública, con direccion á la Comision de Cementerios.

Buenos Aires, Enero 28 de 1877.
e30v1º Marzo *La Comision.*

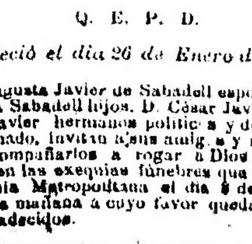

**El Dr. D. Pablo Sabadell**

Q. E. P. D.

*Falleció el dia 26 de Enero de 1877*

Doña Augusta Javier de Sabadell esposa, D. Pablo y Da. Sara Sabadell hijos, D. César Javier y Da. Adela S. de Javier hermanos políticos y demas deudos de dicho finado, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso en las exequias fúnebres que se celebrarán en la Iglesia Metropolitana el dia 8 del corriente á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos. f4v8

## INSECTICIDIO VICAT

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para estos animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODÓNES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacisimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f1v7

**Lomas de Zamora** La Municipalidad de este partido en sesion del 8 del corriente, ha resuelto vender en licitacion pública para el dia 18 del entrante Febrero sobre venta y seis cuadras cuadradas de terreno de 150 varas por costado, situadas en el cuartel 3º con frente al Rio de Barracas siendo la base para la venta $ 1,059 m/c por cuadra. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad donde se encuentra el plano de la mensura. Enero 20 de 1877.—*Decmetrio Montes.* Secretario. e21v20Fbro

**Aviso** Á las personas que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Bernardo Lerdon Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán trasladados al Depósito general. Enero 4. e5v5marzo

**¿Lea Vd. que le conviene?**

Por 30 $ al mes.
Por 50 $ al mes garantido por pérdidas.
Por estos precios se reciben caballos á cuidar en el famoso campo conocido por *Rincon de Milberg* á 8 cuadras de la estacion del Tigre. e12v1 Fbro.

**Carnaval** Gran surtido de trajes, máscaras narices, barbas, bombas, pomitos Agua Florida etc., se vende ó se alquila. Número 155 calle del Parque núm. 155. e16 v16F

**Jarabe vermifugo** del Doctor Vadelot. Este jarabe vermifugo es el remedio el mas eficaz contra los vermes sea para chicos, sea para personas mayores, se vende en la farmacia de Teodoro Kunenbetz 70 calle Chacabuco 72. e21 v21F

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gila Ortega y Javatera, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Enero 26 de 1877. *Federico Mendez.* Escribano público. e27v27Fbro

## Aviso oficial

Por disposicion Superior el Martes 27 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo é igual número de calzoncillos iguales á las muestras que existen en Comisaria.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo condiciones indispensables, que esten sus firmadas por el interesado y un fiador, espresando sus domicilios, profesion ó ejercicio.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de cinco mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria á tres meses de plazo á contar de la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaría General hasta el ... del dia anterior ... de la licitacion, manifestando el número del ... Buenos Aires Enero 27 de 1877 ...

**Sal Sal Sal** [illegible]

**Se vende** ... calle de Cerrito núm. 290 ... con una sala grande y 4 piezas, ... patio de mármol en la ... se vende muy barata.

**Consejo Escolar** de Barracas ... puestos de Preceptor ... Sub-preceptor de la escuela elemental ... 

## Se acabó el estado de sitio

[illegible] e13 v13f

**¡Ojo! ¡Ojo!** [illegible]

## Aviso Municipal
**Fiscalia de Rentas**

[illegible]

Art 1º Desde la ... 

Art. 2º ... 

Art 3º Las casas ... se ... en tres categorías.

... 

De 1ª Categoria ...

De 2ª Categoria ...

De 3ª Categoria las casas de ... y demas ... 

Art. 7º Toda casa ... de ... 

Art. 7º Todo propietario ó gerente de casa de inquilinato está obligado á probar las transferencias que hiciera de la casa á su nombre ... á efectuarlo so pena de una multa de *quinientos pesos m/c.*

Art. 8º Todo dueño ó gerente de una casa de inquilinato, que alquilara por cualquier motivo la inscripcion en el Registro, en la época determinada por la municipalidad para efectuarlo, concurriendo en la multa que impone el art. 21 de la ordenanza de 16 de Junio de 1871, de *tres mil pesos moneda corriente y cien pesos* diarios mientras hubiera inquilinos en la casa, sin perjuicio de estar obligado á obtener su certificado de Registro para continuar con ella.

Art. 9º La inscripcion en el Registro será valida por un año y se efectuará por la oficina en los meses de Octubre á Diciembre. *El Fiscal de Rentas.* e30 v14F

**Papa francesa** para semilla se vende por mayor y menor en la calle Mitre 302, en Barracas al Sud. e11 v16F

**El Doctor** Isidoro Aramburu ha trasladado su estudio de abogado á la casa Perú num 163. e11 v11F

**Tarjetas** al minuto desde ps 25 m/c el ciento, se hacen en el Bazar Popular, 170 Cangallo 172. e17 v17 F

**Al público** Teniendo que proceder á la liquidacion de su casa de negocio, Antonio Cerine, ruega á los deudores de los años de 1870 á 76, se sirvan pasar por la Sastreria del Comercio calle Moreno num 153, a fin de arreglar sus cuentas, pues de lo contrario, se vera en la necesidad de publicar sus nombres en los periódicos. e25v10F

**Al comercio** La casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Vicente Amadeo, girará desde la fecha bajo la razon social de Vicente Amadeo é hijos segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Enero 1º de 1877. *Vicente Amadeo.—Manuel Castet.—Alejandro Amadeo.*

**Dependiente de almacen** Se ofrece uno idóneo muy formal de edad de 25 años sea en la ciudad como en el campo tiene cinco años de práctica y tiene buena garantia de su conducta. Ocurrir Belgrano 1336. e31 v10F

**Porton de pino** se vende Alberti núm 25. e30 v7F

**Se desea arrendar** una chacra ó potrero alambrado que sea de 20 á 200 cuadras, como para invernar haciendá y que no diste de esta ciudad mas de 10 leguas, ocurran á la calle de Estados Unidos núm. 409 de 5 á 6 de la tarde ó por la mañana hasta las 7. e30v5F

# VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavalleri á donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene rival y que se venderán á todo precio, Calle Suipacha 86, antes 59. e18v28f

## ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lázaro Cavalier, calle Suipacha 86, antes 59, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en articulos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28f

## Administracion de sellos
DE LA PROVINCIA.

Se hace saber al público que desde el dia de la fecha queda instalada una sucursal de esta administracion en la oficina del telégrafo Provincial calle Piedad num. 85. Buenos Aires Febrero 1º de 1877.—*El Administrador.* f1º v8

## Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 59 aprovechar pues es bueno y barato. e23 v28F

# FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Cavalleri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 59. e28v28f

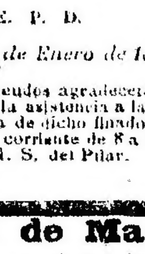

**Próspero Larre**

Q. E. P. D.

*Falleció el 7 de Enero de 1877*

Su esposa y demas deudos agradecerán á las personas de su relacion, la asistencia á las misas que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán el Miércoles 7 del corriente de 8 á 10 de la mañana en la Iglesia de N. S. del Pilar.
Es única invitacion. f6v

## Baños de Mar

Haciendo uso de una porcion de Sal de mar «Tidmans» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden f4v7

**Género de hilo** para vestido á 4 ps vara barolitas á 3 y 3 1/2 granadinas á 3 y género de lana á 5 y 6 ps Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f4 v7

**San Fernando** Se alquilan dos magnificas casas situadas en la calle Constitucion n. 202 (calle Real) frente al juzgado de Paz, una haciendo esquina, propia para negocio, para tratar ocurrir en Buenos Aires, calle Balcarce 117. f4v7

**Caños de goma** por mayor de 1/2 pulgada 15 ps vara de 3/4 pulgada 20 ps vara, caño garantido de 2 telas la mejor calidad, calle Piedad n. 996, Lorenzone. f4v7

**Tohallas para paños** de repasa á 40 ps la docena paños de hilo con guarda de color a 60 y 70 ps la docena Tienda Baron Victoria 189. Precio fijo. f1 v7

## Aviso

A los consumidores de la rica flor de yerba paraguaya la que se acabó de recibir por el último vapor, dos mil siete cientas arrobas; para liquidar en el plazo de veinte dias, al precio de cinco pesos fuertes la libra, precio de costo garantiendo su calidad y devolviendo su importe para vez que no sea del agrado, del consumidor, liquidacion! Ocurrir al depósito 244 calle Potosí 244 entre Tacuari y Piedras. f1 v7

# NUEVO APARATO ECONOMICO

## PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PARA LA LIMPIEZA DE LA ROPA POR MEDIO DE LOS ACEITES VOLATILES, POR ADRIANO PRAT

**85 á 89 CALLE ESMERALDA 85 á 89**

Este nuevo APARATO nos permite ofrecer al público, **una limpieza irreprochable** de trajes tanto de hombre como de señora, por un sistema completamente *NUEVO usado por primera vez en el mundo.*

Hace desaparecer todos los inconvenientes que hasta hoy se han notado. Queda suprimido el uso del jabon, de la soda, de los alcalis, el lavado en agua, evitando así el grave inconveniente de que los trajes de lana pierdan sus *formas ó se encojan ó se altere el color ó pierdan su cuerpo y brillo los de seda.*

Por este nuevo procedimiento imposible que *reaparezcan las* **manchas**. Permite limpiar los trajes de señoras *sin descoserlos* aun los mas delicados ó con guarniciones mas complicadas.

Importa, en una palabra «EL NON PLUS ULTRA» de la perfeccion y baratura y viene á consolidar el renombre que nuestro establecimiento ha conseguido desde su fundacion en 1860.

Nuestra *GRAN USINA* y numeroso material en nuestra fábrica en el bajo del retiro, nos permite poner nuestro trabajo al alcance de todas las fortunas y todas las condiciones sociales por mas modestas que sean.

Los **géneros usados** son teñidos por el mismo procedér empleado en las grandes fábricas para la tintura de géneros nuevos.

Las **cortinas** se limpian, blanquean y engoman dejándolas como nuevas.

Las **camisetas y calzoncillos** de *franela* tan recomendados por los médicos para la salud, se limpian, conservando todas sus propiedades, pues se blanquean por medio del azufre, como en Paris.

Ademas de la limpieza y tintura **se compone la ropa de hombre.**

## Todos trabajos á precios moderados

**A. PRAT.**

**Casa principal:** *Esmeralda 85 á 89.* **Unica sucursal:** *Chacabuco 195.*
**Usina á vapor:** *bajo del Retiro, frente á la Estacion del Norte.*

f1v8

# VENTA SIN IGUAL

## Para los pobres agricultores

## A 50 pesos m/c. la manzana

Vendemos en la Colonia "Fortuna" á pocas leguas del Rosario á 1 legua de la misma estacion "Tortugas", en el Ferro Carril Central Argentino. La colonia Fortuna está muy poblada y la que por la abundancia del trigo supera á todas las colonias. Este año a pesar de la langosta, han recogido las colonias el 500 por ciento, como se pueden informar de la oficina de inmigracion.

Los colonos allí, han pagado la cuadra á 500 pesos ... á ... del Ferro Carril y nosotros vendemos por 50 solamente la manzana, lo que es inmensamente barato.

Avisamos ... que nadie vende á este precio, en este parage tan cercano. A comprar 10 manzanas ... 5,000 pesos papel ... se daremos ... y pasage y las ...

Se vende á este precio para facilitar tierra á los que quieran trabajar. La entrega presta.

... que realmente es baratísimo, hasta hoy que hemos vendido á los colonos ... de 100 ... 

| Nota: | | |
|---|---|---|
| 10 manzanas | ps 500 | m/c. |
| 20 " | " 1000 | " |
| 30 " | " 1500 | " |
| 50 " | " 2500 | " |
| 100 " | " 5000 | " |

## Pagadero por mensualidades
## LA ARGENTINA BOLIVAR 10

**Gomensoro y Maffeis.**

f1v15

## Salida de vapores

[illegible] «Primer Argentino» ... «Jenny» ... «Santa-Fe» ...

**Para San Nicolás y Rosario**

[illegible]

**Navegacion del Rio Paraná.** [illegible] ... **Rio Uruguay** ... **Guarani** ... [illegible]

## COKE

**FEDERICO TRENDELBURG**
**283 Calle Victoria 285**

[illegible]

**Entregado á domicilio**

[illegible]

## Cobranzas

Ante el Gobierno Nacional

**Obtencion de Patentes de Invencion de Marcas de Fábrica y de comercio**

Las personas que tengan créditos contra el Gobierno de la ... y los comerciantes é industriales que deseen obtener patentes ... marcas de fábrica y de comercio, pueden dirijirse á D. ... Conde en el estudio del Dr. ... Piedras num ... con la ... de que serán atendidos con actividad ... f1v15

## FUSILES TABATIERE

[illegible] ... de los Sres. Adolfo Bolliech y Ca. ... perm

## Marca de Fábrica

[illegible]

Buenos Aires Enero ...

... á saber:

... Reconquista ... los ... de las Marcas de Fábrica y de Comercio ... 

1.º ... de ... 

2.º Un recibo de la Tesoreria de la Nacion que acredite que se ha ... el art 19.

Con tales elementos, esta oficina tiene todos los que exige la Ley dicha materia para ... propiedad ... en ... que disponen los art. 14 y 41, se digne acordarme ... en la forma prescripta en el decreto reglamentario de dicha Ley—*E. Becker*—Enero 24 de 1877—Por presentado y publiquese—*Gutierrez White* e6 m3

## Sastreria de Roque D'Atri

El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha mudado la sastreria á la calle Cangallo 260, ... Piedad 265 frente al Hotel de Roma y al lado de la Fábrica de Tabacos. Con este ... á ... el gusto de mostrar á sus amigos y ... en general ... que visiten el nuevo local ... de ... recibir por el último vapor de Burdeos "Paraná".—*Roque D'Atri*—Cangallo 260.

Nota—De sus precios actuales hará una gran rebaja sin descontar ... como por lo pasado. e28v10

**Se ofrece** para Botica un jovencito decente de 14 años de edad, tiene quien garantice su conducta y ha estado otras veces de dependiente en el ramo. Dirijirse calle Cangallo num. 1062. f2v8

**Enganche** desde hoy queda abierto en el regimiento Guardia Provincial, en el calle de Solis entre Victoria y Rivadavia, abonándose 4,000 $ por cada año de servicio ademas del sueldo mensual. f1v9

**Avisamos al comercio** de esta plaza y á nuestros amigos en el estrangero, que á consecuencia del comun y amigable entre nosotros y el Sr. D. H. Serres, dicho señor queda desde el 31 de Diciembre 1876, separado de nuestra casa con socio industrial, quedando á nuestro cargo la liquidacion de los negocios, como durante el tiempo de la sociedad. *Salustiano Guiño é hijos.* f2v17

**Prensa de litografia** sistema Brilguet se vende una muy buena y casi nueva con sus correspondientes útiles para, para verla y tratar calle de Méjico núm. 252, se dará casi tirada. f2v7

**Direccion General** de Correos y Telégrafos. Se avisa al público, que desde hoy se ponen en circulacion provisoriamente, tarjetas postales de *un centavo*, habiendose estampado un número *uno* en los de *cinco*, en una parte de ellos para llenar este objeto. Febrero 2 de 1877.—*A. de Arenales,* Secretario. f2v17

**Carnaval** Gran surtido de máscaras de seda, terciopelo, cera, caricaturas, tipos, narices, peinados con adornos, polvos plateados, brillante y dorado para el cabello, cintas de todos anchos y colores, clarin blanco y de colores, tarlatanes, tules, gacillas, plegados, collares y peinetas de fantasía, galones, cascabeles, panderetas, etc. Ademas gran cantidad de pomos de varios tamaños desde 18 pesos docena, bombas y aguacendos por liquidacion. Se venderá muy barato farolés de la India de varios tamaños, arañas, estrellas para iluminar con vasitos de colores, caretas para concurrir tarolas, generos para bandera y otros artículos. «La Estrella, Rivadavia 659, frente á Lorea. 2v8e

**Secretario** Se precisa una persona en aptitudes y buenas recomendaciones para desempeñar el cargo de Secretario de una Municipalidad de campaña de un pueblo inmediato á la ciudad ocurrir calle Perú num. 83 y 85 de 11 a 4 de la tarde. e31 v11

# MUEBLES

## 149--BUEN ORDEN--151

**Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc.** e5 perm

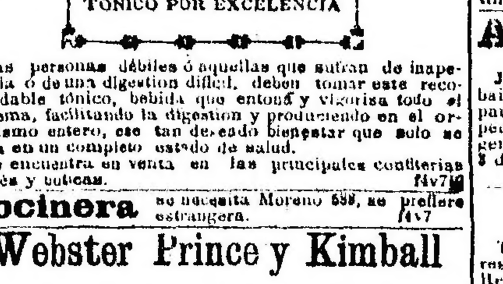

Las personas débiles ó aquellas que sufran de inapetencia ó de una digestion dificil, deben tomar este recomendable tónico, bebida que entona y vigoriza todo el organismo, facilitando la digestion y produciendo en el organismo entero, ese tan deseado bienestar que solo se goza en un completo estado de salud.

Se encuentra en venta en las principales confiterias cafées y boticas. f4v7

**Cocinera** se necesita Moreno 598, se prefiere estrangera. f4v7

## Webster Prince y Kimball

**Dentista Norte Americano**

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que los han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos cientificos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público.—*Webster, Prince y Kimball.*—317 Cangallo 317.—Buenos Aires. f 4v1m

## Gran baratillo de terrenos

**En el mismo pueblo de Belgrano**

Entre las calles de San Lorenzo y Suipacha

**Lotes á 1000, 1,500 y 2000 pesos**

*PAGADEROS POR MENSUALIDAD*

Este terreno queda situado en la mejor altura del pueblo, linderos á estos terrenos se han vendido hasta ps. 10,000 el lote. Nunca se ha visto baratillo igual, y pasarán muchos años para que se venda á estos precios.

La gente trabajadora puede hacerse de un terreno por poco dinero, cómodo en el pago y con las ventajas de estar situadas cerca del centro y de los paseos de campaña mas comerciales. Pasando la crisis el que compre triplicará su dinero.

Planos y detalles á **BOLIVAR 10.**

**NOTA:**—Tambien vendemos lotes á 4 cuadras de la Estacion Campana, en Belgrano, á 600, 700 y 1000 ps. lote, pagadero por mensualidades, entrega en el acto.

## Marca de Fábrica

Buenos Aires 11 Enero de 1877.

Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio.

Samuel B. Hale y Ca. ... con domicilio en la calle Reconquista N.º 32, apoderados de la muy acreditada casa y principales droguistas los Señores Lanman & Kemp domiciliados en New York Water street N.os 69, 71, 73, haciendo uso del derecho que la ley acuerda sobre marcas de Fábrica y de Comercio ante V. S. respetuosamente nos presentamos y solicitamos para nuestros representados la posesion de que tal y el derecho esclusivo que les ... de hacer uso de las marcas y nombres con que se designan de su fabricacion, y por tal fin y con conformidad con lo que prescribe la Ley en sus artículos 13 y 14 acompañando á la presente solicitud dos copias de la descripcion de las marcas y dibujos de los cuales solicitamos los certificados de propiedad con el recibo de la Tesoreria General del que resulta haber abonado el importe del derecho que prescribe la ley sobre á saber:

**1.—Marca principal "Zarzaparrilla de Bristol" y los complementarios que se acompañan.**

**2.—Marca principal aceite negro de higado de Bacalao de Lanman y Kemp y los complementarios.**

**3. Marca principal aceite de hígado bacalao legitimo y sus complementarios de los mismos que el anterior.**

**4.—Marca principal "Tonico Oriental" y los complementarios que se acompañan.**

**5.—Marca principal "Agua de Florida" y los complementarios que se acompañan.**

Con este pedido acompañamos testimonios de nuestro poder y encontrándolo en debida forma se ha de servir concedernos lo que pedimos que es justicia etc. etc., *Samuel B. Hale y Ca.*—Enero 15 1877. Por presentado y publiquese de conformidad con el artículo 41 de la Ley de la materia. *G. White* e16 v16F

# Banco Nacional

El Directorio hace saber á los Sres. Accionistas que la Asamblea reunida hoy ha resuelto volverse á reunir el Miércoles 7 del corriente en el Salon de la Sociedad del «Cuarteto» calle Reconquista num. 212, á las 12 del dia, para proceder á elegir los cuatro Directores titulares y dos suplentes, con arreglo á los estatutos sancionados en esta fecha, previniendose que por resolucion de la misma Asamblea las actuales boletas de entrada serviran para la nueva reunion. Buenos Aires Enero 31 de 1877. *El Directorio.* f1v7

## Ya se abrió

**LA OFICINA CENTRAL DE AVISOS**

**27-Victoria-27**

Se reciben avisos para publicar en todos los diarios de Buenos Aires. Se reciben en las mismas condiciones que en las imprentas, con un solo original se publica en todos los diarios que se quiera. La oficina estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Dubalde y Madera, 27 Victoria 27. f1v15

## Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha num. 86 (antes 59) á donde todo se venderá tirado. e25v28F

## Aviso oficial

Por disposicion Superior al Jueves 1º de Marzo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:

| | | |
|---|---|---|
| 4,700 kepies | Caballeria de Linea, | |
| 3,200 | id | Infanteria de id |
| 1,000 | id | Guardia Nacional de Caballeria |
| 600 | id | Artilleria. |
| 75 | id | para los cadetes del Colegio Militar. |

Iguales á la muestra de Comisaria.

El plazo para la entrega, la fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á tres meses de plazo sin interes á contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $f, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires, Enero 27 de 1877.—*Martin B. Campos.* e28v1marzo.

## A los Joyeros y dueños de Monte-Pio

Han sido robados de la casa-quinta del Señor D. Federico Woodgate en la mañana del 27 de Enero, los objetos siguientes:

Un anillo con ópalo grande, rodeado de brillantes y grabado en el interior la fecha del 6 de Agosto 1856.
Un idem, como con 7 brillantes.
Un idem, de tres diamantes y en su interior grabado la fecha 29 de Abril 1856.
Un idem con siete brillantes en forma de roseta.
Otro idem con brillante y esmalte negro.
Otro idem con una perla grande.
Otro paraguayo de oro liso con siete argollas.
Dos brazaletes porta-bonheur de plata, uno con 4 argollas, otro con siete.
Un anillo de oro macizo con una piedra cornalina grabada una ardilla en ella.
Una fosforera de plata.
Una llave de reloj atada á una cadena de oro.

Al que los entregue al dueño, se le dará el valor de ellos como gratificacion.—*Woodgate Hnos.* 26 San Martin. e28v1Fbro

## Antigua Escuela de Baile

Jovenes de ambos sexos, mis 20 años de maestro de baile en Buenos Aires permanente, será suficiente garantia para que Vds. se persuadan que en pocas lecciones los perfeccione en todos bailes. Todas las noches leccion general de 8 á 10. Da dias particulares, festivos de una á 3 de la tarde. Calle Cuyo núm. 541.—*P. Risso.* e2v15Fbro

## Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Música de Lazzaro Cavalleri, calle de Suipacha 86 antes 59. e25v28F

## Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 diez mil pares botas vaqueta blanca, 1.200 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaria.

3 000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen haber propuestas, lo harán así saber á la Comisaria hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, expresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 3 de 1877. *Martin B. Campos.* e3v ...

**Gran almacen** A media cuadra del Mercado del Centro Moreno núm 178 frente al Norte se alquila por un precio módico, este magnifico almacen aparente para cualquier clase de negocio el paraje es concurridísimo é inmejorable, las llaves en el almacen del para tratar Cangallo núm. 960.

## Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderán á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lázaro Cavalleri calle Suipacha 86 antes 59.

**Cocinera** se necesita en la calle Bolivar 396 altos. f4v2

### N. ZOLEZZI
**Balanceador Público**
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
**43 Reconquista 43 Altos**
Se á hora fija de 2 á 5 de la tarde todos los dias.

**Casa de Confianza**
**Establecida en 1857**
DE JULIO BONNET
83 calle Lima 85
Buenos Aires
Se componen y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cávean y otros
se reciben directamente de las mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. o10 perm

### Indice de Títulos
**De propiedad**
Testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanías etc. etc. Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tengan algun defecto por la falta de algun documento público y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurra calle de Santa Fé 635 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, precios módicos. Tambien me encargo de la compra y venta de casas y terrenos, haciendo presente que aquellas propiedades cuya venta se me encargue tuvieran algun defecto en los títulos por falta de algun documento público, es de mi cuenta la busca del documento gratis, cobrando solo la comision de venta. El índice es la mas segura propiedad.—*Cárlos Cadett* o1v9

### CERVECERIA
DE
**ANTONIO LAGOMARSINO**
**En virtud del privilegio espedido por el Jefe de la oficina de Patentes de Invension y marcas de fábrica.**
Que me certifica la propiedad de los porrones con mi marca azul incrustado y de cuya resolucion notifico con el presente aviso todos los fabricantes de cerveza, licoristas botelleros, el comercio y el público en general, debo prevenir que desde hoy en adelante perseguiré ante los tribunales á todo el que compre, venda ó use los porrones de mi fábrica de cerveza que tienen en relieve dos rótulos ovales azules que dicen así:

CERVECERIA ITALIANA
MARCA DE FABRICA
ANTº LAGOMARSINO
PARANA Y RIO BAMBA
RECOLETA
BUENOS AIRES

**Por ser dichos porrones fabricados en Europa espresamente, de mi esclusiva propiedad los cuales no enajeno en manera alguna al vender la cerveza que contiene,** debiendo en consecuencia considerarse como hurtados todos los que se vendieren por cualquier persona y los que los compraren sujetos á las responsabilidades consiguientes.
Para cortar todas ulterioridades acuerdo un plazo de treinta dias para que los interesados pueden venir a cambiar los porrones sin marca todos los porrones de mi propiedad que tienen en su poder á la fecha de hoy.—Buenos Aires Enero 17 de 1877.—*Antonio Lagomarsino* 16v16F.

### Máquinas de coser
Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

### ANTISARNICO
**Remedio el mas eficaz**
Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*
**Garantido infalible**
Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de ofrecerlo al público, y análisis químicos, que lo ponen arriba de toda preparacion conocida hasta el dia.
**Económico cual ninguno**
Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:
**Dos reales por cabeza**
Bien conoce el Estanciero la necesidad y venjas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes: —Tener que usarse caliente.—Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez a doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:
1º Estirpacion de la sarna;
2º Ahorro de todo utensilio (con escepcion de pileta);
3º Ahorro de combustible y trabajo manual;
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos.
**Modo de usarlo:**
A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.
Se calcula que una oveja consume en el baño, cuando mas, medio galon.
Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale a
**Dos reales por cabeza**
NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.
**E. MEYER.**
QUÍMICO
Puntos de venta:—Barraca, en el 11 Setiembre, calle Cangallo núm. 1505 a 1511.—Balbin & Lagos, Perú 27.—Torroba Hnos., en Mercedes. o19v19F

**REMATES**
### A. Bullrich y Ca.
**78 POTOSI 78**
ÓRDEN DE REMATES A EFECTUAR
FEBRERO
Id 8 á la 1—De un espléndido campo en el partido Las Heras, en nuestra casa Potosí 78
Id 17, á las 11 de la mañana De 16 lotes de 100 cuadras de terreno en el pueblo de Chacabuco.
**Advertencia**
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.
Por el mismo
**Espléndido campo flor**
**1,045 cuadras cuadradas**
EN EL PARTIDO
**LAS HERAS**
ARRENDAMIENTO 70,000
CONOCIDO POR DE GENARO ORDOÑES
En nuestra casa
**POTOSI 78**
EL JUEVES 8 DE FEBRERO
**A la 1 en punto del dia**
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, segun lo ordena el dueño, el campo arriba mencionado compuesto de 1,045 cs/100 varas cuadradas de figura perfectamente regular, situado en el partido de Las Heras á 20 cuadras de la estacion Las Heras.
Linda por el Nor-Este con D. Juan Aguirre por el Sud Este con los herederos de Almaraz, por el Sud-Oeste con terrenos del Estado y por el Nor-Oeste con D. Manuel Zamudio, inscripto en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Genaro Ordoñez.
La calidad del campo es superior para la cria de ovejas, tiene 15 puestos quieren arrendar de 4 á 5,000 pesos lo que demuestra suficientemente la bondad de los pastos.
Los que buscan campos superiores, inmediatos a la ciudad, tienen una brillante ocasion para hacerse de una estancia de primer órden y productiva.
Inútil nos parece entrar en mayores recomendaciones, pues hay propiedades que como esta se recomiendan por sí solas.
Se venderá en un solo lote ó en fracciones de 250 cuadras cuadradas al gusto de los compradores.
Títulos de primer órden.
Por planos y mas informes á nuestra casa Potosí 78.
Por el mismo
**Judicial**
**De una casa con dos frentes**
CALLE DE JUNIN
**Esquina á la de Cangallo**
TASACION PS. 115,750
2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77-167
El Viérnes 9 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina á la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente á la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.
Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo á la circunstancia en 115,750 $ solo asciende las 2/3 partes, base para la venta á 77,167 $ m/c.
Para ver los títulos y tasaciones á la Escribanía del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. e31

Por el mismo
**JUDICIAL**
**De una legua de campo**
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO
**Dividido en 16 lotes**
DE 100 CUADRAS
**Para ovejeros y chacareros**
**En el mismo pueblo de Chacabuco**
EL SÁBADO 17 de Febrero a las 11 de la mañana, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente a la testamentaria de D. José Drysdale a saber:
Una legua de campo de superior calidad, dividido en 16 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 100 cuadradas cada una.
La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ m/c por las 100 cuadras y la base para la venta son las 2/3 partes, es decir, 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 pesos por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que allí cerca se ha vendido por un millon de pesos la legua.
Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre esta importantísimo remate.
Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribanía de D. Saturnino Garcia en lo del Sr. D. Tulio Mendez y por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.
Nota: El Remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la fonda de la Union de Don J. M. Darbout donde estará nuestra bandera. e30

Por el mismo
**JUDICIAL**
**De la magnífica quinta**
CONOCIDA POR DE MAGUANINI
**Calle Corrientes núm. 1659**
BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M/C
**EL JUEVES 6 DE MARZO**
A las 5 en punto de la tarde
Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Maguanini
La propiedad arriba mencionada.
El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente a la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla a tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, a cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios a su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.
Al presente se hallaran en él
1000 árboles frutales, entre los cuales [illegible] buenas y varias especies, 4000 parras [illegible] dades que prometen una abundante cosecha, un rosedal dero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan a la altura de 3 1/2 varas, un crecido número de plantas, flores y árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.
Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps. 113,983 y en vista de lo bajo de ella el Sr Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.
Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.
Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. D. [illegible] Sagasta y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo
**JUDICIAL**
**De una casa construida**
A LA MODERNA
SITUADA EN LA CALLE VENEZUELA 807
ENTRE LAS CALLES DE ENTRE RIOS Y POZOS
**Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman Belga, contra D. Melchor G. Rom.**
El Martes 20 de Febrero a las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, á saber:
La casa arriba indicada compuesta de 8 3/4 varas de frente al sud por 63 vs 1/4 de fondo al Norte, con 7 buenas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de exelente agua, pisos y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos razos de yeso, 2 patios embaldozados, sumidero etc.
Está tazada en la suma de 95,417 pesos 50 cents. cuyas 2/3 partes que son 63,613 pesos nos servirá de base para la venta.
Nota—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 p.% á cuenta en el momento del remate.
Para ver los títulos y demas, ocurrir á la escribanía de Nicanor Repetto, Defensa 74, y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.
Prevenimos á los interesados que deben revisar los títulos, antes del remate por tenerlo así ordenado el Juez, no admitiéndose ninguna clase de reclamo sobre ellos una vez efectuada la venta. f6
Por el mismo
**DE MUEBLES**
**FERRETERIA &**
**En nuestra casa Potosí 78**
EL VIÉRNES 9 DE FEBRERO
**A las 12 del dia**
Venderemos una cantidad de muebles, artículos de ferretería y varios otros objetos cuyo detalle es el siguiente:
1 piano, 1 billar inglés con todos sus útiles, 1 máquina de coser, 1 juego de comedor para 20 personas compuesto de una mesa, 1 aparador, 2 mesas trinchar y 24 sillas, 2 mesas de noche con cuatro frentes, 1 armonium, varios escritorios de caoba y pino, 1 mesa de caoba para 24 cubiertos, cuatro mesas grandes de pino como para registro 1 estante para libros y documentos; 1 máquina amazar, varias carretillas de mano, 1 cocina económica con caño, varias arañas para gas, juegos de dormitorio de nogal y pino, canastos para ropa, cuadros al óleo y otros, sillas varias clases, bolos de la India, cerveza y vino de varias marcas y clases, una cantidad de tirantes de pino de 3 por 3 y por 4, relojes de pared, lámparas para kerosene, perchas de nogal bancos de pino, 1 lavatorio jacarandá y roble, 1 aparador caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 tocador id, varios juegos porcelana para lavatorios, juegos de laton para id, 3 alfombrados, roperos de pino, lavatorios de caoba, 1 plancha de cargar, 1 zorra de 4 ruedas, cantidad de artículos de ferretería y muchos otros objetos que se hallaran á la vista el dia del remate. f6

### Eastman Gowland y Ca.
**Judicial**
**De una magnífica propiedad**
**Con loza el edificado**
**Lista para entrar á habitarla**
**Calle Salta núm. 399. 401**
**Tasacion 98,154 $ m/c.**
**2/3 partes 65,436 $ m/c.**
El domingo 25 de Febrero a las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Dña. María Urruti de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centímetros igual á 27 vs. 48 centímetros de frente al Este por 14 metros 89 centímetros igual á 17 vs. 10 centímetros de fondo al Oeste.
Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra. clase y no se admitirá postura que baje de 2/3 partes.
Por mas informes á la Escribanía de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113. e17
Por el mismo
De tienda y mercería
Al contado
El Viérnes 9 de Febrero a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolinas, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de librería y quincallería, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán a la vista.
Por cuenta de aseguradores—8 piezas arpillera con 1696 yardas. f6
Por el mismo
**De comestibles y bebidas**
AL CONTADO
**El miércoles 7 de Febrero**
**A las 12 en punto**
Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:
10 pipas vino carlon, 20 bordalezas vino francés, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cjs. pasas de higos, 100 bolsas arroz, 20 bolsas alpiste, 50 cjs. bacalao, 500 bolsas sal de Patagones, 20 cjs. quesos Holanda, 50 quesos gruyere, 50 cjs. vermouth legítimo, 50 bolsas garbanzos, 10 cjs. pasas de uva, 20 cjs. velas, 50 latas café molido, 20 cajas especias, 50,000 cigarros trabucillos 20,000 cigarrillos turcos, 50 bultos yerba parnagua, 100 cjs. vino oporto, 20 barriles vino jerez, 50 barricas cerveza alemana, Lager Beer, 50 cjs. cerveza Ind Coope, 100 cajas agua florida de Juan Gosnell, 50 cjs. vermouth francés, 50 cjs. vermouth cinsano, 100 sobornales yerba paraguya, 20 cjs. fósforos, 10 latas conserva tomates, 100 cjs. Hervigüse, 100 frasqueras ginebra, 56 damajuanas ginebra de 2 1/2 a 3 galones y varios artículos que no se mencionan por su mucha estension.
En seguida—100 rollos alambre, 20 cjs cerveza negra, 100 id almidon, 100 id fideos de génova.
En seguida—10 pipas vino carlon, 10 bordalezas vino frances, 100 rollos alambre n. 5 y 6, 100 cjs almidon americano y punto de averia, 80 cjs vino oporto, 100 cjs vino manzanilla, 20 bolsas garbanzos, 25 bolsas almendras, 100 sobornales yerba paraguaya. 50 bultos yerba paraguaya.
Por cuenta de seguros—25 barricas azúcar de Pernambuco.
Ademas—500 docenas agua florida garantida legítima de John Gossnell y Ca., propio para carnaval

### Pedro de Elizalde y Ca.
**DE UNA CASA PALACIO**
Calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92
**El sábado 17 del corriente**
A las 4 de la tarde
**17 1/2 varas de frente**
**70 " de fondo**
**CASA ALTA Y BAJA**
**Con 30 departamentos**
**Entre los que se cuentan**
UN GRAN ALMACEN
**Con 70 varas de largo**
PISO DE PIEDRA ETC.
**EL SABADO 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnífica propiedad situada en la calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92, repartida en**

**CASA BAJA**
**Tres grandes patios con pisos de piedra.**
Otro pequeño almacen á la calle con un gran sótano.
Una gran casa de altos con 17 piezas con grandes galerías, pisos de lo mas ricos mosáicos españoles interior y esteriormente, un gran salon con 31 varas de largo con luz por los techos, cuartos de baños mecánicos y demas oficinas.
Mirador que domina el Rio de la Plata, la Boca y Barracas.
Magníficos cielos razos de yeso, grandes portadas con diversas chimeneas de mármol.
Edificado en cal y á todo costo, tirantería de urunday y lapacho, toda la obra de carpintería de cedro, las azoteas embaldozadas, gas y agua corriente en todo el edificio.
Esta magnífica propiedad queda situada frente al Colegio Nacional—á una cuadra y media de la plaza Victoria, cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos, Iglesia del Colegio, Tribunales etc.
Esta propiedad ha podido arrendarse en la cantidad de ps. 23000 m/c, mensuales, propuesta que no fué aceptada por no convenir el negocio.
Debemos hacer notar que es el punto de partida de todos los tramways.
Como una prueba evidente de los títulos de propiedad basta decir que ha pasado por la fiscalizacion del Banco de la Provincia y de la oficina de D. Victoriano Cabral.
Recomendamos esta importante propiedad á los propietarios y capitalistas.
Por mas informes en casa de los rematadores,
**45—Bolivar—45** f1
Por el mismo
**DE TRAJES DE CARNAVAL**
PARA NIÑOS Y NIÑAS
**DE 3 A 10 AÑOS**
EN LA CALLE PERÚ 39 y 41
**El sábado 10 del corriente**
Á LAS 7 DE LA NOCHE
El Sábado 10 del corriente a las 7 de la noche empezaremos la venta al mas alto precio y al contado, del mas espléndido surtido de trajes para carnaval para niños y niñas, confeccionados por la casa de Delphino Baron, rue Richelieu núm 112, tournisseur de la Grand Opera á Paris.
Los particulares como los comerciantes en este género deben aprovechar la oportunidad de comprar estos trajes que se venderán por liquidacion y en lotes al gusto de los compradores. f7
Por el mismo
**De todas las existencias**
**DE LA CASA INTRODUCTORA**
**DE ALHAJAS**
**DEL SEÑOR J. LEVY**
**Calle Chacabuco 9 1/2 (altos)**
**El Juéves 8**
**El Viérnes 9**
**Del corriente**
A LAS 12 DEL DIA
**Por liquidacion de negocio**
**El Jueves 8 y Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, empezaremos la venta al contado de todas las existencias de la casa introductora de alhajas calle de Chacabuco núm. 9 1/2 por liquidacion final de negocio, cuyo pormenor en parte es como sigue:**
**Brillantes muchas clases, perlas finas, aderezos, amatistas, relojes de oro ingleses, pulceras, prendedores, medallones, piezas completas de botones, horquillas de granate, cadenas de relojes, cruces, alfileres, carabanas, medios aderezos, aros para engarce, medallones, anillos de ópalo, id de brillantes, anillos de esmeralda, relojes de señoras, anillos de perlas, locomotivas de plata, saleros, tinteros, aceiteras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.**
**Al mismo tiempo**
**Una gran caja de fierro y demas enseres.** f6

### M. Martin y Omar
Al Contado
En nuestra casa Perú 94 y 98
El Miércoles 7 del corriente a las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda &. &. cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y qeda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, y otros muchos artículos que no se detallan pero que estarán a la vista. f2

### Cayetano Descalzo
De dia—De muebles y muchos otros artículos
Continuacion del remate que se dará el dia anterior anunciado mas arriba
El dia 7 del corriente, á las 12 1/2 en punto, al contado y sin retirar ningun lote que se ponga en venta.
Siendo difícil la venta de ciertos artículos en los remates de noche, hemos decidido dar, desde esta fecha en adelante, un remate semanal de dia.
El dia arriba indicado se venderán buenos muebles nuevos y usados, loza, porcelanas, cristales, artículos de electro, plata, algunos artículos de carnaval, vinos finos, cigarros, cerveza blanca y negra y otros muchos artículos de los cuales se omite detalle lo mismo que de los anteriores, porque sería demasiado estenso.
Al fin del último aviso hay una nota interesante; recomendamos su lectura. f1
Por el mismo
En su casa calle Florida núms. 130 y 132
¡Grandes remates de actualidad!
¡Muchos artículos para carnaval!
Empezando a las 8 en punto de la noche, el juéves 8 y viérnes 9 del corriente, se dará dos remates en los cuales se venderá, al contado y al mejor precio, muchos artículos de carnaval como ser: pomos, chascos, canastitas, cajitas, etc, etc.; ricos muebles, preciosas camas, artículos de bazar, cuadros, espejos, cigarros, vinos, cerveza, &.
Particularmente—Para vender de este modo tenemos en casa muchas y buenas arañas de cristal y de bronce, apropósito para sala, para comedor y para zaguan.
Nota importante—Á mas de los muebles y otros artículos que la casa tiene para vender en remates a cualquier precio, encontrarán nuestros favorecedores una gran cantidad de objetos recibidos espresamente de sus vendedores para ser vendidos en venta particular y que la casa no pondrá en remate porque lo hace exclusivamente con los que le son entregados para vender por lo que den. f4

### BALBIN Y LAGOS
JUDICIAL
De una Quinta
En el partido de las Conchas
72572 varas cuadradas
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.
En nuestra casa calle del Perú núm. 27
El Sábado 17 de Febrero a la 1 en punto
Venderemos la quinta arriba mencionada.
El terreno se compone de 277 metros 12 centímetros de frente a la calle de Lujan por 247 metros 24 centímetros de fondo a una calle sin nombre siendo su costado la continuacion de un pequeño arroyo su superficie de 72672 varas cuadradas que toman dos calles que cortan este terreno. Tasacion del terreno 508,707 50
Un rancho en regular estado 3,800
Árboles frutales é injertos 18,759
$ 531,266 50 m/c
Base para la venta las 2/3 partes 354,177 77.
Para ver las escrituras a la escribanía de Bartolomé Martin calle Defensa 86 e10
Por el mismo
**IMPORTANTE REMATE**
**DE MERCADERIAS**
PARA LA ESTACION
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
A 5 MESES DE PLAZO Y AL CONTADO
**En nuestra casa Perú 27**
EL JUEVES 8 del corriente a las 12 en punto vendemos al mas alto precio lo siguiente:
Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y urps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán a la vista el dia del remate f4

### V. Rodriguez y Gorado
Judicial
De una casa central y barata
El Domingo 18 del corriente a las 5 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano una casa sita en la calle de Comercio núm. 113 perteneciente á la testamentaria de D. Victoriano Alba y Da. Gumesinda Miguens con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, constando su terreno de 5 1/2 varas de frente con 18 vs. 60 cents. de fondo, con un martillo a su favor al costado Oeste de 6 varas 5 cents. de ancho con 18 1/4 vs. de largo la tasacion es sumamente baja pues son 45,060 $ m/c, y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que son 30,041 $ m/c.
¡Quien dejará de comprar esta casa por tan insignificante suma! Situacion inmejorable frente al mercado del Comercio paraje donde las propiedades redituan el 3 p%.
Mas informes y ver las tasaciones a la oficina de D. Miguel Repetto. 15

### Máximo Gowland
Judicial
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tedin, En el partido del Saladillo, a tres leguas de dicho pueblo.
El Domingo 11 de Marzo a las 12 en punto del dia, daré principio a la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente a la testamentaria de D. Baldomero Gallo, cuyo detalle va á continuacion:
1800 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2/3 son 16 $ 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2/3 son ps. 1066 rls, 12 yeguas al corte 80 ps. 2/3 son ps. 53 2 rls., 1 carro de baras en 800 ps. 2/3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps 2/3 son ps. 166-4, 1 marca de fuego con boleto 500 ps. 2/3 son 333-2, 1 arado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 6 sillas, 1 catrecito, 2 palas fierro, 2 ollas, 2 pavas, 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mangas, 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 m/c. 2/3 ps. 483 2.
Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. 16

### Manuel Marasso
Una casilla con dos piezas
El 25 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion seguida contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon, una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi núm 21 a inmediaciones del Ferro Carril donde estará la bandera del remate.
Por mas informes a mi escritorio en la Boca calle general Brown núm. 42. 16

### Ramon Basavilbaso
**El Domingo 11 de Marzo 1877**
Á LAS 5 DE LA TARDE
**JUDICIAL**
**De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:**
Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 céntimos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.
Lote n. 2—10 varas 49 centimos frente al Este, 15 vs. 5 centimos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 23,059 $ 80 cents.
Lote n. 3—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 89 centimos costado Sud. Tasacion 21,898 $ 80 cents.
Lote n. 4—10 varas 47 centimos frente al Este, 14 vs. 88 centimos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centimos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er patio á la izquierda. f12
Por el mismo
**JUDICIAL**
**El Domingo 18 de Febrero**
A LAS 5 DE LA TARDE
**Una magnífica propiedad alta y baja situada en la calle de Comercio núm. 161 á 169 entre Perú y Bolivar frente al Sud edificada del modo siguiente:**
Terreno—1071 metros 212 milímetros a 150 $ 160,681-80, el edificio comprendiendo los ramos de carpintería y herrería 306,999, 467,680-80. Base para la venta 311,787 $ m/c.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido, contra Don José García Arango y Doña Isidora Tabora, se procederá a vender el dia y hora señalada la propiedad espresada. Títulos de primer órden. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores a la oficina de Miguel Repetto Defensa 86, primer patio a la izquierda. f12

### H. Baizan
El viérnes 22 de Febrero a las 11 en punto de la mañana de dos lotes de terrenos en Moron, a una cuadra de la Plaza y una y media de Iglesia, tasados sumamente bajos por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:
Lote No. 1 30 vs. de frente por 40 de fondo tasados a 105 $ la vara de frente por todo el fondo dos terceras partes 93 $ 5 rls

### Ramon Garcia y Ca.
**JUDICIAL**
**De una gran propiedad**
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
**En el paraje denominado**
VUELTA DE ROCHA
CALLE GENERAL BROWN NÚMS. 101 Y 111
**51 varas de frente por 100 de fondo con 6 piezas de material y 6 cuerpos de edificio de madera.**
El Domingo 18 del corriente Febrero a las 5 de la tarde venderemos esta hermosa propiedad perteneciente a D. Manuel Patron, por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
Los 6 edificios de madera son separados con todas las comodidades para alquilar y produce buena renta.
Tasacion $ 531,086
Base para la venta $ 354,058 4 r's
No se admitirá oferta alguna que baje de la base fijada para la venta.
Los títulos son perfectos por informes a la Escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Rivadavia 109. 12
No 2 41 vs. de frente por 40 de fondo tasado á 105 $ la vara de frente con su fondo, dos terceras partes y base para la venta 70 $ vara. Mas barato ya es sumamente imposible porque poco falta para que sea de balde, con ese motivo no deben faltar los tísicos a comprar barato y tomar campo para sanar. e30
Por el mismo
**Judicial**
POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
**POR LO QUE DEN**
**En Chascomus**
**De una linda casa**
**Calle General Mitre núm. 8**
**20 1/3 varas de frente**
POR 40 2/3 DE FONDO
**VENTA A TODO PRECIO**
El Domingo 18 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.
El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe, pozo y demas comodidades.
El edificio esta sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza.
Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase a nuestro Escritorio calle Rivadavia núm. 109.
**Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomus en frente del edificio Municipal á media cuadra de la plaza principal.** f4

### Alejandro G. Gomez
**136--Callao--136**
**LOS LUNES Y JUEVES**
A LAS 12 DEL DIA
**Artículos de construccion**
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.
17 perm.

### Duarte Wright y Correa
En nuestra casa Victoria 83
El juéves 8 y viérnes 9 del corriente, a las 11 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderémos un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos de varias clases, granadinas bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de niño, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, y muchos otros artículos que estaran a la vista. f3

### Mariano Billinghurst
**EN BARRACAS PUERTO DE LOS TACHOS**
FRENTE A LA BARRACA
**De los Sres. Llavallolé hijos**
DE 10 LANCHAS PLAYERAS
**9 de fierro y 10 de madera**
DE ÓRDEN
De la Sociedad Anonima «Union del Plata»
**Por liquidacion difinitiva á venderse sin limitacion**
El domingo 11 del corriente á las 9 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote las 19 lanchas playeras que se designan y son las siguientes:
De fierro—«Navegadora» porte 80 toneladas, «Riachuelo» id, 80 id, «Bonita» id 80 id, «Surprise» id 80 id, «San Juan» id 80 id, «Ensenada» id 50 id, «Lujan» id 50 id, «San Martin» id 55 id, «Anita» id 125 id.
De madera—«Vitredo» porte 20 toneladas, «Laurentina» id 40 id, «América» id 40 id, «Claudio» id 60 id, «Libra» id 25 id, «Catalina» id 25 id, «Barcelona» id 40 id, «Encantadora» id 40 id, «Fér» id 30 id, «Activa» id 55 id.
Todas estas embarcaciones tienen su velamen, aparejos, botes &, en perfecto estado, listas para trabajar en el acto, se han de vender irremisiblemente por liquidar, de la Asociacion «Union del Plata», sin limitacion alguna.
Se sudica puntualidad a la hora del Remate. f6

### Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 197
El juéves 8 del corriente a las 11 en punto, se rematará a la mejor postura un surtido general de comestibles y bebidas.
10 barricas azúcar refinada, 50 cjs fideos, 10 bolsas papel estraza, 100 latas hijos de Napoles, 10 tercios yerba paraguaya, 20 tarros café molido, 20 cjs langostas, 20 cajas té en paquetes, 30 juegos finos americanos, 15 latas galletas id, 20 bolsas harina del país, 20 cjs champagne, 100 bolsas garbanzos, 10 id almendras, 10 id semilla de alfalfa, 50 damajuanas vinagre, 20 cjs cerveza Indiana, 50 id azul. f6

### Sanchez E. Pillado y Ca.
**En nuestra casa Bolivar 162**
**DE MUEBLES**
El miércoles 7 á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios, 1 juego de sala, aparador, mesas, sofá de cerda, sillas, mesas de noche, alfombras y muchos otros muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. f6

### Arguello y Sanchez
**Remate semanal**
**Los Mártes y Viérnes**
**A LAS 12 DEL DIA**
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Nº 20
Adelantamos cantidades de dinero sobre mercaderías en general, muebles, carruajes, etc. con condiciones equitativas y ventajosas al vendedor. / perm
Por el mismo
**Muebles, muebles, muebles,**
**El Juéves 8 del corriente**
A LAS 8 EN PUNTO DE LA NOCHE
**En nuestra casa**
**SAN MARTIN 20**
Venderemos al mejor precio dinero contado y sin retirar lote el espléndido surtido y artículos de bazar cuyo pormenor en parte es como sigue:
Un riquísimo juego de sala capitoné forrado de razo color habana, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 id de jacarandá y palo de rosa forrado de brocatela mordoré y compuesto tambien de 9 piezas, 1 id á la Luis XIV compuesto de 18 piezas y forrado de brocatela mordoré, 1 juego de 9 piezas BH capitoné forrado de razo de lana azul, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal id de comedor.
Piezas sueltas—Un riquísimo escritorio ministro de jacarandá y roble por dentro, varios roperos de jacarandá con espejos, bibliotecas de nogal y caoba, pianos de Herard, Pleyel, Kemis y Duysen, mesas de centro con piedra mármol, lavatorios de jacarandá con espejos, cajas de caoba mesas de noche, máquinas de coser Weeler y Wilson, cuadros, espejos, arañas, galerías con pietas, alfombradoz etc. etc. y muchos otros muebles que estarán a la vista. 16

### Emeterio Cabo
**JUDICIAL**
**Del vapor Belgrano**
El domingo 18 de Febrero a las de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta del vapor indicado perteneciente a D. Carlos H. Beca y Ca. en la ejecucion que contra estos sigue D. Enrique Rocco Piaggio, las dimensiones del buque son las siguientes. Casco de fierro de 97 pies de largo 14 de manga, de alto 6-11 2 máquinas a hélice independientes. 2 cilindros de la fuerza de 14 caballos, 1 caldera cilindro orizontal de 5 pies y 8 pulgadas de alto por 5 piés y 4 pulgadas de largo, 1 cámara dividida en 2 departamentos con las siguientes dimensiones, la 1ª tiene 27 piés de largo y 12 piés y 6 pulgadas de ancho, la 2ª 12 piés de largo por 12 de ancho y demas útiles que se omiten por su estension. Se encuentra tasado en la bajísima suma de 5,500 F y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son 3,666 F 67 cts
El buque está listo para navegar siendo el mismo que hay entre los que hacen la carrera de los rios, costó a sus dueños 24,000 patacones al que dude se le puede mostrar los comprobantes, oportunamente se avisará el local donde se efectuará el remate previniéndose que el buque está anclado en el Tigre donde puede ser inspeccionado.
Por otros informes a ver las tasaciones al martillero Perú 141. f1

### Chapeaurouge y Ca.
Importante remate de mercaderías para la estacion
Por cuenta de varias casas
Al contado
En nuestra casa 144 Victoria 146
El juéves 8 del corriente a las 12 del dia, venderémos un variado surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperos y zapaterías, cuyo detalle es poco mas ó menos como sigue.
Bramantes, percales, alemanesco de hilo crinolina, casimires y paños finos en piezas y en cortes, gros géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados, algodones, sederías, casimires, confecciones, razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1/2 hilo, id de color, géneros para camisas a bastones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id tona de hilo, toballas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calzoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, géneros para sábanas, uso doméstico doble ancho terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id onceas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, tirasi mir, camiseta algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán a la vista el dia del remate. f6
Por el mismo
En nuestra casa 144 Victoria 146.
Remate especial de mercaderías
Por cuenta de tres casas
Al contado
El sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia, venderémos un notable surtido de tienda y mercería, cuyo pormenor es en parte el siguiente:
Géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas cortaplumas, naipes, juegos de lotería, dameros, ajedrez, fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, asientos de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, toballas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreritos, efectos de electro plata, efectos de tapicería, é infinidad de artículos para el campo que no se detallan por su mucha estension: f6

### Francisco D. Segovia
**JUDICIAL**
**El domingo 18 de Febrero**
A LAS 4 DE LA TARDE
PROCEDERÉ A VENDER
**En remate público**
Y DINERO DE CONTADO
Por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Don Juan A Areco y disposicion del Síndico definitivo del concurso formado a Don Benjamin Gimenez Paz, once lotes de terrenos situados en la Parroquia de San Cristobal siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion cuyo tenor es como sigue:
Lote núm. 13 situado calle de Pavon a las 50 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con la de Matheu y mide una area de 10 varas de frente al Norte igual a 8 metros 660 milímetros por 63 vs 161 centesimos de fondo al Sud igual a 55 metros 86 milímetros equivalente a 636 vs. 10 centesimos cuadrados tasado en **$ 9241. 50,** 2/3 partes **$ 6360.**
Lote 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia al Este, siguiendo de la de Matheu por la de Pavon el cual se compone de 10 varas de frente al Norte por la calle de Pavon igual a 8 metros 660 milímetros con 64 vs. 25 centesimos de fondo al Sud igual a 55 metros 640 milímetros, previniéndose que por el costado Este mide este terreno 27 centesimos de varas menos, equivalente a 640 vs. cuadradas tasadas en **$ 9600** m/c, 2/3 partes ps. **6400** m/c.
Lote 15—Este lote se halla situado contiguo al lote anterior hacia el Este siguiendo de la de Matheu por la de Pavon y se compone de 10 varas frente al Norte, igual a 8 metros 660 milímetros por 51 vs. 62 centesimos de fondo al Sud por el costado Oeste igual a 47 metros 274 milímetros previniéndose que por el costado del Este mide 37 centimos menos, equivalente a 543 varas 50 centimos cuadrados, tasacion **$ 8152 50** m/c. 2/3 partes **$ 5435** m/c.
Lote 37—Este lote de terreno se encuentra en las 50 vs. por el Oeste de la esquina que forman las calles de Pichincha y Garay; por esta se compone de 10 varas de frente al Sud igual a 8 metros 660 milímetros por 50 varas de fondo al Norte, igual a 43 metros 300 milímetros, equivalente a 500 vs. cuadradas, tasado en ps. **7500** m/c, 2/3 partes ps. **5000** m/c.
Quinto lote—Situado en la calle de San Juan formando angulo de esquina a la calle de Jujuy parroquia de San Cristobal el cual se compone de 75 varas de frente al Norte calle de San Juan igual a 64 metros 750 milímetros por 50 varas de fondo al Sud ó frente a la calle de Jujuy, igual a 43 metros 300 milímetros equivalente a 3750 varas cuadradas, tasacion ps. **75,000** m/c, 2/3 partes ps. **50,000** m/c.
Nota—Se previene que este lote de 75 vs. de frente por 50 varas de fondo se dividirá en 7 lotes de 10 varas de frente incluso uno de 15 vs. formando esquina este último para facilitar la venta pero si hubiere interesados por todo el lote se venderán las 75 vs. frente por las 50 de fondo, la venta principiara por el lote 13 y sucesivamente seguirá la escala, los compradores deberán entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra.
Títulos superiores para verlos y mas datos al Rematador Bolivar 26 de 1 a 5 de la tarde. 12

### Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una magnífica chacra en Barracas al Sud sobre la línea del Ferro Carril y á 20 cuadras de la Estacion Barracas al Sud, toda alambrada a mas cerco de cina-cina, alfalfares y árboles frutales, corrales etc.
El Viernes 16 del corriente a las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a Doña Eloisa Correa de Correa la chacra en Barracas al Sud que es como sigue:
Su terreno se compone de 18 manzanas de 150 varas cada una teniendo 3 cuadras de frente por 6 cuadras de fondo, las 18 cuadras estan alambradas y con postes de ñandubay, 815 plantas cina-cina, alfalfares.
El edificio tiene una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno de ñandubay, árboles frutales sauces, jagüeles, poso, etc etc.
Su tasacion $ 258 468 m/c dos terceras partes $ 172,978 m/c.
Por mas informes a la Escribanía de N. Repetto ó al Rematador Potosí 311. f2

### Martin J. Martinez y Cia.
Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103
El miércoles 7 del corriente a las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, ante y rosado, bramantes de mucho clases, lienzos de muchas marcas, tablon, doble ancho, asargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasi liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordado genovés, dagitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. f1

### Juan C. Vidal y Ca.
Al contado—En nuestra casa Victoria 237
El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia, dar mos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías zapaterías etc, etc: cuyo detalle en parte es como sigue;
Un completo surtido de tienda, id mercería, variedad de clases en guarniciones, géneros, ropa hecha, sombreros, camisas, casimires, valijas, estuches, toallas, fundas. camisas para hombres, botines de varias clases, sombreros y gorras, chalecos y pantalones de casimir, sacos y levitas de id, mantas de lana y algodon, hilo en carretelas, medias para hombres y señoras, corbatas, guantes, trajes para niños, jabones de olor, lapiceras, peines, abanicos, variedad de calzado de todas clases, juegos de bandejas, id de aposentos, lavatorios etc, útiles de librería, foulares, medias de varias clases, sombreros de castor, id chilenos, id de paja de Italia, calzado de varias clases para hombres, Sras. y niños, ropa hecha para hombres y niños, confecciones para Sras., hilo en carretel, lana para bordar, seda, tiras bordadas, flecos, guarniciones, flores, cojinillos, brin blanco, piqué, coleta, muselinas, franela blanca y amarilla y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. f6

### Leandro Mattaldi y Ca.
Muebles, artículos de mercería
En su casa, calle Cangallo 75 (antiguo café de Catalanes)
El miércoles 7 de Febrero a la 1 de dia y a las 8 de la noche, venderémos por liquidacion, gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle se omite por su estension, pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. f1
Por el mismo
Muebles, artículos de bazar y otros
En su casa calle Cangallo 75 (antiguo café de Catalanes)
El viérnes 9 de Febrero a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderémos cantidad de los artículos indicados cuyo detalle omitimos por su estension.
NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos cuya venta se les encargue sin cobrar interés alguno. f3

Por el mismo
**Riquísimos muebles**
**En la casa calle de Moreno núm. 838**
**Por ausentarse la familia de la ciudad**
**El VIERNES 9 del corriente á la 1 del dia venderemos á la mas alta oferta, todos los ricos muebles que adornan dicha casa, por ausentarse la familia de la ciudad, y cuyo detalle es como sigue:**
**Sala**
Un riquísimo juego, tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas, una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, dos espejos marcos dorados, luna francesa, seis sillas fantasía, tres juegos de galerías, con cortinados y demas correspondientes, varios cuadros al óleo, alfombrado de tripe, adornos de sobre mesa etc., arañas de cristal.
**Ante sala**
Un magnífico piano perpendicular de gran formato, sobresalientes voces, un juego tapizado en reps verde, compuesto de un sofá y dos sillones, una mesa de centro con incrustaciones de nácar, iluminacion fina y forma elegante, un espejo marco dorado (medallon) cuadros, adornos, alfombrado de tripe, cortinados con galerías, etc.
**1er. dormitorio**
Una cama camera de jacarandá con colchon elástico, colchon de lana, baldoquin y cortinado, un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio jacarandá de dos cuerpos, una cómoda id con tocador, una mesa de noche de jacarandá, sillas, cortinado, alfombra, cuadros, etc.
**2º dormitorio**
Una cama caoba para una persona, con colchones, etc. un ropero caoba con espejo, un lavatorio id, una cómoda id con tocador, una mesa de noche id, alfombrado, cuadros y demas
**Comedor**
Un riquísimo aparador con piedra mármol, una rica mesa de caoba para treinta cubiertos, doce sillas de caoba, dos sillones de caoba y un sofá de reps, un reloj de pared, cristalería, un juego de mesa de porcelana, cubiertos etc, etc, y 2 juegos mantelería para 12 y 24 cubiertos.
**3º y 4º dormitorio**
Camas de fierro con colchones, roperos de caoba lavatorios de id, cómodas, mesas de noche, cuadros, alfombrados etc., etc.
**Patio**
Cantidad de plantas con sus tinas como rosales, laureles, jazmines del país, pinos, etc., etc. una bañadera, una magnífica pajarera, una id para cria con techo el cual nesecos, una jaula con un canario cantor, varios barriles con restos de vino y vinagre, un lote de maderas, faroles de patio etc. un cochecito para niño con cuatro ruedas y dos corderos muy mansos y diestros.
**Cocina**
Batería completa, armario de pino, sillas etc, etc etc
**Al mismo tiempo**
Y perteneciente á la misma familia venderémos una magnífica toalla trabajada en Santiago del Estero, y dos escotes para camisas de señora, las cuales recomendamos a las personas de buen gusto. f7
Por el mismo
**ESPECIAL DE LIBROS**
**En Inglés y Castellano**
En su casa calle Cangallo num. 75 (Antiguo Café de Catalanes)
**El Miércoles 7 del corriente**
A LAS 8 DE LA NOCHE
Venderemos una cantidad de libros, novelas y demas en los idiomas Inglés y castellano todos ellos de los mas renombrados escritores como Paul de Kock, Lemas, Villergas, Hurtado, Ortega y Frias, Avellaneda, Jaco Escrich, Fernandez y Gonzalez, &. &. f6
Por el mismo
**DE MUEBLES**
**En la casa calle Moreno No 838**
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
**DE LA CIUDAD**
El Viérnes 9 del corriente a la 1 del dia venderemos los [illegible]

### Julian Martinez y Ca.
(Antes Massot y Martinez)
**¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!**
Todos los dias Juéves de la semana
**REMATE SEMANAL**
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales al mejor precio y dinero de contado
Parte del pormenor es como sigue
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portarámos, poncheras, bizcocheras, heladeras, aparatos para tostados, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para remate
Al mismo tiempo—Por órden judicial
Varias alhajas de oro que quedaron sin venderse en la Joyería de la calle Cangallo num 99. Por cuenta de una casa introductora, 10 cajones cerveza de babiera primera clase, 3 cocinas económicas para cocinar con gas, 20 estgeres de nogal de cinco tablas para comedor recien desembarcados, 12 tocadores de nogal con espejo, 80 martillos de madera surtidos, 1 cantidad de cueros para fondo de sillas, de varios colores, 3 magníficas vidrieras grandes como para cambistas, carpinteros ó zapateros estos son propósito para muestras
Por el mismo
Al contado
En su casa Perú 101 y 103
El viérnes 9 del corriente a las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue
Bramantes muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negros y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gros, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán a la vista f7
Por el mismo
Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103
El miércoles 14 del corriente a las 12 del dia, venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gros de seda, grano de oro negros para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, keimgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mezcla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension f7
Por el mismo
**EL CARNAVAL SE ACERCA**
TODOS SE PREPARAN PARA EL CORSO
**CARRUAJES, CABALLOS**
**Y guarniciones**
En nuestra casa Bolivar núm. 14
**El viérnes 9 de Febrero**
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un lindo surtido de carruajes nuevos y usados por cuenta de varios.
Parte del pormenor es como sigue
1 Breck para seis personas
1 Americana flamante
1 Faeton de 4 asientos
1 Landó nuevo, construccion inglesa
1 Calesse como para plaza
1 Tilbury de 2 ruedas
1 Victoria
GUARNICIONES—Hay para uno y dos caballos nuevas y usadas.
VARIOS CABALLOS DE TIRO Y DE PASEO
Mas informes a nuestro escritorio Bolivar 14.
NOTA—Las personas que deseen mandar vender algo en este remate pueden avisarlo con anticipacion para tener tiempo de publicar los avisos en los diarios. f1
Por el mismo
**Judicial**
**Renta ps. 5,700**
**De la espléndida propiedad**
CITA LO MAS CENTRAL DE LA CIUDAD
**Calle Bolivar n. 40 al 46**
**Entre las calles**
**Victoria y Potosí**
**Perteneciente a la testamentaria del Sr. Don Antonio Cambaceres**
**Y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano**
**Tasacion $ 588,680 m/c.**
**Base para la venta " 392,455 "**
**El martes 20 de Febrero a las 4 de la tarde**
Venderemos siempre que se mejore la base para la venta que son las dos terceras partes de su tasacion, la finca arriba indicada.
El terreno mide catorce varas y veinticinco cents. de frente al Oeste por diez y siete varas 50 cents. de fondo al Este, previniendo que al costado del Norte, tiene un martillo en contra de treinta cents. de frente al Oeste, por nueve varas, ochenta y cinco cents. de fondo.
El edificio es alto y bajo todo perfectamente bien construido, da una renta magnífica, actualmente está alquilada.
Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones los Sres. interesados puede pasar por la oficina de D. Miguel Repetto calle Defensa en los tribunales, primer patio.
Mas pormenores Bolivar 14. e16
Por el mismo
**Importante remate judicial**
**GRAN RETASA**
EL SALADERO DE AMESPIL HNOS.
DENOMINADO
**SAN LEON**
El mejor establecimiento de la República
**Situado en el partido de Ajó**
PUEBLO "GENERAL LAVALLE"
El saladero que mas ha trabajo, por lo magnífico de sus máquinas, por lo grandioso de sus materiales, por tener el puerto a su lado, con todo lo necesario para trabajar inmediatamente. Al contado.
La venta se efectuara en el patio de nuestra casa Bolivar 14.
El viérnes 9 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso, el valioso como bien montado establecimiento arriba indicado.
Los interesados podrán instruirse del inventario y tasaciones detalladas en la escribanía de Gonzalez, en el Tribunal de Comercio. En dicho inventario no solo hallarán minuciosamente determinadas todas las maquinas y materiales, para el bueno é inmediato servicio del saladero sino tambien una fuerte cantidad de maderas, etc. etc.
Lote núm. 1—El terreno donde está ubicado el establecimiento, compuesto de 62,000 vs. cuadradas, de propiedad esclusiva del concursado; juntamente con un edificio, fábricas, galpones, jagüeles, etc., etc., tasado en la cantidad de ps.............. 667,818 m/c.
Base para la venta 2/3 partes, ps.............. 404,745 m/c.
*Lotes de terreno de chacra y quinta*
Lote núm. 2—Quinta núm. 160. Donde está situada la casilla con techo de tejo, con 88,000 varas cuadradas de terreno. Tasacion ps. 62,445 m/c.
[illegible] 271,806 varas cuadradas. Tasacion ps.......... 101,808 m/c.
Total de tasaciones, ps.......... 871,068 m/c.
Base para la venta 2/3 partes, ps.......... 547,507 m/c.
NOTA—Sobre los lotes núms. 2, 3 y 4, reconoció el Superior Gobierno el derecho de posesion a favor de los Sres. Amespil hnos., (hoy de su concurso.)
Tasacion en globo, del Saladero, útiles, chacras y quintas, ps.......... 978,877 m/c.
Base para la venta 2/3 partes.......... 652,251 m/c.
Se venderá todo en un solo lote.
Mas pormenores. Bolivar 14. e26

### Quesada y Bullrich
**JUDICIAL**
**UN TERRENO EN LA BOCA**
**Calle Gral. Brandsen**
**Entre Barcelona y Progreso**
**Donde fijaremos un cartel**
**Tasacion 20.000 $ m/c.**
**Base para la venta**
**2/3 partes 13,332 $ m/c.**
El Juéves 15 de Febrero, a las 5 en punto de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de sus 2/3 partes, por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el pueblo de la Boca, calle Brandsen, cuya estension es de 20 varas de frente al Sud por 102 de fondo al Norte dando frente tambien a una calle sin nombre.
Los que quieran ver las tasaciones, ocurran a la escribanía de Gonzales en el Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestro escritorio 73 Reconquista 73.
Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estendérsele el voleto un 10 p% como seña, en garantía de la compra. e19
Por el mismo
**AL CONTADO**
**PARA ALMACENEROS**
REMATE DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
**Calle Reconquista 73**
**A las doce en punto**
EL VIERNES 9 de Febrero rematarémos el variado surtido de comestibles y bebidas que en seguida detallamos
Coñac varias marcas, cerveza inglesa, vino jerez, manzanilla, oporto, L'Ermite, champagne, burdeos, ajenjo pasas de higos españoles, id de Nápoles, nueces, conservas de tomate y pescados, garbanzos, arenques, mostaza, yerba paraguaya, id parnanguá, cigarros Brame, arroz glacé y de la India, galleta para barco.
**NOTA—Al mismo tiempo venderémos un lote barricas azúcar americana.**
500 cajones pasas de higo españolas frescas y recien llegadas. 14
Por el mismo
**JUDICIAL**
**La casa quinta**
**En las Lomas de Zamora**
**Por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos**
**Tasacion 71,332, 65 cts. ps. m/c**
**Base de venta 2/3 partes 49,555, 42 cts ps. m/c.**
El domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender al contado por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos y siempre que la oferta exeda de sus 2/3 partes la magnífica casa quinta de D. Avelino Sotuela, por una ejecucion seguida contra éste por cobro, de pesos, situada á 15 cuadras de la iglesia principal [illegible] Oeste y cuyo edificio se compone de 5 habitaciones con pisos de tabla puertas y ventanas de pino con marco de algarrobo [illegible] pasos de baldosa.
El terreno mide 130 vs. de frente al Este por 173 vs. 21 cents. fondo al Oeste por el costado Sud, 201 vs tambien fondo por el costado Norte equivalente a una superficie total de 24,324 varas, todas ellas cultivadas parte con buenos [illegible] Los linderos de esta [illegible] por el Norte calle [illegible] medio con F. Portela, por el Sud y Este con don Juan Videla y por Oeste con Casacanes [illegible] plano general del pueblo está designado con la letra M.
Títulos de primer órden y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista.
Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estendérsele el boleto un 10 p% como seña en garantía de la compra.
Por el mismo
**JUDICIAL**
**Una casa antigua**
**Charcas esquina Azcuenaga**
**Tasacion 56.040 $ m/c.**
**Base para la venta 2/3 partes $ 37.360 m/c.**
El Juéves 15 de Febrero a las 4 de la tarde procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan C Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes que son 37 360 $ m/c la casa situada en el angulo Sud Este de las calles de Charcas y Azcuenaga por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal.
El edificio de esta propiedad se compone de 10 habitaciones construidas en barro y algunas de ellas en un poco de mal estado, techadas con tejas del país, piso de ladrillo y un parral con varzo de madera, pozo letrina &.
El terreno mide 21 varas de frente al Sud (calle de Charcas) por 31 varas 40 cts. de fondo al Norte dando frente tambien al Este con la calle de Azcuenaga. Recomendamos esta propiedad a los que buscan un paraje de porvenir y ademas por su bonita posicion y por ser su tasacion sumamente baja. Títulos superiores los que deseen ver las tasaciones ocurran a la Escribanía del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73.
Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregara en el acto de estendérsele el boleto un 10 p% como seña en garantía de la compra. e50
Por el mismo
**Sres. Estancieros alerta**
**Gran remate**
**DE LAS HACIENDAS**
**Vacuna, lanar y yeguariza**
EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO
NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
**EN CAÑUELAS!**
**Majadas de ovejas finas**
**Majadas especiales**
**id mestizas merino**
**Además**
El moviliario, carruages y carros
**El Lúnes 19 y Martes 20 de Febrero de 1877 á las 12 en punto del dia procederemos á vender en el mismo establecimiento al mejor precio y al contado por órden de su dueño todas las haciendas existentes en este magnífico y bien tenido establecimiento de campo reputado por los estancieros inteligentes como una estancia modelo, por el esmero y contraccion con que ha sido tenido por su propietario. La estancia está situada á legua y media del pueblo de Cañuelas y se puede visitar cualquier dia antes del remate.**
1er. lote. Puesto San Ramon compuesto todo el de buenas haciendas en un magnífico estado y todas las ovejas mestizas finas compuesto de 3,928 ovejas y 36 carneros padres.
2º lote. Puesto San Feliz en las mismas condiciones al anterior y compuesto de las siguientes ovejas 3901 y 31 carneros padres.
3º lote. Puesto La Noria en las mismas condiciones que los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 4,250 y 40 carneros padres.
4º lote. Puesto San Roque en identicas condiciones á los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 3,600 y 36 padres.
Lo que forma un total de 15,679 ovejas, 143 carneros padres.
Escusamos y no queremos entrar en ponderaciones sobre estos animales y solo pedimos á los señores hacendados inteligentes vayan personalmente a visitar este Establecimiento donde juzgarán por sí mismos de los animales que vendemos.
Majadas merinas—12 tropillas de 50 ovejas merinas con un padre, 2 ó mas lotes de 25 carneros aclimatados á campo cruza Rambouillet y Negrette.
Hacienda vacuna—2 lotes de 300 animales vacunos (al corte) entrando en ellos varios animales mestizos Durham esta hacienda está magnífica y el comprador puede inmediatamente hacer tropas para la ciudad.
Un magnífico toro Durham "El Vencedor" espléndido animal tiene de costo 18,000 $ m/c, base de venta de este animal 8,000 ps m/c., varias vacas tatupinas etc.
35 bueyes aradores y carreteros, gordos, buenos, grandes y mansos, divididos en yuntas al alcance de todos.
Caballos—35 caballos grandes, entre ellos hay 3 magníficas yuntas de un mismo pelo, 2 id de tiro y los demas de andar: estos caballos son conocidos de todo el partido y muy apreciados.
60 yeguas lindas, elegidas y superiores los interesados juzgarán de ellas cuando las vean.
Un macho mula de silla y tiro.
Una cria de cerdos inglesa y normanda.
Ademas—6 carros de bueyes con todos sus aparejos en perfecto estado, otro carro mas aunque no en tan buen uso, 2 carros dos de varas y otro de pértigo.
Carruages—1 volanta americana de 6 asientos muy buena 1 tilbury americano de 2 asientos de 4 ruedas y un breck espléndido y cómodo para 10 personas.
Útiles—10 mesas para esquilar, 1 mesa para envenenar 2 zorras, cantidad de lienzos de corral, listones sueltos para lienzos, cajones de bebidas para ovejas, 5 carretillas y un banco carpintero.
Muebles—1 piano, sofás, sillones, sillas, camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas, esteras, sillas de fierro, sofás id, aparador, mesa de comer, tapa fuentes de platina porcelana, cristales, sillas de comedor, cuadros al óleo, una máquina de hacer hielo y otra infinidad de muebles necesarios en las casas de familia y en perfecto estado para el uso de un establecimiento confortable.
Nota—El pago se efectuará en el mismo establecimiento y en el acto de recibir las haciendas debiendo estas ser entregadas hasta el último dia de Febrero y pasado este dia no se tendrá por válida ninguna compra.
Todo comprador (sin escepcion) entregará como seña en el momento de recibir la papeleta de venta el 10 p% sobre el valor de compra en los ganados vacuno y yeguarizo; 5 p% en las ovejas y carneros. y por todo lo demas será convencional.
No se admitirá ningun reclamo despues de martillada la postura.
Prevenimos que en el establecimiento hay todas las comodidades para ospedar á los compradores. e25
Por el mismo
**Por liquidacion**
**De una casa muy central**
**Tasacion $ 450,028 m/c, a Retasa $ 315000**
BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES $ 210,000 m/c.
**SITUADA CALLE PARQUE NÚM. 284**
ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA
El Jueves 8 de Febrero a las 4 de la tarde.
Se procederá a vender en remate esta magnífica casa bien situada propiedad, por órden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:
La casa tiene 8 vs. 45 cts. de frente al Norte, por 70 de fondo, en el frente del fondo [illegible] El edificio es de azotea y consta de una sala, ante sala, y cinco piezas, a mas 3 habitaciones en el altos [illegible] con techos de zinc, cocina, letrina, cañería de gas, aljibe de 30 pipas, vereda de piedra inglesa etc. etc. [illegible]
**Remates á la vuelta**

[illegible] de 1877

[illegible] Su nuevo [illegible] Potosí
FRENTE Á LA [illegible] DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, ropa y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Por el mismo

## Ferretería—Averías

Notable surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.
El Miércoles 7 y Jueves 8 del corriente á la una del dia
En su casa Bolivar 81—AL CONTADO
100 qq. cabo manila, 50 cajones municion, 500 baldes, 400 fusiles, 300 palas varias clases, 1200 canillas, 900 limpia tubos, 2100 botones surtidos, 490 pasadores varias clases, 520 lbs. polvora de primera clase, 180 candeleros bronce surtidos, 160 palmatorias, 500 sartenes varias clases, 110 serruchos, 200 millares fulminantes, 240 docs. tenedores y cucharas composicion, 260 cucharones y espumaderas, 180 cucharas albañil, 140 martillos varias clases, 120 cepillos paja, 60 felpudos para los piés, 2 cajones barniz copal, 560 puñales varias clases, 350 paquetes tachuelas para zapateros, 400 barrenas finas, 10 molinos para café, 35 juegos laton para lavatorio, 140 horquillas, 40 pinceles, 6 prensas de copiar, 1360 cerraduras varias clases, 600 juegos herraduras varias clases, 120 bandejas surtidas, 220 candados, 40 millares agujas para colchones y para coser velas, 580 jarros, 600 tirabuzones, 180 lbs. piola, 72 formones, cepillos, garlopas, 300 docs visagras, 80 gruesas argollas, 26 escopetas finas y ordinarias, 12 revolvers, arados, rastras y jorquinas.

## Por cuenta de Seguros

100 cajones hoja de lata superior con avería.
5 " botellas de cristal de 3 menos.

## ADVERTENCIA

El Miércoles 21 y Jueves 22 otro gran rem[ate] de efectos del ramo de ferretería. 6

Eugenio C. Diaz

## Importante remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Polvora, con 95 metros de frente al Norte por 329 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle par medio con la gran casa quinta del Sr. Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.
Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa con altos, donde hay un negocio que forma ochava de la esquina Nor Este. Otra hermosa casa al fondo; gran zarzo de fierro, aljibe, noria, palomar, invernáculo, glorietas, etc, etc, muchísima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.
Base para la venta 150 mil $ m/c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.
El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la misma quinta á las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra.

**Títulos inmejorables**
GARANTIDOS
Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 35, 2° patio
NOTA—Esta quinta es la [illegible] se conocia por de Ghiraldo y después por de Fusoni e26

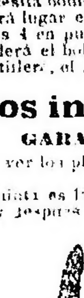

## Andrés W. Merea

JUDICIAL
Del almacen naval sito en el Paseo de Julio N. 158 y 190
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr Don Miguel L. Noguera y como pertenecientes á la ejecucion seguida por la Sra. de Dorrego contra Don Juan Mac-Lean.
¡Atencion almaceneros carpinteros y particulares!
El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Muebles—Un hermoso juego para sala cortinados, escritorio de pino, 1 caja de fierro en magnífico estado, 1 prensa de copiar, 1 mesa de pino, escritorio de id, 1 sofá de esterilla 12 sillas de esterilla y paja, 1 mesa con piedra 1 id de pino, 12 cuadros, escritorios, 1 sofá viejo 10 letrinas de tierras, 2 mostradores, 5 armazones, 2 molinillos para café, 1 billar desarmado, 1 antecojo de larga vista, 2 cuadros, 6 mesas de pino. 23 taburetes y otros muebles.
Almacen—1 barril de vino Jerez, 5 barricas porotos, 1 lote felastica, 14 cjs. jabon, 21 tarros alberjas, 2 cjs fósforos, 1 lote jamones, 45 botellas de b ter, 60 id de oporto 20 id de anil, 1 cuartecola vinagre, 13 paquetes clavitos, 50 tarros carne y fruta conservadas, 32 id pimientos, 25 fanegas harina de maiz, 18 ás de pintura, 4 cjs papas conservadas, 2 cjs. cerbeza, 2 id hesperidina, 1 id aceite de potro, 4 tarros albergas, 1 plancha para carros, coñac vermuth y otros muchos artículos del ramo y otros de ferretería. f4

## Gregorio Cristal

De todas las existencias de la fonda, situada calle de Lima num. 198 esquina á Europa.
Alerta fonderos
El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, venderé todas las existencias arriba indicadas, cuyo detalle es como sigue:—1 armazon, mostrador, varias mesas de pino y mármol, cuadros, una cantidad de bebidas como ser coñac, ginebra, vermouth, bitter etc, etc, ámas una cocina económica, platos, vasos, copas, cubiertos y demas útiles pertenecientes al ramo.
Si el caso hubiese algun interesado por el todo, se venderá, la casa tiene contrata.
NOTA—Todo el que desee mandar objetos para vender se recibirán, hay espacio.
Por mas informes Venezuela 417. f6

## Pedro Ebbeke y Cia.

IMPORTANTE REMATE
EN LA ESTACION

## GENERAL RODRIGUEZ

(Ferro-Carril del Oeste)
**De una magnífica chacra, con 2 hermosos edificios, quinta con mas de 1.000 árboles frutales, un hermoso alfalfar de 12 manzanas. Area total del terreno 300,000 varas cuadradas.**
**El domingo 18 de Febrero, á las 3 1|2 de la tarde** y en la misma chacra que dista mas ó menos 7 cuadras al Norte de la plaza de ese pueblo, naciente en la vida del progreso, venderémos dinero de contado y por cualquier precio por ser asi la órden terminante de su dueño esta hermosísima chacra-quinta. El terreno se compone de 400 vs. de frente, lindando con chacras de la testamentaria de Lumb y 500 vs. de fondo lindando con propiedades del Sr. D. Bernardo de Irigoyen.
La casa principal es moderna, cómoda y edificada con todo esmero, el alambrado es uno de los mejores que se hallan en nuestra campaña, por la solidez, y posterio de ñandubay. La quinta está poblada con mas de 11,000 plantas de frutas variadísimas, hay parras de varias clases, manzanos, ciruelas, pavias, damascos y damascas, duraznos, membrillos, higueras de España etc.
Para hacer un detalle prolijo de todo lo que contiene esta propiedad se llenarian pliegos enteros, é invitamos á los interesados de pasar por nuestra casa calle Perú 80, donde se les dará mas pormenores y se les enseñará un plano al acuarel de esta lindísima y productora chacra.
El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 de la mañana. A la hora del remate los concurrentes serán obsequiados con un buen refresco. f4

Por el mismo
En nuestra casa Perú 80
Remate de hermosos muebles, la mayor parte perteneciente á una familia que se ha ausentado al campo.
El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto, venderémos al mejor precio y dinero de contado un lindo surtido de muebles casi flamantes, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un lindo juego de sala caoba maciso con forro damasco celeste compuesto de 1 sofá y 6 sillas, otro id de nogal forro lampas de seda punzó con bandas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá jacarandá con forro repa verde, 1 gran espejo cuerpo entero con rica luna francesa, 1 sofá de caoba forro crin negro, 1 tocador de jacarandá con espejo luna francesa, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 id de caoba con id id, 2 cómodas de nogal, 1 id de caoba, 2 hermosas bibliotecas de nogal maciso, 1 escritorio de nogal como para señora, 1 id de jacarandá ministro con 18 cajones, 1 mesa de caoba para juego, 1 escritorio de caoba estilo aleman, 1 escritorio de guindo maciso con muchos cajones, 1 cómoda con toilette, 8 sillas negras asiento esterilla, 12 id caoba con id, 1 aparador de caoba piedra mármol, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, galerias para cortinas, 1 máquina de coser grande y garantida de lo mejor que se conoce, 1 mesa grande de caoba maciza como para oficina de cambio, joyeña por mayor etc, juegos

## Suarez y Dessein

JUDICIAL
De las existencias del
"CAFE INGLES"
*Calle Esmeralda N. 208 frente á Variedades*
**El Juéves 8 de Febrero á las 12 en punto**
Por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin y por ejecucion, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del con[ocido] "Café Ingles" y que consisten en: Mesas de mármol y de nogal, sillas de esterilla, espejos marco dorado y negro, arañas de cristal, sofaes y confidentes, mostrador de caoba y pino, perchas, cuadros, galerías y cortinas de damasco de lana, escritorio de nogal, copas y vasos de cristal, tasas, platos, cubiertos, cafeteras de cristophle y otras composiciones, bandejas, azucareras, aceiteras de composicion, manteles, servilletas, tohallas, grandes macetas con plantas, cocina económica, cacerolas, tachos y moldes de cobre, botellones para agua y una infinidad de artículos de cocina etc etc; además varios lotes de bebidas de varias clases. Escritorio de los rematadores Perú 106. f-1

## Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 86
Espléndido remate
Gran surtido en comestibles y bebidas
El Viérnes 9 á las 12 en punto y dinero de contado daremos principio á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas siendo todas ellas de primera clase.
100 bolsas farina, 200 bolsas arroz India, 150 cjs kerosene brillante, 50 cjs aceite italiano varias clases, 200 sobornales yerba paranaguá flor, 200 cjs fideos de génova surtidos, 20 bolsas café del Brasil, 30 tercerolas caña de la habana, 200 cjs pasas de Málaga frescas, 100 lios higos de Napoles, 50 cjs bacalao, 100 balas papel estraza grande, 50 id id mediana, 60 id chico, 100 cjs almidon magnolia, 300 cjs velas estearinas, 10 cjs grasa de chancho, 30 barricas azúcar Norte Americana, 100 bolsas alpiste, 50 id alpiste, 50 id garbanzos, 50 id [illegible], 50 quesos varias clases, 200 tarros café molido, 50 quesos gruyer, 25 bordalesas vino frances 50 tercerolas aguardiente, 40 barricas azúcar de Pernambuco, 10 cjs bacalao, 200 cjs vino moscatel, 100 cjs oporto particular, 40 id malvasía, 100 cjs pasas de Mendoza, aceitunas aprensadas, 20 cjs bitter augostura, 100 cjs jerez pálido y amontillado, pimenton superior, lenguas saladas, sardinas francesas id españolas, 10 latas fósforos italianos (Medioli), 25 latas fósforos tirolr, 20 cjs fósforos varias clases.
Por cuenta de quien pertenezca 100 barricas vino vinagre y ponzo. f6

...completos de porcelana, cristaleria, artículos de adorno, 1 linea alemana, [illegible] y una infinidad de otros objetos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Advertencia—Todos los miércoles daremos remates de muebles en nuestra casa y los viernes de artículos de tienda y mercería. f8

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En su casa Perú 87
El juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poplas lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y vordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, aspoa seda, paños y casimires, seda y de colores, negra con feta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanisco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. f2

Por el mismo
AL CONTADO
Liquidacion de una tienda
En la calle de Artes entre Cangallo y Cuyo frente al mercado del Plata.
Los dias viernes 9 y sabado 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, casimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanisco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, casimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de raso, cortinas bordadas, y estampados, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, gas, muebles etc. f5

## R. y J. Amoretti

De tienda y merceria
El Jueves 8 á las 12 del dia
En nuestra casa Cuyo 148
A las 12 en punto del dia el jueves 8 del corriente venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de efectos de merceria, id de tienda y de otros ramos.
Percales finos, muselinas, crinolinas, zarazas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, bramantes, lienzos, zaraza negra, clarin, lustrina, alpacas, brines, camisas blancas de hilo, boas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras niñas, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blancos con guarda y bordados, cintas de terciopelo y de raso para guarnicion, agujas finas, alfileres, botones de nacar y de azabache, peines de goma y de carey, valencianas y vantas de hilo, merinos, alpacas, lustrinas, rasos, foulares pequines, pañuelos y chalones de merino, tricota de lana crinolina varias clases uso doméstico de uno y dos anchos, sarga, un lindo surtido géneros media estacion, de ante, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana confecciones para señoras y muchos otros artículos que estarán á la vista. f1

Por el mismo
Remate extraordinario
El Viérnes 9 del corriente
Especial de efectos para carnaval
Pomos de varias clases y tamaños
En nuestra casa Cuyo 148
De noche
El Viérnes 9 á las 8 de la noche venderemos por cuenta de dos respetables casas introductoras y de varios, una fuerte partida de pomos, grandes medianos y chicos, de todas marcas conocidas, desde la mas acreditada, lote para todos, en seguida flores, cajas con perfumeria canastas, cajas, faroles, aguas de olores & &.
Al mismo tiempo venderemos diversidad de mercaderias de tienda, merceria y otros. f6

Por el mismo
El Sábado 10 del corriente
Espléndido surtido de artículos
Idem efectos para carnaval
El dia indicado en nuestra casa Cuyo 148 á las 8 en punto de la noche, se venderán variedad de géneros, abanicos, guarniciones, pomitos, flores, bombitas, aguaceros, perfumes, cajas con chasees, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y riboteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños, trajes de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estarán á la vista. f6

## Cárlos P. Rodriguez

Judicial
DEL HERMOSO VAPOR NACIONAL
"NORTH"
Actualmente fondeado en el
Puerto de Campana
TERCERA RETASA $F 50,000
BASE DE VENTA.... " 33,334
**En perfecto estado de uso**
Y LISTO PARA NAVEGAR
**En la casa de remate de los Sres. Nazar Gonzalez Catan y Ca., 83 Perú 87.**
El Viérnes 9 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la "Empresa de Exportacion de Ganados", el hermoso vapor nacional "Nord," construido todo de fierro en Glasgow el año 1872, el cual se encuentra perfectamente conservado y listo para servir en el tráfico para que fué construido ó cualquier otro que se le quiera dar:
Este buque ha sido puesto en remate dos veces con las tasaciones que mas adelante se detallan y no habiéndose podido vender por falta de licitadores se acaba de hacer una nueva retaza que da por base para su venta la suma de 33,334 pesos fuertes ó sean 831,350, pagaderos en moneda corriente del Banco de la Provincia á razon de 25 $ por patacon,
Primera tasacion... 25,729 libras esterlinas ó sean $F 135.000
Segunda " ... " 75.000
Ultima " ... " 50,000
Como se vé de la primera á la última tasacion, ha disminuido el valor de este buque en 85,000 ps fuertes teniendo de costo primitivo 86,650 libras esterlinas.
Por los detalles minuciosos pueden ocurrir los interesados á la escribanía de D. Eugenio Bianco donde existe el espediente del concurso ó al rematador en la Bolsa de Comercio. e23

## Antonio Vidal

Banco Hipotecario
El Miércoles 14 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de terreno situado en el Partido de Moron, cuya área consta de 95 varas de frente, por 1200 varas de fondo ó sean 2 manzanas de 100 varas por costado, mas 4000 varas cuadradas. Linda por el Norte con los herederos de Sosa, por el Sud con D. Juan Ebrar Barrios, por el Este con la quinta conocida por los Italianos, y por el Oeste con terrenos del Estado.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 $ fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Gonzalez Lenguazar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 6,200 $ F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ F. 589 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e23

## José Colombo y Ca.

Judicial
Una casita buena y barata
Calle de Montevideo número 108
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Valero. Venderémos á la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año á las 2 en punto de la tarde.
El terreno mide 7 vs. y 50 cts. de frente por 24 vs. y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 6 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,161 $ m/c. siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.
Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.
Por mas informes á los rematadores calle Victoria núm 43. f4

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43 Al contado
De mercaderías generales
Por cuenta de dos casas introductoras
El viérnes 9 del corriente mes á las 12 en punto del dia venderémos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:
Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, pañuelos, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, gasa negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, mallas [illegible], cotin, lienzo azul, medias [illegible] para hombres y señoras, cambai liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guinga [illegible], gasas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. f6

## Julio Viale

# JUDICIAL

**Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé el dia Miércoles 21 de Febrero á las 3 de la tarde, al remate de la casa calle de Chacabuco núms. 593 y 591, perteneciente á la testamentaria de D. José Sanées.**
El edificio se compone de 7 piezas de material, que se hallan en perfecto estado, construido en terreno que mide 30 varas de frente al Oeste por 17 varas 52 centésimas de fondo al Este.
La tasacion es de 159,961 pesos 60 cents., siendo las dos terceras partes 106,656 pesos 40 cents., la base para la venta.

Por el mismo
VENTA FORZOSA
POR LO QUE DÉN
**Por tener que ausentarse**
SU DUEÑA DEL PAIS

## Da. Francisca Villarrael

El domingo 25 de Febrero á las 6 de la tarde procederé á la venta de la siguiente propiedad situada en las calles Piedad y Billinghurts, calle empedrada, á una cuadra de la Estacion Lacroze.
Un terreno compuesto de 45 vs. de frente á la calle de Piedad frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, divididos en 4 lotes con edificios, uno con 10 vs. de edificio de frente á las calles, formando esquina, con 6 piezas todo de material. Y una casita contigua con 10 vs. de frente por 30 de fondo, todo embaldozado, techos de azotea, con tirantes de pino, y todas sus oficinas necesarias, y otras 20 vs. á la misma calle con barandas y pilares, divididos en 2 lotes. A mas 30,000 ladrillos aptila los.
Todo se venderá en 4 lotes ó al gusto de los compradores. Títulos inmejorables.
Por mas informes al martillero calle Piedad núms. 158 y 200 f7

## Modesto Acosta y Ca.

Banco Hipotecario
El Miércoles [illegible] de Febrero á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre las de Centro-América y Nueva Granada números 3538 y 660 (antiguos) hoy números 1353 y 1354 con 16 varas de frente al norte por 70 varas de fondo. Tiene 9 piezas.
Todo fué tasado en 260,000 pesos m|c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pfts. concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Oliva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 5,200 $ F, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts, 458 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del remate, paguen capital ó intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Por el mismo
De buenos muebles
En nuestra casa San Martin 224
El miércoles 7 del corriente á la 1 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de muebles & el contado, cuyo detalle es el siguiente:
Escritorios, mesas de centro, id para comedor, juegos cretona para sala, id de 3 piezas para ante-sala, espejos marco dorado, roperos de jacarandá con espejo, id sin espejo de caoba y nogal, lavatorios id, mesas de luz, brazos de cristal para gas, cómodas, aparadores, alfombrados, cuadros, sillas, confidentes, sillones, arañas para gaz, cocinas economicas, estufas, bañaderas &, etc. f2

Por el mismo
De muebles y objetos diversos
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 224
El Viernes 8 de Febrero á las 12 1|2 en punto del dia daremos principio á la venta de un buen surtido de muebles &, cuyo detalle en parte es como sigue:
Roperos, cómodas y lavatorios de caoba, nogal y guindo, camas cameras con colchones, mesas de noche, espejos luna francesa, escritorios, mesas de centro, varias clases de sillas, sofaes, mesas para comedor, confidentes, juego de cretona 9 piezas para sala, id de 3 piezas para ante sala con fundas, billar con útiles, cuadros, alfombrado, arañas para gas, piano para estudio, camas de fierro inglesas, mesas con piedra, perchas de pié, juego de té de platina, id para agua de laton, relojes de pared, porcelanas, cubiertos, platinas, cerveza, vinos finos, cigarros &. f7

## Barra é Iriarte

Banco Hipotecario
El viérnes 16 de Febrero, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Libertad núm. 330 (antiguo) hoy núm. 552, cuyo terreno consta de 8 3|4 vs. de frente, por 71 1|4 vs. de fondo. Tiene 7 piezas, y todo fué tasado en 157,500 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $F concedido sobre dicha propiedad á Da Anselma Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 2,100 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado $F 210 que serán abonados por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## Crisólogo Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario
El juéves 15 de Febrero á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C. formando un triángulo, cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas: lindando por el Norte con D. Juan Soler, por el Este con D. Eduardo Jansey y por el Sud Oeste con D. Francisco Mendez.
Fué tasado en 50,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $F concedido sobre dicha propiedad á D. Joaquin Aoni, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1,100 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 91 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde

## E. Riestra y Ca.

Banco Hipotecario
El Juéves 15 de Febrero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera á inmediaciones del 11 de Setiembre en la calle que hoy se titula de Billinghurst entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5482 vs. cuadradas. Lindando por el frente y Sud calle por medio con D. Santiago Larry, por el Norte con D. Enrique Gonzalez y por el Oeste con terrenos que fueron de D. Emilio Castro.
Fué tasado en 500,000 $ m/c.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $F concedidos sobre dichas propiedades á D. Carlos Astengo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidas en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 10.300 $F. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar, con la hipoteca que ya tiene amortizados $F 915 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se aduncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e68

## L. y A. Barrere

Judicial de un terreno
El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Basail situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 67 varas 50 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La retasa hecha recientemente es $7,824 $ m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 24,853 $ m/c. Para ver los títulos y tasacion en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 74. e25

## Gayoso, Pereyra y Ca.

Importante remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165
Por cuenta de varias casas introductoras
El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un importantísimo surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimiras, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista. f4

## Lorenzo A. Musio

El Domingo 11 de Febrero á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, venderé en público remate la magnífica casa esquina perteneciente á don Andres Costa, situada en la calle San José esquina Progreso la cual se compone de 8 piezas de material, una cabalieriza y un galpon con techo de sint, edificada en terreno de 21 varas con 90 centímetros de frente á la calle San José por 42 varas de frente á la calle Progreso, ademas tiene todas las oficinas necesarias.
Esta preciosa casa está tasada en la suma de 125,370 ps. m/c., base para la venta sus dos 3ª partes que son 83,713.2, de modo que el que la compra tiene un interes seguro de mas de uno por ciento, para mas informe, recurrir á la oficina de Hijo actuario don Esteban Guabeco. Tribunal de Comercio Perú núm. 140. e28

## Natal Torres

Banco Hipotecario
El miércoles 14 de Febrero á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Andes entre las de Córdoba y Paraguay, con 10 vs. de frente al Este por 90 de fondo, edificio nuevo, 5 piezas, aljibe & &.
Tasada en 154,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 $F concedidos sobre dicha propiedad á D. Nemecio Alonso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1,350 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 120 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador en San Nicolás quien tiene el plano de la division en los 2 lotes de este terreno.

## Estevan Facio

Judicial
En Dolores
De la casa y terreno perteneciente á Don Feliciano Andino, calle de San Juan y Márquez.
Por órden del Señor Juez del Crimen del Departamento del Sud Dr. Don Julian J. Aguirre y por ejecucion seguida por D. Mariano Reynal contra el Sr. Andino, procederé á la venta en remate público y dinero de contado en el dia 15 de Febrero de la mencionada finca compuesta de un terreno de 50 vs. de frente á la calle San Juan, por 50 vs. de frente á la calle Marquez, tasada en 35,000$ cuatro piezas material techo de paja, puertas vidrieras y tablones en 32,800, un cerco de tres alambres, postes de tala y pozo de balde en 1,600. Suma total 36,800.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que es de 23,200 $ m/c. Escrituras garantidas. Por informes al rematador Rivadavia núm. 59. e27

## Domingo Cedeyra

¡Mejor que judicial!
De una linda casa calle de Europa núm. 944 entre las de Sarandí y Rincon 6 piezas y demas oficinas, 8 1|2 vs. de frente por 70 de fondo.
El sábado 10 de Febrero de 1877 á las 6 en punto de la tarde, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, de órden terminante de su dueño, la casa calle de Europa núm. 944 entre las de Sarandí y Rincon, su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, 6 hermosas piezas bien construidas, cocina, letrina, pozo de agua, y muchísimos árboles frutales. Me permito llamar la atencion del que quiera hacerse de una linda casa por poco dinero, por hallarme facultado para venderla, los títulos buenos, los interesados puedan verla todos los dias antes del remate. Mas datos al rematador Charcas núm. 370. f1

## Egurén y Martinez

JUDICIAL
En San Martin
El domingo 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender en remate público y dinero de contado y por órden del Señor Juez de Comercio Doctor Lagos, en la ejecucion que sigue Don Cárlos Alon contra Don Ramon Calezas.
Una magnífica manzana de terreno de 150 varas, por 150 varas de fondo, cerca del Colegio de los Padres Escolapios, como para construir una buena casa quinta, tierra estra, muy buena para todo, fértil.
Tasacion bajísima 25,000 su base 2|3 partes 16,666 $ m/c. Títulos buenos para verlos á la oficina del Secretario Reynoso ó á los rematadores Defensa 78 y 80. f1

## Serna y Mármol

Banco Hipotecario
El juéves 15 de Febrero, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Defensa núm. 511 y 513 (antiguo) hoy núm. 635 y 637, con 17 vs. de frente por 75 vs. de fondo. Todo fué tasado en 295,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $F, concedido sobre dicha propiedad á Da. Teodora Villagra de Pavia y sus hijos, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescrito en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 3,150 $F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $F 295 que se habonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e28

Por el mismo
Judicial
En la calle Bolivar 83
De artículos del Fotografía y muebles
El juéves 15 de Febrero á la una en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Don Juan C. Belgrano los artículos siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Rodolfo Kratzenstein.
Como ser: 2 máquinas una camara solar, una camara de objetivos, varios cuadros, mesas, un sofá de roble tallado, 7 sillas 2 sillones, un espejo cuerpo entero, una balustrada, 1 columna, 1 chapitol, 2 cilindros, 13 prensas, y una infinidad de artículos para fotografía. f1

## Velar y Joost

Banco Hipotecario
El viérnes 16 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia con poblaciones, situado en el partido de Mercedes, cuya superficie consta de una legua cuadrada próximamente. Lindando por el Nor Oeste con los herederos de Gomez y Sebastian Raffo, por el Sud-Este con D. Juan Mahon, por el Sud Oeste con D. Patricio Fleming y D. Manuel Delpeche, y por el Nor Este con D. Andrés Lopez y D. Martiniano Bermudez Tasado todo en 2.900,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 $F concedido sobre dicha propiedad á Da Biviana Puebla de Bermudez, quien no habiendo cumplido las condiones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 41,000 $F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 3395 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## Rodriguez y Carreras

Banco Hipotecario
El Viérnes 16 de Febrero, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una cash situada en la parroquia de Balvanera, á una cuadra al Oeste de la estacion Riadavia, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Piedad, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al Oeste, por 70 vs. de fondo. Lindando por el frente calle en medio y por el Sud con D. Julian Aimagro, por el fondo con D. Emilio Duportal, y por el Norte con D Claudio R Pitt.
Lo edificado consiste en 10 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, dos letrinas y cuartos chicos. Tasado en 600,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $F concedidos sobre dicha propiedad á D. Exequiel del Cármen Gomez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 12.500 $F, en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 931 que se abonarán por separado
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f23

## Martin Hidalgo

No. 5,856
**De una casita calle del Paraguay núm. 575 y 577 entre Paraná y Montevideo.**
**¡Por juicio ejecutivo. 9 1|2 vs. frente al Sud por 25 id fondo, con 7 piezas de material, alquiler mensual 450 ps., arrendado y anticipado, tasacion 42,500 pesos 2|3 35,000 ps. sorprendente tasacion.**
El Viérnes 9 de Febrero á las 4 de la tarde venderé dicha propiedad, por convenio de las partes para chancelar un crédito.
La propiedad fué tasada anteriormente en 110,000 pesos moneda corriente.
Las escrituras sobresalientes, por mas pormenores al escritorio calle Potosí 111.
Nota—por detalles de otros remates vease la "Libertad" f4

Por el mismo
Núm. 5,857
**De una manzana de terreno situada en el partido de San José de Flores, altura de la Chacarita, camino que vá á San Martin y Belgrano, frente á la proyectada estacion del ferro carril del Rosario, linda con la quinta de D. Ambrosio P. Lezica, Arballo y otros. Propiedad que fué perteneciente al Sr. D. Matias Beuréet.**
**En el patio de mi casa calle de Potosí núm 111**
**Son 17,424 varas cuadradas**
**Tasada en 45,000 $ 2|3 partes 30,000 $ m|c**
El viérnes 9 del corriente á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, que fué tasada en 5 de Mayo de 1870 en 76,230 ps. y en 10 de Julio del mismo año fué adjudicada á la acreedora hipotecaria por las 2|3 partes 60,416 ps. m/c hoy la mitad de su valor.
Manzana bien situada y en parage pintoresco, creemos ofrecer una pichincha.
Título superior y para ver el plano y demas detalles al escritorio.
Esperamos que no faltarán algunos interesados f6

## Victorio Ginepro

Remate mensual
El juéves 8 de febrero á la una en punto daré principio á la venta en remate y al contado de una infinidad de artículos que debian ser vendidos por órden de su dueño el domingo 4 pasado cuya venta no se pudo efectuar por falta de concurrencia competente.
Atencion! Florida 344, á la una en punto. Un gran surtido de alhajas la mayor parte toda 18 kil., 1 ropero jacarandá con luna francesa, cómodas, camas, sillas, sofaes, máquinas de coser, 1 rico piano de cola para concierto, 1 mesa con piedra mármol y pié de fierro como para café, 1 rica mesa de billar con todos sus útiles, 24 cajones vino italiano la mejor clase, el todo al mejor precio.
Atencion especuladores Con poco dinero podrán sacar prendas de mucho valor el juéves 8 á la una, en la calle Florida 344.
Los que desean comprar reloj de oro y de plata garantido, cadenas, anillos de brillantes, carabanas, etc. pasen por la calle Florida 344 á la una en punto.
Los que deseen disfrazarse de B este carnaval. á la calle Florida 344 á comprar vino italiano. No tener miedo del calor que la casa está muy ventilado f6

## Faustino Acosta y Ca.

El Juéves 8 del corriente á las 12 del dia remataremos en nuestra casa calle de Cuyo núm. 235 un espléndido juego dormitorio jacarandá aparadores de caoba, lavatorios caoba y nogal y jacarandá, camas caoba y jacarandá, un escritorio de ministro de nogal, bibliotecas varias clases, roperos caoba varias clases, mesas de comedor varias clases y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Nota—Al mismo tiempo un gran surtido pomos. f7

AVISOS

## Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 846
ESTUDIO PERU 141 7v7jl 1877

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires y Campana
BOLETOS DE RECREO
Durante los meses de Enero y Febrero próximo se expenderán boletos de Recreo todos los Domingos y dias de Fiesta entre la Estacion Central y las siguientes Estaciones:
Precio de los boletos ida y vuelta

| | 1ª CLASE | 2ª CLASE |
|---|---|---|
| Belgrano | $ 10 | $ 7 |
| San Martin | 20 | 12 |
| Albear | 35 | 25 |
| Escobar | 40 | 30 |
| Rio Lujan | 50 | 40 |
| Campana | 65 | 45 |

Al dirijirse á la Administracion con lo menos 2 dias de anticipacion, se espenderán boletos especiales de ida y vuelta, para los Domingos y dias de fiesta, de la Estacion Central hasta Campana, para partidas que no bajen de siete personas á los siguientes precios por persona:
1ª clase $ 50
2ª " $ 30
Todos estos boletos servirán para cualquier tren del dia para el cual se han espedido.
La Administracion.
Estacion central
Diciembre 1876. e1v15Fbro

COCINAS ECONOMICAS
COCINAS BARATAS
COCINAS LAS MEJORES
SE VENDEN
119 CALLE RIVADAVIA 121
BAZAR DU MENAGE
E5v5Fbro.

# Instrumentos de música en general

LIQUIDACION DEL GRAN ALMACEN DE MUSICA
DE LAZZARO CAVALLERI
Calle de Suipacha 86
ANTES 50
Este grandioso establecimiento único tal vez en su género en toda la República Argentina es por su magnitud como por su gran surtido en artículos de su ramo, y que desde su fundacion se ha mantenido siempre á la altura de los mejores establecimientos Europeos. Hoy su propietario á causa de haber sufrido repetidas desgracias de familia ha resuelto liquidarlo por no poderlo atender por la demasiada atencion de que dicho establecimiento requiere, por su mucha estension, y á mas que queriendo en adelante ocuparse esclusivamente en la fabricacion y composturas de instrumentos á cuyo efecto posee el taller mas completo en su género.
**Aprovechen pues los aficionados á la música**
Que nunca se les presentará oportunidad tan propicia como esta para hacerse de instrumentos buenos y baratos escusado es decirlo porque es bien notorio que este establecimiento siempre ha poseido y posee todavía el mas grande y variado surtido de artículos de su ramo.
**Flautas, violines, guitarras y citaras**
Hay un estenso surtido desde las clases mas comunes, hasta las mas finas y perfeccionadas que desear se pueda, como para satisfacer al músico mas exigente.
**¡Cajas de música**
Hay un gran surtido de todas clases y sistemas, desde el tamaño mas chico, hasta la clase mas perfeccionada, con campanillas, tambor y flauta, como tambien hay un surtido de preciosos juguetes y necesarios con música.
**Acordeones y órganos**
Siendo estos artículos desde hace mas de veinte años, una especialidad de la casa los aficionados encontrarán un surtido el mas variado en clase fina, sólida y garantido de lo mejor que se fabrica en los principales talleres de Europa.
**Pianos, armoniums, armonifiautas, arpas**
Atriles y estantes para música, banquitos para piano, contrabajos de 3 y 4 cuerdas, violoncelos, bombos de todos sistemas, cajas prusianas, platillos turcos de todas dimensiones. En fin un surtido general de todas clases de instrumentos y accesorios relativos á la música. Metodos para todos instrumentos, papel rayado y libros en blanco de todos formatos.
**Cuerdas Romanas y Bordones**
Para todas clases de instrumentos, hay un gran surtido y de las mejores clases que se conocen hasta hoy las que se garanta ser las mas fuertes y duraderas y á propósito para el clima de este país.
**Materiales. útiles y accesorios**
Para compositores de pianos, órganos, acordiones y demas instrumentos.
**Aprovechar que todo se venderá á cualquier precio**
e28u28f

CARNAVAL DE 1877
¡POMOS! ¡POMOS
PREVENCION
AL PUBLICO
Los abajo suscritos, únicos Agentes en Buenos Aires de los afamados pomos JHON GOSNELL y Ca de Lóndres, previenen que acabamos de recibir la única partida de pomos legítimos para este año y para la proteccion de los consumidores contra las falsificaciones que se espenden [illegible] cada capancito y cada caja de los legítimos tienen cerradas en una etiqueta que lleva en tinta negra la firma de los fabricantes, en tinta colorada la de los agentes que firman abajo.
Es la única partida que se recibirá.
Tomás Blagden y Ca.
UNICOS AGENTES, CALLE DE MAIPU 98
e26 f11

# CARNAVAL

DE 1877
Advertimos á las personas de buen gusto y elegancia que la peluquería de Ruiz y Roca situada en la esquina Florida y Corrientes, acaba de recibir un magnífico surtido de **POMOS** de la acreditada marca *John Gosnell y Cia*, y se venden por mayor y menor.
Gran surtido de pelucas blancas y rubias para disfraz, tanto para señoras como para niñas, y muchos otros objetos de lujo para regalos en esos dias, se peinan señoras á domicilio, contando tambien con un salon aparente en la misma casa.
No olvidarse pues, Florida 230 esquina á Corrientes f1v20

LUCIANO J. AVELEYRA
AGENTE JUDICIAL
776 Santa-Fé 776
Hasta las 10 y en
EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA
De 12 á 4 de la tarde
17 DEFENSA 17
f1v2marzo

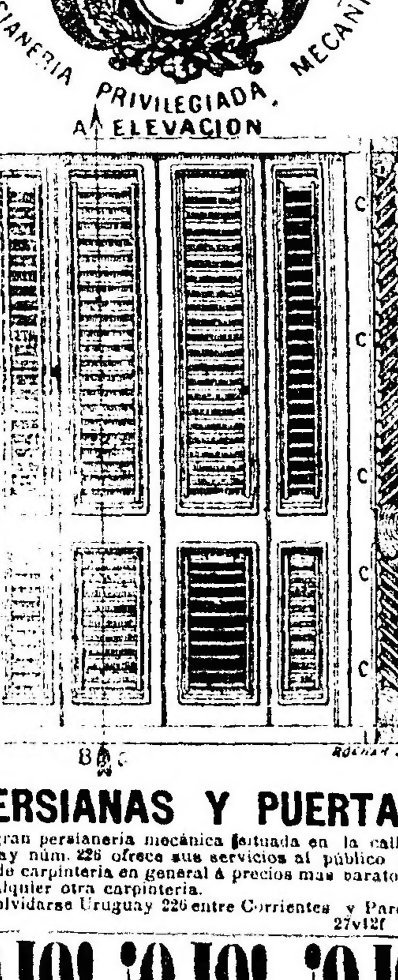


PERSIANAS Y PUERTAS
La gran persianería mecánica situada en la calle del Uruguay núm. 226 ofrece sus servicios al público en el ramo de carpintería en general á precios mas baratos que en cualquier otra carpintería.
No olvidarse Uruguay 226 entre Corrientes y Parque. 27v12f

# ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

A la mas alta postura
Artículos para Carnaval
EL LUNES 5
DE FEBRERO
A las 12 del dia
GRAN REMATE DE POMOS
Trajes de disfraz
Caretas, flores etc.
Por Teodoro Brasch y Ca.
200 VICTORIA 200 f8v7

CARNAVAL 1877
POMOS! POMOS!
MARCA
J. H. PIESSE
Suavidad en el perfume, *fragancia* esquisita, costo moderado y que son especialmente adaptados para el juego de Carnaval, han conquistado en los últimos años y especialmente en 1876 para estos pomos una marcada aceptacion sobre todos los demas fabricantes.
Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, escogidos entre los muchos que son preferidos en esta sociedad.
Son cinco tamaños de mayor á menor.
**Aguaceros con depósitos de goma y género impermeable**
Estos artículos importados para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 50, y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta. f4v7

# AVISO Á LAS SEÑORAS

Sederías
Las sederías de la ciudad de Lóndres salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas antes de la suba enorme que soportan hoy estas telas en todos los paises de produccion, desafian toda competencia por su calidad y baratura.
5,000 piezas de gro negro á m/c. 20, 25, 30, 32, 35, 36, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 $ vara. Clase extra desde m/c 80 hasta 150 $ vara.
Groes de colores de mas de 50 tintas, todas de moda, desde m/c 30, 35 40, 45, 50, 55 y 65 $ vara. Sederías blancas para casamiento [illegible] en la Ciudad de Lóndres.
GÉNEROS DE SEDA PARA GUARNICIONES
A la Ciudad de Lóndres
38 PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO. f4 v18

## EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr Don Justo P Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Toledo ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel término, se presenten por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Octubre 30 de 1876. *Severo F. Crespo* Secretario. e16 v16F

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Santiago Guecco y á su esposa Da. Santos G. de Guecco, para que en el perentorio término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz á sastisfacer los pagarées que tienen protestados y cuya ejecucion se sigue por D. Hermenegildo Bordera y D. Pedro Arrioa, previniéndoseles que de no verificarlo se les rematará la finca que tienen en este Pueblo, con arreglo á lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 11 de 1877. *Nicolas L. Robbio.* e1bv16F

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Bianchi, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* e16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Aizaguer y Doña María Iturraldo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 18 de 1877.—*Alejandro Villabrille* Secretario. e20v20F

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla en el Paraná, Barquita aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocho y por el otro con la playa, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. José María Buyo el derecho de posesion que solita.—San Fernando Enero 16 de 1877.—*Desiderio Chaufen*, Escribano Público. e20v2marzo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacio B. Barragan para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero de 1877.—*Juan E. Coronado.* e21v21F

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias; contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 23 de 1877. *José Martin.* Defensa 82. e25 v25F

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Tomás Olazabal, para que en el término perentorio de treinta dias á de la fecha comparezcan en este juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Octubre 20 de 1876. *Pilitiano S. Boado.* Juez Interino. e23 v28F

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano Juez de 1ra. instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Baldomera Rejas de Bullirich ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á su juzgado por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877.—*Felis Sagasta.* Oficina Defensa 86. e30v3M

Por el presente se hace saber á D. Juan Pairano que no habiendo comparecido á este juzgado á contestar la demanda entablada contra el por D. Pedro Crivelli por cobro de pesos procedentes de alquileres; el Juzgado ha procedido en su reveldia dando por contestado la demanda y sujetando la causa á puesta para justificacion del cobro por el termino de 15 dias comunes y prorrogables. San Fernando Enero 24 de 1877.—*Felipe T. Vela.* Juez de Paz. e30v13F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco; se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Wenceslao García que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Filemon Villar Victoria 160 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario D. Feliz Yturriaga en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Enero 26 de 1877. —*Carlos N. Gonzalez.* e30v13Fbro

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. Demetrio Pereyra por el término de 10 dias, para que dentro de 15 comparezca por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma á reconocer la firma del pagaré por él otorgado en 29 de Mayo de 1876 á favor de D. José Rezzi, y á estar á derecho en el juicio que le sigue éste por cobro de dicho pagaré que asciende á 35,356 pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente y demás que hubiere lugar por derecho. Dolores, Enero 24 de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario. e30v10F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ireneo Ramallo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 11 de 1877.—*Leandro García.* e31v2 marzo

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Rafael Pereyra se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Juan Cárlos Belgrano por medio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Eduardo Munilla.* f1 v2Marzo

Por disposicion del señor D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. Miguel Poisé Junot se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 del entrante Febrero á la una á efecto de proceder al nombramiento del Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. [illegible] Buenos Aires Enero 30 de 1877. —*Eugenio Blanco.* f2v7

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza á D. Angel Ghirse para que dentro del término de seis dias comparezca ante Su Señoría y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la causa que contra él sigue D. Francisco Salomone, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 1° de 1877.— *Juan Risso.* f2v8

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José Máximo Pavía, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo «Hermana Grande» con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados, lindando arroyo por medio con Don Bernardo Lasalle por un costado, con Don Bio Groza y por el otro con desierto se presenten ante él y por conducto de la firma del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá la posesion á Don Cárlos Pedro Lazau, actual ocupante.— Las Conchas 10 de Octubre 1876. *Casimiro M. Coussirat* Escribano Público. f1v12.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rozas, se ha de celebrar en los portales de este Juzgado en los dias diez y nueve, veinte y veinte y uno de Febrero próximo, almoneda y remate de una finca de propiedad de D. Francisco Rayas, situada en este pueblo en la calle Santa Adelaida esquina á la del General Lamas, edificada en terreno compuesto de veinte y cinco varas de frente al Oeste por cincuenta de fondo al Este; lindando por el Sud calle por medio con D. Hermenegildo Lopez, por el Norte con D. Augusto La Rocha, por el Oeste calle de Santa Adelaida y por el Este con D. Pedro Villanueva y por el Oeste con D. Domingo Chávez, ascendiendo la tasacion de dicha finca á la suma de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra, podrán ocurrir á la Escribanía de este Juzgado donde se pondrá de manifiesto el documento de la tasacion, previniéndose que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion [illegible] 1877.—*Ramon Monterroso*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los herederos de Da. Micaela Franco [illegible] Escribano secretario.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por defuncion de Don Juan y Doña Gabina Zarate ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho tiempo se presenten por el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 12 de 1877. *Severo F. Crespo*, Secretario. e18v16F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eduardo Price, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1876—*Juan E. Coronado*—Defensa 86 2° patio. e9v9f

Municipalidad de San José de Flores—Por mandato del señor Presidente de esta Corporacion, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno baldío sito en este pueblo, calle de Union entre San José y Belgrano, que dicho terreno ha sido concedido en posesion á Don Eulojio Silva, por la Corporacion Municipal, con cargo de que dicho Sr. Silva lo cerque, construya vereda y coloque árboles en la línea de la via pública con sujecion á las ordenanzas municipales en vigencia. *Sisto Scasso*, Secretario. e11v11F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Gowland, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si así no lo verificar.—Buenos Aires, Enero 16 de 1877. *Bartolomé Martin.* e11 v11F

Por el presente se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho (herederos ó acreedores) á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Trinidad Martinez para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan por sí ó por apoderado en este juzgado á deducir las acciones que les corresponda Juzgado de Paz de Ajo—Enero 8 de 1877—Adolfo Mata—Juez de Paz. e12v12f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. José M. Miguens se cita de remate á D. Andrés Calo Santa María por el término de treinta dias. —*Eusebio Senda.* Sustituto. Juzgado de Paz de la Magdalena. Enero 12 de 1877. e18v18Fbro

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Luis Vidal, para que en el perentorio término de 30 dias comparezca ante este juzgado de Paz á satisfacer la letra bancaria que tiene protestada y cuya ejecucion sigue D. Francisco Cabrera en representacion de D. Aquilino García; previniéndosele que de no verificarlo se procederá al remate de la finca que tiene embargada, con arreglo á lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 12 de 1877.—*Benito Villanueva*, Sostituto. e16v16F

El señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Josyé don Francisco Manzanares, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezca á deducir sus acciones por ante este juzgado y por intermedio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1877.—*Félix Sagasta*—Oficina, Defensa 86 e17v18f

Por disposicion del señor Juez de Policía Correccional de esta ciudad, Dr D. José D. Boneo y á solicitud de don Emilio Deagustini en la demanda que sigue contra don Fidel Camba sobre injurias, se cita, llama y emplaza, al mencionado Camba por el término de seis dias, para que comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia en la mencionada causa, bajo apercibimiento —Buenos Aires, Enero 16 de 1877—*Antonio Bieytes* e17v17f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José Ballestrini, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 85 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 15 de 1877. —*Nicanor Repetto* e16v16f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Moghá, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 13 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* e16v16Fbro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Manuel Saenz Valiente á fin de que dentro de treinta d[ias] comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina Secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1877 *Manuel Gallardo.* e17 v17F

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y D. Juan Cárlos Lagos se procederá á la venta en almonedas públicas en la puerta del juzgado de comercio los dias 8, 9 y 10 del mes entrante del terreno de propiedad del Dr. D. Francisco Almeida, situado en la calle larga de la Recoleta formando esquina á la del Pilar cercado todo de pared de un ladrillo en barro constando el terreno de 39 vs. de frente á la calle larga y de 140 vs. de fondo, frente á la calle del Pilar, la tasacion practicada por el maestro mayor Baca asciende á la suma de 263,590 $ m/c siendo sus 2|3 partes la suma de 175,573 $ m/c la que será la base para la venta. Por mas informes ocurrir á la oficina actuaria. Buenos Aires Enero 8 de 1877—*P. Bicouret* Escribano Secretario. e17v16F

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil, Dr D. José M Rosa, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña María del Rosario Barragan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma (Defensa 86), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Bartolomé Martin.* e17v17f

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Nicolas Barloni, comerciante de esta localidad, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á responder á los cargos que le siguen sus acreedores, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo que por derecho hubiere lugar. Las Heras Enero 16 de 1877.—*Juan Zamudio* e19v19F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Marquez y Araoz, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Enero 18 de 1877 *Manuel Lacasa.* e19v19F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Padin ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado é intermedio del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 15 de 1877.—*Manuel A. Victorica*, oficina Defensa n. 86, 3er. patio. e20v20F.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Latorre (hijo) para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Leandro García.* e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Rojas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, secretario. e21v21f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fontes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877.—*Juan E. Coronado.* Defensa 86. e24v24F

Por el presente se notifica á Doña Isidora Gallardo, en la demanda que le sigue Don Pedro Odonell, sobre cobro de pesos, que en vista de no haberse opuesto objeccion alguna á la citacion de remate, se lleva adelante la ejecucion hasta hacerse pago del capital, intereses y costas. Lo que se notifica para su conocimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1877.—*Nicanor Tuiarina.* Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Roberto y Doña Ana María Southam ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Mariano Andrade.* e24 v24F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos García y Da. Josefa Gonzales para que dentro del término de 20 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm. 36 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Bartolomé Martin.* e24v24F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Valle, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—*Feliz Sagasta*, Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Hendstrosa [illegible] el término de treinta días á contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 26 de 1877.—*Juan E. Coronado.* e25v25F

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Manuel Lacasa.* e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel R. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bruna Castro; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. *Laureano Oquendo.* e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Soage ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 30 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel R. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Florencia [illegible] Buenos Aires Enero 18 de 1877 [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor [illegible]